



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES  
BILINGÜE**

**TEMA:**

**Análisis de los efectos de la Ley ATPDEA en la Economía del Ecuador:  
Estudio de la política comercial sin la ejecución de la ley ATPDEA y sus  
posibles escenarios**

**AUTORAS:**

**Vera Triana Joyce Elizabeth  
Salinas Peñafiel María José**

**Trabajo de Seminario de Graduación previo a la Obtención del Título de:  
INGENIERA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**

**TUTOR:**

**MSC. Farfán Vera Rolando**

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**

### **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Vera Triana Joyce Elizabeth y Salinas Peñafiel María José, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: **INGENIERA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**

**TUTOR:**

\_\_\_\_\_  
**MSC. Farfán Vera Rolando**

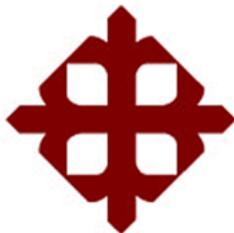
**REVISOR(ES):**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

\_\_\_\_\_  
**Econ. Teresa Alcívar Avilés**

**Guayaquil, a los 03 días del mes de Septiembre del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Vera Triana Joyce Elizabeth** y **Salinas Peñafiel María José**

### **DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación “**Análisis de los efectos de la Ley ATPDEA en la Economía del Ecuador: Estudio de la política comercial sin la ejecución de la ley ATPDEA y sus posibles escenarios**” previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 03 días del mes de Septiembre del año 2014**

### **LAS AUTORAS:**

\_\_\_\_\_  
**Vera Triana Joyce Elizabeth**

\_\_\_\_\_  
**Salinas Peñafiel María José**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**

## **AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Vera Triana Joyce Elizabeth** y **Salinas Peñafiel María José**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **“Análisis de los efectos de la Ley ATPDEA en la Economía del Ecuador: Estudio de la política comercial sin la ejecución de la ley ATPDEA y sus posibles escenarios”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 03 días del mes de Septiembre del año 2014**

**LAS AUTORAS:**

---

**Vera Triana Joyce Elizabeth**

---

**Salinas Peñafiel María José**

# TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

---

**MSC. Farfán Vera Rolando**

---

---



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**

**CALIFICACIÓN**

---

**MSC. Farfán Vera Rolando**

**Agradecemos a Dios, a nuestros padres, familiares y amigos que nos apoyaron constantemente en nuestra carrera universitaria.**

**Joyce E. y Ma. José**

**Dedicado a Dios y a nuestros padres por permitirnos llegar a este punto de nuestras vidas y junto con su apoyo alcanzar una de nuestras muchas metas que tenemos por delante.**

**Joyce E. y Ma. José**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPITULO I</b> .....	9
1.1    Introducción .....	9
1.2    Planteamiento del problema .....	11
1.3    Justificación .....	13
1.4    Importancia .....	14
1.5    Objetivo general .....	14
1.6    Objetivos específicos .....	15
<b>CAPITULO II</b> .....	16
<b>MARCO TEÓRICO IMPLÍCITO DENTRO DE LAS RELACIONES POLÍTICO COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS CON ECUADOR.</b> .....	16
2.1    Política Exterior del Ecuador .....	16
2.1.1    Política Exterior Ecuador – Estados Unidos .....	19
2.2    Ley de Preferencias Comerciales Andinas, ATPDEA .....	21
2.2.1    Antecedentes de la ATPDEA .....	22
2.2.2    Diferencias entre ATPDEA y ATPA .....	24
2.2.3    Objetivos y condiciones de acceso .....	24
2.2.4    La ATPDEA en el contexto de la Región Andina .....	26
2.2.5    La inclusión del Ecuador dentro de la Ley ATPDEA .....	28
2.3    Las preferencias arancelarias multilaterales .....	28
2.3.1 Preferencias arancelarias otorgados por organismos de la Región .....	29
<b>CAPITULO III</b> .....	31
<b>ANÁLISIS DEL CONTEXTO GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR CON ESTADOS UNIDOS: COMPOSICION DEL COMERCIO INTERNACIONAL CON ESTADOS UNIDOS</b> .....	31
3.1    Exportaciones totales del Ecuador .....	31
3.1.1    Análisis de las exportaciones del Ecuador .....	33
3.1.2    Principales socios comerciales del Ecuador .....	33
3.1.3    Exportaciones petroleras .....	36
3.1.4    Exportaciones no petroleras .....	38
3.1.4.1    Exportaciones no petroleras tradicionales .....	41
3.1.4.2    Exportaciones no petroleras, no tradicionales .....	43
3.1.5 Exportaciones de bienes por categoría, como porcentaje del	

<b>PIB</b> .....	45
<b>3.2 Exportaciones hacia Estados Unidos</b> .....	47
<b>3.2.1</b>	
<b>Exportaciones hacia Estados Unidos por sectores productivos</b> .....	49
<b>3.3 Comercio exterior con preferencias arancelarias ATPDEA</b> .....	51
<b>3.3.1 Exportaciones de Ecuador con preferencias arancelarias</b> .	53
<b>CAPITULO IV</b> .....	58
<b>ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES SECTORES BENEFICIADOS POR LA LEY ATPDEA</b> .....	58
<b>4.1 Sectores beneficiados con la Ley ATPDEA</b> .....	58
<b>4.2 Sector floricultor</b> .....	59
<b>4.2.1 Situación del producto</b> .....	59
<b>4.2.1.1 Producción nacional</b> .....	61
<b>4.2.2 Oferta de exportaciones florícolas</b> .....	63
<b>4.2.3 Demanda de exportaciones florícolas</b> .....	64
<b>4.3 Sector pesquero</b> .....	67
<b>4.3.1 Atún en pouch</b> .....	67
<b>4.3.2 Camarón congelado</b> .....	69
<b>4.4 Sector textil</b> .....	71
<b>4.4.1 Textiles y confecciones</b> .....	71
<b>4.4.2 Exportaciones textiles</b> .....	72
<b>4.5 Sector Agrícola</b> .....	74
<b>4.5.1 Banano</b> .....	74
<b>4.5.2 Brócoli</b> .....	76
<b>4.5.3 Piña</b> .....	78
<b>4.5.4 Mango</b> .....	79
<b>CAPÍTULO V</b> .....	81
<b>APORTE DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS A LA ECONOMÍA NACIONAL</b> .....	81
<b>5.1 Elementos que influyen en el PIB</b> .....	81
<b>5.1.1 Empleo</b> .....	84
<b>5.1.2 Impuestos</b> .....	87
<b>5.1.3 Factores de producción</b> .....	89
<b>CAPITULO VI</b> .....	90

<b>EXPORTACIONES SIN LAS PREFERENCIAS ARANCELARIAS: ESCENARIOS DE SIMULACIÓN .....</b>	<b>90</b>
<b>6.1 Modelo gravitacional de comercio .....</b>	<b>90</b>
<b>6.1.1 Descripción conceptual .....</b>	<b>90</b>
<b>6.1.2 Descripción explicativa de las variables .....</b>	<b>90</b>
<b>6.2 Utilización del modelo en las exportaciones ecuatorianas .....</b>	<b>92</b>
<b>6.3 Análisis de resultados .....</b>	<b>94</b>
<b>6.3.1 Impacto macroeconómico .....</b>	<b>94</b>
<b>6.3.2 Impacto comercial .....</b>	<b>97</b>
<b>6.3.3 Impacto sectorial .....</b>	<b>100</b>
<b>CAPITULO VI .....</b>	<b>104</b>
<b>CONCLUSIONES FINALES .....</b>	<b>104</b>
<b>7.1 Conclusiones .....</b>	<b>104</b>
<b>7.2 Recomendaciones .....</b>	<b>108</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>111</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>115</b>

## TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1	3.1 Total de Exportaciones del Ecuador (miles de dólares FOB)	32
Gráfico 2	3.2 Variación porcentual anual de exportaciones .....	32
Gráfico 3	3.3 Exportaciones ecuatorianas a sus principales socios comerciales (miles de dólares FOB) .....	34
Gráfico 4	3.4 Importaciones desde los principales socios comerciales de Ecuador (miles de dólares CIF).....	34
Gráfico 5	3.5 Balanza comercial entre Ecuador y sus principales socios comerciales, periodo 2002-2011 (miles de dólares FOB).....	36
Gráfico 6	3.6 Total de exportaciones petroleras de Ecuador (Miles de dólares FOB).....	37
Gráfico 7	3.7 Variación anual de las exportaciones petroleras, periodo 2002-2011.....	38
Gráfico 8	3.8 Total de exportaciones no petroleras, periodo 2002-2012	39
Gráfico 9	3.9 Variación anual de exportaciones no petroleras, periodo 2002-2011.....	40
Gráfico 10	3.10 Total de exportaciones no petroleras de productos tradicionales (miles de dólares FOB) .....	41
Gráfico 11	3.11 Variación anual de exportaciones no petroleras de productos tradicionales, periodo 2002-2011.....	42
Gráfico 12	3.12 Productos tradicionales exportados por Ecuador. Periodo 2002-2011 (miles de dólares FOB) .....	43
Gráfico 13	3.13 Total de exportaciones no petroleras, de productos no tradicionales (miles de dólares FOB).....	44
Gráfico 14	3.14 Variación anual de exportaciones no petroleras, de productos no tradicionales, periodo 2002-2011 .....	45
Gráfico 15	3.15 Composición de las exportaciones con respecto del PIB (%).....	46
Gráfico 16	3.16 Total de exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos (Miles de dólares FOB) .....	47
Gráfico 17	3.17 Variación anual de exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos, periodo 2002-2011 .....	48
Gráfico 18	3.18 Porcentaje de las Exportaciones a Estados Unidos por sectores económicos (2002-2011) .....	50
Gráfico 19	3.19 Indicador de Exportaciones a Estados Unidos por sectores económicos (miles de dólares FOB).....	51

<b>Gráfico 20</b>	<b>3.20 Balanza Comercial de Estados Unidos con países ATPDEA.....</b>	<b>53</b>
<b>Gráfico 21</b>	<b>3.21 Total Importaciones vs. Importaciones desde Ecuador.....</b>	<b>55</b>
<b>Gráfico 22</b>	<b>3.22 Importaciones por productos principales hacia Estados Unidos según ATPDEA.....</b>	<b>57</b>
<b>Gráfico 23</b>	<b>4.1 Censo Nacional de Producción Florícola 2010 .....</b>	<b>62</b>
<b>Gráfico 24</b>	<b>4.2 Total de Exportaciones de Flores (miles de dólares FOB) 63</b>	
<b>Gráfico 25</b>	<b>4.3 Evolución de las importaciones mundiales de flores 65</b>	
<b>Gráfico 26</b>	<b>4.4 Esquema de países importadores de la partida arancelaria 0603.....</b>	<b>67</b>
<b>Gráfico 27</b>	<b>4.5 Total Mundial Importado de la partida 160414 (atún en conserva) Miles de dólares FOB.....</b>	<b>68</b>
<b>Gráfico 29</b>	<b>4.6 Total Importado por EE. UU. Desde Ecuador, partida 160414 (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>69</b>
<b>Gráfico 30</b>	<b>4.7 Total Importado por Estados Unidos, partida 03061-Camarones y langostinos (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>71</b>
<b>Gráfico 31</b>	<b>4.8 Total de exportaciones textiles ecuatorianas (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>73</b>
<b>Gráfico 32</b>	<b>4.9 Exportaciones textiles por tipo de producto a Estados Unidos (Miles de dólares FOB) .....</b>	<b>74</b>
<b>Gráfico 33</b>	<b>4.10 Total de exportaciones ecuatorianas de Banano (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>75</b>
<b>Gráfico 34</b>	<b>4.11 Comparación de exportaciones bananeras ecuatorianas (Miles de dólares FOB) .....</b>	<b>76</b>
<b>Gráfico 35</b>	<b>4.12 Total exportaciones ecuatorianas de brócoli (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>77</b>
<b>Gráfico 36</b>	<b>4.13 Exportaciones ecuatorianas de piña (miles de dólares FOB).....</b>	<b>79</b>
<b>Gráfico 37</b>	<b>4.14 Total de exportaciones ecuatorianas de mango (miles de dólares FOB).....</b>	<b>80</b>
<b>Gráfico 38</b>	<b>5.1 Comparativo PIB y PIB per cápita (miles de dólares) 82</b>	
<b>Gráfico 39</b>	<b>5.2 PIB Total vs. PIB Agropecuario .....</b>	<b>82</b>
<b>Gráfico 40</b>	<b>5.3 PIB Total vs. PIB Sector Pesca .....</b>	<b>83</b>
<b>Gráfico 41</b>	<b>5.4 PIB Total vs. PIB Sector Petrolero.....</b>	<b>84</b>
<b>Gráfico 42</b>	<b>5.5 Empleo directo generado por el sector exportador</b>	

(miles de plazas).....	85
<b>Gráfico 43 5.6 Plazas de empleo del sector exportador (población urbana) 2008 .....</b>	<b>86</b>
<b>Gráfico 44 5.7 Plaza de empleo de exportaciones no petroleras (población urbana) 2008.....</b>	<b>86</b>
<b>Gráfico 45 5.8 Empleos generados por el sector manufacturero....</b>	<b>87</b>
<b>Gráfico 46 5.9 Comparativo de ingresos por Total del IVA y por Total IVA Exportaciones .....</b>	<b>88</b>
<b>Gráfico 47 6.1 Total PIB vs Total Exportaciones de Bienes y Servicios (Miles de dólares).....</b>	<b>95</b>
<b>Gráfico 48 6.2 Porcentaje de Exportaciones ATPDEA del PIB Total.</b>	<b>96</b>
<b>Gráfico 49 6.3 Distribución de las Exportaciones por socios comerciales (%) (Escenario base 2004) .....</b>	<b>98</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1 3.1 Productos tradicionales exportados por Ecuador (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 2 3.2 Exportaciones a Estados Unidos por Sectores Económicos (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>49</b>
<b>Tabla 3 3.3 Balanza Comercial entre Estados Unidos y países ATPDEA.....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 4 3.4 Principales Partidas Exportadas bajo ATPDEA .....</b>	<b>54</b>
<b>Tabla 5 3.5 Exportaciones hacia Estados Unidos con ATPDEA .....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 6 3.6 Importaciones desde Ecuador bajo ATPDEA.....</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 7 4.1 Sectores beneficiados por la Ley ATPDEA y su total exportado (Miles de dólares FOB).....</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 8 4.2 Países Productores, Vendedores y Compradores de Flores de Corte por Bloque Económico.....</b>	<b>59</b>
<b>Tabla 9 4.3 Total Mundial Importado de Flores (miles de dólares FOB) 64</b>	
<b>Tabla 10 4.4 Arancel cobrado a Ecuador por sus principales socios comerciales.....</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 11 6.1 Ecuación gravitacional Periodo 2001-2012 .....</b>	<b>93</b>
<b>Tabla 12 6.2 Regresiones de la ecuación gravitacional .....</b>	<b>93</b>
<b>Tabla 13 6.3 Exportaciones ATPDEA: Porcentaje del PIB Total.....</b>	<b>96</b>
<b>Tabla 14 7.1 Procesos a realizar en materia de política comercial.110</b>	

# CAPITULO I

## 1.1 Introducción

La historia política del Ecuador siempre ha estado influenciada por los Estados Unidos, país que dominó durante décadas las decisiones de las políticas de cada gobierno en la región latinoamericana, así también se convirtió en el principal socio comercial del Ecuador, creando una dependencia total del país del norte, ya que desde un punto de vista político pragmático el objetivo de las preferencias otorgadas unilateralmente era solo mantener una sumisión por parte de los países miembros del acuerdo como eran Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador en aspectos políticos dándole a Estados Unidos dominio sobre asuntos propio de casa Estado, tal dominio a través del progresista comercio que se efectúa entre estos países y la dependencia económica que esto provocaba generó incertidumbre constante lo que no permitió que se desarrollen mayores inversiones sobre las industrias favorecidas por temor a la no renovación de las preferencias ATPDEA.

En el capítulo dos se condensa los aspectos teóricos que sustentan esta tesis, plasmando conceptos, trabajos académicos y estudios realizados por los sectores productivos sobre las consecuencias futuras del país en el marco de una economía exportadora con la ausencia de las preferencias arancelarias otorgadas unilateralmente, de la misma forma se plantea un análisis de la política exterior del Ecuador y su historia diplomática con los Estados Unidos.

En el capítulo tres se encuentra un análisis que incluyen cifras y porcentajes comparados desde el año 2002, año en que realizan cambios a las anteriores preferencias arancelarias denominadas ATPA para pasar a denominarse ATPDEA (Andean Trade Preferences Drugs Erradication Act) en cuyos estatutos se incluyen nuevos productos entre ellos prendas de

vestir; se efectúa un análisis comercial de los otros socios comerciales del Ecuador pero el énfasis se profundiza en el intercambio comercial bilateral con Estados Unidos, efectuando comparaciones entre las exportaciones, importaciones y el impacto en la balanza comercial del país de las exportaciones totales versus el volumen comercializado por cada sector acogido dentro de las preferencias ATPDEA.

Por consiguiente en el capítulo cuatro, el análisis se profundiza en los sectores económicos beneficiados por las normas ATPDEA, entre los que ejercen mayor influencia están el sector floricultor con el principal producto: las rosas, el sector pesquero donde se analiza la comercialización del atún en pouch, el sector textil con sus principales ítems para analizar y finalmente el mercado más importante: el sector agrícola, del cual el país es ampliamente dependiente con productos como el banano, pero además se analiza el impacto en productos agrícolas que recientemente se han incluido en la oferta exportable y tienen un alto potencial de crecimiento en los mercados internacionales.

En el capítulo cinco se efectúa un análisis macro de las condiciones económicas que la interacción de estos sectores ha producido en la economía ecuatoriana, estudiando los efectos y situaciones de los elementos como el empleo, aportaciones fiscales (impuestos) y factores de producción; analizando como todos estos elementos han influenciado en el PIB del país.

Mediante escenarios de simulación realizados a través del Modelo Gravitacional de Comercio, en el capítulo seis se condensan tanto la descripción conceptual, la interacción y las variables que conforman el modelo. Seguido un simulacro del modelo con las exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos. Estos resultados se analizan a través de los impactos a nivel macroeconómico, el impacto comercial y el impacto a los sectores que se benefician directamente del comercio entre ambos países.

Finalmente en el capítulo siete se recopilan los criterios efectuados a lo largo

de la tesis, criterios avalados por estudios sectoriales y económicos, privados y públicos, los cuales llevan a efectuar opiniones y recomendaciones basadas en las cifras y resultados obtenidos de las fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador, Oficina de Comercio de los Estados Unidos, entre otros.

Entre las principales conclusiones luego del estudio efectuado se considera importante que Ecuador aminore su dependencia comercial, así como poco a poco se ha desprendido del seno económico y político de la potencia, se debe buscar mercados potenciales, los cuales principalmente se encuentran en Europa y en las potencias emergentes de Asia.

Insta en las recomendaciones a estrechar mayores vínculos diplomáticos y comerciales no precisamente a través de tratados de libre comercio, figura política que no beneficia al Ecuador dada su condición de país en desarrollo, sino más bien a fomentar acuerdos comerciales que intensifiquen la producción e industria nacional y provean condiciones favorecedoras al país.

## **1.2 Planteamiento del problema**

La globalización en su extensión económica ha mostrado enormes repuntes debido al dinamismo del comercio internacional con énfasis en la apertura y conexión de los mercados, que a su vez conduce a nuevas formas de implementación y distribución de productos, acareando cambios en los procesos de las empresas. A pesar de la crisis del 2008, dado que ello debilitó el flujo de intercambio comercial entre los países debido a la contracción de la producción y a la disminución de la demanda, el comercio internacional creció en el 2011 a una tasa del 5% de acuerdo a la Organización Mundial de Comercio (OMC). (Hidalgo Gallo, 2011)

El comercio internacional se dio paso a la expansión mediante la globalización, pero así mismo emerge una lucha comercial entre países

desarrollados y países en vías de desarrollo y la única solución es liberalizar los mercados de los países desarrollados y ofrecerles apertura a estos mercados, que por su poder adquisitivo son más apetecibles. (De Sebastián, 2005)

Como afirma el Banco Interamericano de Desarrollo, el actual enfoque de las relaciones internacionales manifiesta indispensable el desarrollo de mecanismos de facilitación y expansión del comercio internacional a través de herramientas como las preferencias arancelarias, que son las que generan un marco jurídico para la adhesión de los países en desarrollo dentro de los patrones que rigen el comercio mundial.

Las preferencias arancelarias son las que conceden un trato arancelario preferencial concedido por países de economías desarrolladas para productos provenientes de países de economías en desarrollo (Integración Latinoamérica, 1982), dentro de este marco explicativo se plantea el escenario futuro, incidencias en entornos macroeconómico, comercial y sectorial de la suspensión de las preferencias arancelarias otorgadas unilateralmente por Estados Unidos a los países andinos (Perú, Colombia, Bolivia y después Ecuador) dentro del marco de la Declaración de Cartagena en 1991<sup>1</sup>, el cual según el gobierno estadounidense sentó bases de cooperación para la lucha antidrogas y sus implicaciones mediante un desarrollo alternativo a través del estímulo del comercio y la inversión de los países andinos. (Gómez Salvador, 2010)

Aquellas preferencias arancelarias en primera instancia se denominaron Andean Trade Preferences Act (ATPA),<sup>2</sup> que permitían el ingreso de productos libre de aranceles a la importación, establecidos en más de 5.600 subpartidas arancelarias, las mismas que se otorgaron por un lapso de 10 años. En el año 2002 dichas preferencias arancelarias son ratificadas como

---

<sup>1</sup>Cabe recordar que Ecuador no suscribió esta Declaración, más tarde, en 1991, se incluye, bajo los principios de la declaración, en la ATPA.

<sup>2</sup>Ecuador fue incluido dentro de los países andinos que se beneficiaron de la ATPA en 1991 luego de una visita del entonces Presidente Rodrigo Borja.

tal y denominadas Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act ATPDEA, aumentando el universo de partidas a más de 6.300 productos con acceso libre de aranceles (De Miguel, Durán, Schuschny, 2001), ya para el 2006 se prorrogó 6 veces las medidas de la Ley ATPDEA, no sin antes dejar entrever la absoluta dependencia del mercado ecuatoriano a las medidas de excepción de aranceles otorgadas a través de la ATPDEA dejando al descubierto la fragilidad de la composición del comercio exterior ecuatoriano, expuesto a través del total de exportaciones a Estados Unidos y viéndose sujeta a la decisión unilateral del Gobierno Estadunidense para la ampliación o renovación de las preferencias arancelarias, el presente documento procura establecer, luego de analizar los antecedentes históricos en materia comercial, política y macroeconómica del Ecuador frente a Estados Unidos, si es posible prescindir de estas preferencias arancelarias y cuál sería el escenario futuro previsto de la no renovación de la Ley ATPDEA.

### **1.3 Justificación**

De acuerdo con el Banco Central la economía del Ecuador es dependiente del comercio internacional, y tiene como principal socio comercial a Estados Unidos, país al que van dirigidas el 39,1%<sup>3</sup> de las exportaciones nacionales, por lo que es vital conocer los resultados en el posible escenario de la no renovación de las preferencias ATPDEA luego del 2013 para vaticinar los efectos en la economía nacional y con ello encontrar mecanismos que permitan contrarrestar los efectos negativos en el nivel de exportaciones y amortiguar el efecto de esta medida en la estructura del PIB del Ecuador.

Los aranceles a pagar sobre los principales productos tradicionales y no tradicionales del Ecuador exportados a Estados Unidos, representan el 3% de total FOB exportado, por lo que es vital conocer la influencia de la posible

---

<sup>3</sup> Promedio 2007-2010

no renovación de la misma en el mercado estadounidense y su incursión en mercados emergentes como Europa y Asia luego de la no dependencia económica con el país del norte.

## **1.4 Importancia**

Dentro del contexto existen dos fundamentos de importancia en el planteamiento del caso; el primero es la importancia en el ámbito político que implica un distanciamiento abrupto por parte de Estados Unidos hacia los países andinos, prácticamente obstruyendo las relaciones comerciales y con ello resquebrajando su poder, influencia y apoyo en América Latina.

En segundo lugar el ámbito comercial con las consecuencias implícitas en la connotación económica del Ecuador, teniendo que evaluar a su socio comercial más importante e ideando mecanismos para diluir los efectos adversos de interrumpir la continuidad de un intercambio comercial, donde Ecuador queda indefenso de competir con otros países que como México y Costa Rica tienen un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, es decir el país pierde ventaja en el aspecto competitivo frente a otros países exportadores; de ahí la importancia de desarrollar mecanismos para fortalecer tratados bilaterales con otros países, con bases meramente comerciales y no fundamentadas totalmente en aspectos políticos.

## **1.5 Objetivo general**

Ejemplificar escenarios comerciales futuros en el caso de una negativa de renovar las preferencias arancelarias a través del empleo de modelos de análisis y pronóstico comercial; asimismo estudiar el compendio político inmerso en las relaciones comerciales con Estados Unidos a partir de la inclusión de Ecuador como beneficiario de la Ley de Preferencias

Comerciales Andinas ATPDEA para comprender la posición del país del norte en caso de la no renovación de las preferencias a partir del 2013.

## **1.6 Objetivos específicos**

- Estudiar las relaciones político comercial entre Estados Unidos y Ecuador.
- Comprender los aspectos inherentes dentro de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas ATPDEA.
- Analizar la composición de las exportaciones entre Estados Unidos y Ecuador para determinar los beneficios y aportes directos por cada sector involucrado a la economía nacional.
- Determinar la participación que tienen los sectores involucrados, en la construcción de la economía nacional.
- Simular escenarios futuros del comercio entre ambos países sin la renovación de las preferencias mediante la implementación de un modelo de análisis y pronóstico comercial para establecer los efectos macroeconómicos, comerciales y sectoriales y con ello orientar decisiones comerciales futuras.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO IMPLÍCITO DENTRO DE LAS RELACIONES POLÍTICO COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS CON ECUADOR.**

#### **2.1 Política Exterior del Ecuador**

La política exterior de un Estado involucra no solamente las decisiones a nivel externo, es todo un conjunto de correctas decisiones internas las que finalmente terminan con una decisión con impacto externo.

En 1973, Medina afirmó que la política exterior de un estado es parte de la política general del mismo, la forma en que un estado conduce sus relaciones con otros estados. Calduch (1993) formuló un concepto con mayor precisión, definiendo a la política exterior como aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional.

Asimismo una vez catalogada teóricamente la política exterior, es necesario definir modelos para establecer los pasos adecuados en la toma de decisiones, por ello se han enumerado las siguientes etapas de la política exterior: elaboración, ejecución y control; sin embargo en la mayoría de las ocasiones los asuntos exteriores a resolver acontecen inesperadamente y la burocracia de cada gobierno reacciona de diferentes maneras frente a una situación, por ello es esencial adoptar un modelo que facilite un flujo de pasos para determinar la decisión idónea para hacerla partícipe a la comunidad internacional.

De acuerdo a Barreiro (2002) en el caso de Ecuador la política exterior históricamente siempre ha sido manejada por la Cancillería y el Presidente

de la República, siendo el jefe de Estado de turno quien toma la posición del país al exterior. Esta individualidad política la mayoría de las veces resulta en decisiones donde el mandatario antepone sus ideales políticos en lugar de los intereses del país.

El actual gobierno mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores y conjuntamente con la Secretaria de Planificación, realizó el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Plan que se respalda en el PLANEX 2020, el cual tiene por objeto contribuir a disminuir la deuda social y el respeto de los derechos humanos, según la visión humanista que profesa el régimen, se centra en dos aspectos claves, el primero el derecho internacional y los derechos humanos como soporte de la convivencia pacífica de los estados. El segundo aspecto a considerar es el multilateralismo como instrumento de las acciones de la comunidad internacional.

Según Espinosa (2007) la política exterior ecuatoriana está orientada a contribuir a un orden internacional más justo y democrático. La soberanía en un eslabón fundamental, que se enmarca en el respeto mutuo y cooperación con los demás países, asimismo una tajante no injerencia en los asuntos internos del país. (Véase anexo 1)

El Ministerio de Relaciones Exteriores mediante su sistema de planificación permanente en su plan de largo plazo denominado "Planex 2020" (2006-2020) ha consolidado los preceptos necesarios para que el país pueda hacer frente a un escenario internacional previsible, para ello estableció los siguientes objetivos que además fortalecerán la institucionalidad de la Cancillería.

1. Defender la soberanía, independencia e integridad territorial del Estado.
2. Respetar y afianzar la vigencia del derecho internacional como base de la convivencia pacífica entre los estados.

3. Proteger los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos en el exterior y sus familias, y propender al mejoramiento de sus condiciones de vida y al mantenimiento de sus vínculos con Ecuador.
4. Promover la inserción estratégica del Ecuador en la comunidad internacional de tal modo que la acción externa contribuya a consolidar el Estado Social de Derecho, a fortalecer las instituciones democráticas y el respeto a los derechos humanos, y a promover el desarrollo sustentable.
5. Apoyar un orden económico mundial equitativo, justo y democrático que garantice la paz, el desarrollo y la preservación del ambiente.
6. Elaborar y ejecutar la política exterior como un instrumento para el desarrollo sustentable del Ecuador, que promueva un reparto equitativo de la riqueza, respete la diversidad cultural, preserve el ambiente y dé prioridad a la erradicación de la pobreza.
7. Impulsar la cooperación internacional para el desarrollo, de conformidad con las prioridades nacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio que plantea la ONU.
8. Promover las culturas ecuatorianas en sus diversas manifestaciones.
9. Respalda los esfuerzos de la comunidad internacional para combatir la delincuencia transnacional organizada y la corrupción.
10. Asegurar que la política exterior refleje las aspiraciones de la sociedad ecuatoriana, a la que rendirán cuentas sus responsables y ejecutores.

Para cumplir los objetivos de la política exterior del país es indispensable que la política interna del país se consolide, sea estable y predecible.

Los objetivos antes expuestos, conjuntamente con los ejes transversales y los países que generan impacto en la política exterior ecuatoriana, además de los lineamientos estratégicos, son los que regirán el actuar en el ámbito político mundial. Estas directrices establecidas a largo plazo son alcanzadas mediante el desarrollo de planes más específicos a corto plazo (4 años), que de la misma forma tienen el fin de concretar los objetivos a largo plazo independientemente de la ideología política del gobierno de turno.

### **2.1.1 Política Exterior Ecuador – Estados Unidos**

La importancia que Estados Unidos tiene para Ecuador está dada por una histórica colaboración entre ambos países en sectores como:

- Político.
- Comercial.
- Energético.
- Turístico y cultural.
- Migratorio.

Para entender los antecedentes de las relaciones exteriores entre ambos países se precisa remontar atrás, haciendo historia del desarrollo de la política exterior de Estados Unidos después de la guerra fría. Según Barreiro (2002) el interés de Estados Unidos hacia América Latina está marcado por mantener la seguridad nacional, ya que consideraban que el riesgo que amenazaba a la región era la expansión comunista, y este logró posicionar su hegemonía a través de organismos internacionales que dependían de la filosofía imperialista del país del norte.

En los años ochenta la región latinoamericana fue afectada por la crisis de las economías más grandes como México y Brasil, en consecuencia los países latinoamericanos dejaron de pagar sus obligaciones a instituciones prestamistas dependientes del gobierno estadounidense, quedando América Latina a merced de Estados Unidos, una década más tarde bajo el mandato

del presidente Bush, se firmó el Consenso de Washington, en el cual se promueve la apertura de los mercados, la privatización, el impulso a la empresa privada y el libre mercado, relegando al Estado a un segundo plano. Ambos acontecimientos, tanto la crisis de los ochenta y el Consenso de Washington dieron incentivo a la integración regional latinoamericana en materia de liberalización comercial.

En la región latinoamericana la política de Estados Unidos ha sido manejada de forma bilateral, vulnerando las decisiones y soberanías de estos países y subvencionándolas a los intereses particulares de Estados Unidos. Mediante instrucciones de la Casa Blanca a las respectivas Embajadas en los países andinos estas a su vez conectadas de forma directa con los gobiernos y cancillerías que participan de las decisiones políticas, económicas y sociales de los países andinos.

En contexto directo con las relaciones políticas y comerciales, el panorama para Ecuador es en absoluto el mismo que se describe sobre los demás países latinoamericanos, este hecho cambió radicalmente a partir de la toma del poder de la izquierda en algunos países latinoamericanos como Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Honduras, etc. En muchos aspectos la nueva tendencia política mermó la importancia de Estados Unidos en los ámbitos políticos y sociales en la región, siendo remplazada por la manifestación de una unidad latinoamericana que incluso creó sus propios organismos de integración multilateral como el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). (Véase anexo 2)

Estados Unidos ha enfocado su política exterior con Ecuador hacia el combate del narcotráfico, y de ello se ha hecho camino para influenciar en ámbitos políticos, comerciales y sociales, determinando así una dependencia frente al país del norte.

En el aspecto político, Estados Unidos incluso fue garante y tuvo parte en el conflicto limítrofe con el Perú, con el interés de consolidar una área de

comercio común entre los países, y el conflicto era una traba para sus planes, luego del 11 de septiembre del 2001 su objetivo estuvo centrado en la lucha contra el terrorismo, sometiendo al Ecuador a una contraprestación de territorio para ubicar una Base Militar en la ciudad de Manta a cambio de favores económicos y comerciales, percance que incluso desestabilizó al gobierno de Mahuad, derrocándolo a dos meses de firmar la cooperación por la Base de Manta. (Rother, 2000)

Por otro lado el conflicto armado en Colombia, se ha visto obligado a ser parte de la agenda exterior de Ecuador, considerándolo como un tema de seguridad nacional a pesar de tratar de no involucrarse en un conflicto ajeno al país, solicitó apoyo a Washington por 70 millones de dólares para hacer frente a las consecuencias del Plan Colombia. (Faiola, 2001)

El narcotráfico ha sido la problemática más apoyada por Estados Unidos, ya que a ellos les atrae la cercanía del Ecuador con el conflicto Colombiano, conflicto que ha traído problemas imposibles de evadir por parte de Ecuador, como desplazados, ataques colombianos dentro de territorio ecuatoriano violando la soberanía del país, todo ello implícito en la cooperación del Plan Colombia.

Lo importante es que Ecuador pueda desarrollar independencia en cuanto a decisiones políticas y defina una posición propia de seguridad nacional, basada en su propio beneficio, fortaleciendo nexos con sus vecinos de la región y mostrándose libre de injerencia externa en las decisiones vitales de su política exterior.

## **2.2 Ley de Preferencias Comerciales Andinas, ATPDEA**

La Ley ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act) es un régimen de preferencias arancelarias otorgado unilateralmente por Estados Unidos al Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador para apoyar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

## 2.2.1 Antecedentes de la ATPDEA

El presidente de Estados Unidos, George H. W. Bush, en septiembre de 1989 dio su aprobación a la “Iniciativa Regional Andina Antidrogas” que extendió la cooperación militar, económica, policial y de inteligencia relacionada con el tráfico de drogas, entre Estados Unidos y Bolivia, Colombia y Perú, con el fin de fortalecer los esfuerzos antidrogas de aquellos países andinos. En la Cumbre de Cartagena celebrada en 1990 en la ciudad del mismo nombre, Perú, Bolivia y Colombia conjuntamente con el presidente George Bush se reunieron para realizar alianzas de mutuo beneficio, mientras Estados Unidos requería el apoyo de los países en su lucha antidrogas, los países participantes buscaban nuevas oportunidades comerciales para así crear fuentes legales de empleo para erradicar el narcotráfico como sustento económico. (Iniciativa Regional Andina, 2001)

De acuerdo a la recopilación hecha por el Banco Wiese Sudameris de Perú en el 2002, haciendo historia, fue en 1990 cuando el presidente envió el pedido de aprobación de las preferencias al Congreso, el cual finalmente fue aprobado el 4 de diciembre de 1991 para un periodo de 10 años, tomando el nombre de ATPA (Andean Trade Preference Act), este régimen tenía por objeto incentivar las exportaciones mediante el establecimiento de un mercado preferencial que generara fuentes de trabajo alternativas al tráfico de estupefacientes, ofreciendo libre ingreso de aranceles a cerca de 5,600 productos, entre los que se incluía cobre y sus manufacturas, joyería, legumbres y tubérculos, zinc y sus manufacturas, frutos comestibles, azúcar y artículos de confitería, excluyendo los textiles y las confecciones entre otros con el fin de que se desarrollaran oportunidades de inversión dirigidas a la exportación, que permitiesen incrementar la actividad económica lícita en la región.

El 23 de julio de 1991 el entonces presidente del Ecuador, el Dr. Rodrigo Borja se reúne con el presidente Bush para dialogar sobre los avances en materia de cooperación en la lucha antidroga que hasta el momento el país

había logrado, lo cual concluyó con la inclusión de Ecuador dentro los países andinos beneficiados con la ATPA. (De Miguel, Durán, Schuschny, 2001)

Desde el año 1992 el ATPA forma parte de la política exterior de Estados Unidos en la Iniciativa Regional Andina, bajo el marco de las concesiones hechas en la Cumbre de Cartagena, donde los países andinos cumple el objetivo de luchar por la erradicación de las drogas y sus implicaciones a cambio de ser beneficiados comercialmente por las preferencias arancelarias. (Robayo, 2004)

El 4 de diciembre del 2001, cuando expiran las preferencias arancelarias ATPA, el Gobierno estadounidense modifica dicha ley y la presenta como ATPDEA (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act), la cual es finalmente aprobada por el organismo legislativo y proclamada por el presidente de Estados Unidos el 31 de octubre del 2002 con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2006, beneficiando a los países andinos anteriormente suscriptores del ATPA. A pesar de que la renovación de las preferencias arancelarias llegó meses después de su caducidad, la nueva ley ATPDEA concedió los beneficios en forma retroactiva a partir de la expiración de la anterior ley. (Gómez, 2010) (Véase anexo 3)

La Ley ATPDEA ha sido prorrogada en cinco ocasiones:

1. Junio del 2007 (6 meses)
2. Febrero del 2008 (8 meses)
3. Diciembre del 2008 (10 meses)
4. Diciembre del 2009 (1 año)
5. Diciembre del 2010 (1 año)
6. Febrero 2011 (6 semanas)

Actualmente luego de múltiples presiones del sector privado exportador del Ecuador, el Gobierno de Estados Unidos renovó las preferencias arancelarias ATPDEA el 21 de octubre del 2011 con la firma del presidente Obama, estas estarán vigentes hasta julio del 2013, con efecto retroactivo

desde el 12 de febrero del 2012. (Diario El Telégrafo, 2011)

### **2.2.2 Diferencias entre ATPDEA y ATPA**

Una vez hecho la analogía de ambas preferencias arancelarias, se precisa profundizar sus diferencias descritas a continuación:

- La ATPDEA da trato preferencial a algunos productos que no son incluidos en el ATPA, como productos de cuero, calzado, petróleo y sus productos, relojes y partes de relojes. Pero en el caso de estos últimos, el tratamiento preferencial se aplica sólo si el presidente de Estados Unidos considera que no se trata de productos sensibles. (Scandizzo, 2003)
- En el ATPA no se incluía al atún dentro de los productos con los beneficios arancelarios, por su parte en el ATPDEA se han concedido el beneficio al atún empaquetado en fundas. (Gómez, 2010)
- La ATPDEA otorga beneficios a las confecciones, mientras el ATPA excluía cualquier tipo de textiles.
- El ATPA otorgaba el beneficio arancelario a 5.600 productos, mientras la ATPDEA actualmente beneficia a 6.300 productos. (Baquero y Fernández, 2002)

### **2.2.3 Objetivos y condiciones de acceso**

Según a Mansilla (2004), entre los objetivos que persigue este régimen arancelario están:

- Incentivar las exportaciones mediante un acceso preferencial.
- Generar alternativas lícitas de trabajo.
- Reducción de las actividades ligadas al narcotráfico en los países andinos.
- Incentivar la producción y economías locales.

Antes de conocer las implicaciones que debe cumplir un producto exportado

bajo este régimen arancelario, es indispensable conocer las condiciones de elegibilidad que predispone Estados Unidos a los países andinos para calificar a ser beneficiarios de estas medidas arancelarias, acorde con un reporte especial del Departamento de Estudios Económicos del Banco Wiese Sudameris, estos son:

- El país no puede adoptar un gobierno comunista;
- El país pierde los beneficios si nacionaliza, expropia o impone tributos u otras obligaciones, captura la propiedad o toma el control de una empresa estadounidense;
- Si no reconoce o no procede de buena fé frente a cualquier fallo arbitral a favor de uno o varios ciudadanos estadounidenses;
- Si goza de un tratamiento especial de otro país o bloque desarrollado que pueda afectar los intereses estadounidenses;
- Si viola a través de una entidad gubernamental los derechos de propiedad intelectual;
- Si no es firmante de acuerdos sobre extradición de ciudadanos estadounidenses;
- Si no adopta medidas para el reconocimiento de derechos laborales.
- Cumplir con los compromisos de la OMC.

Una vez que un país se ha considerado elegible conforme a lo mostrado anteriormente, se admite para beneficiarse de las preferencias arancelarias. De acuerdo a lo expuesto en la ley de la ATPDEA existen los requisitos legales que una partida arancelaria debe cumplir para ser exportada a los Estados Unidos bajo este régimen arancelario, a continuación algunos requisitos exigibles:

- Productos importados directamente de un país beneficiario.
- Si están constituidos en, por lo menos, un 35% de valor agregado de un país o países beneficiarios, incluyendo los países participantes de la Cuenca del

Caribe, CBI, y están hechos con componentes que se originan en los países beneficiarios.

- Productos de origen extranjero que han sido transformados substancialmente en mercancías nuevas y diferentes en el país o países beneficiarios (Iniciativa Regional Andina, 2001).
- Además de cumplir con las formalidades aduaneras de rigor como: certificado de origen de la mercancía, formularios de permiso de entrada, facturas comerciales, empaques y etiquetados y demás licencias requeridas, como autorizaciones para productos agrícolas crudos y alimentos procesados, alimentos enlatados, productos pesqueros, etc.

Además de otros criterios no escritos, pero si implícitos, que resultan obligatorios y discrecionales, como condicionamientos políticos que repercuten en ámbitos sociales, financieros, comerciales e incluso militares.

#### **2.2.4 La ATPDEA en el contexto de la Región Andina**

Desde el acuerdo de Cartagena en 1990, donde participaron primeramente Perú, Bolivia y Colombia, y posteriormente Ecuador, primó el interés de Estados Unidos en la política de erradicación de la drogas ilícitas a cambio de la cooperación mutua con los países andinos, estos recibirían estímulo del comercio y la inversión, a través del desarrollo de su potencial exportador, logrando así impulso en sus economías de manera que sean desplazadas las actividades ilícitas que envuelven al narcotráfico. Debido a la asimetría existente entre Estados Unidos y cada uno de los países andinos, la negociación se llevó a cabo de manera bilateral.

En encuentros posteriores se discutió el interés de América Latina en acceder al mercado estadounidense en el plano de subsidios agrícolas y propiedad intelectual, temas en los cuales los negociadores de Washington fueron tajantemente negativos. Sin duda alguna Estados Unidos es el

principal socio comercial de la región andina, de acuerdo a cifras de la CEPAL, el 41,4% (2004) del total de exportaciones de los países andinos fueron dirigidas al mercado estadounidense, asimismo la tasa de crecimiento de las exportaciones aumentó a una tasa anual del 12% durante el periodo comprendido entre 2000-2005.

Según estudios referidos por la CEPAL (2007), luego del fracaso de las negociaciones del ALCA que terminaron en 2005, Estados Unidos se apresuró a negociar de manera individual con cada país andino el TLC, entre las razones para aceptar sentarse a negociar el TLC como Estados Unidos están:

- Limitado tamaño del mercado regional.
- La debilidad de la integración regional, especialmente en políticas de convergencia macroeconómica.
- Escasa credibilidad institucional y falta de acuerdos al momento de alcanzar consensos en temas claves como la aprobación definitiva del Arancel Externo Común.

En noviembre del 2005 Perú concluyó negociaciones del TLC, mientras Colombia en marzo del 2006. (Gómez, 2010)

Estados Unidos considera a la región andina como inestable y con problemas políticos y económicos siendo la región sensible al problema del narcotráfico y a la competencia comercial mundial, esta inestabilidad de los países andinos se la consideraba como una amenaza a la seguridad norteamericana. Estados Unidos asegura que ofrece su ayuda por medio del Plan Colombia, con lo cual logra justificar su intervención en el conflicto colombiano y el porqué de la importancia de la participación de los otros andinos, sin embargo hay que recordar que Estados Unidos no se involucra en el tema del narcotráfico por ayudar a la región andina sino por la

importancia que se ha dado al combate contra las drogas en su política de seguridad, generando dependencia política a favor de las decisiones de Washington.

El beneficio principal de la cooperación entre Estados Unidos y los países andinos, es la lucha contra el narcotráfico, ya que si bien es cierto Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador incrementaron su intercambio comercial, el impacto comercial para Estados Unidos es bajo, por lo que las exportaciones americanas no dependen en absoluto del gobierno estadounidense.

### **2.2.5 La inclusión del Ecuador dentro de la Ley ATPDEA**

La política norteamericana ha utilizado como dispositivos de negociación, las presiones diplomáticas, la amenaza de un aislamiento internacional o los procedimientos de certificación que garantizan el cumplimiento de temas como democracia y narcotráfico.

Por su parte en el tema narcotráfico, el mecanismo de presión que Estados Unidos ha usado es la “certificación”; esta es una forma de condicionamiento de todas las relaciones comerciales, económicas y de cooperación e inversión, a la colaboración que los países de la región hayan brindado a la lucha contra el narcotráfico. Este condicionamiento depende de la calificación unilateral que el gobierno norteamericano otorga a cada uno de los países.

La importancia que Ecuador le da al comercio con EE.UU. ha llevado a que las Preferencias Arancelarias que otorga Estados Unidos sean entendidas como algo de vital importancia para el Ecuador, para su comercio y para su economía.(Cevallos, 2011)

## **2.3 Las preferencias arancelarias multilaterales**

Las preferencias arancelarias como sistemas discriminatorios de comercio exterior tienen antecedentes históricos de tipo colonial y jurídico en los procesos de integración económica. (De la Peña, 1995) Distinguiéndose por su tipología en:

- Preferencias lineales.
- Preferencias verticales y horizontales.
- Preferencias económicas.

Las preferencias lineales, dependen si el conjunto de productos se benefician todos de la misma tasa arancelaria.

Las verticales son negociadas con los países en desarrollo que tienen sistemas de preferencias diferentes, por su parte las preferencias horizontales sirven para liberalizar los intercambios de países en desarrollo a escala mundial

Las preferencias económicas son las que buscan solamente el lucro económico de ambas partes.

### **2.3.1 Preferencias arancelarias otorgados por organismos de la Región**

Actualmente el Ecuador puede optar como medidas de salvamento a su economía, que depende mayormente del mercado estadounidense, la exportación de productos o bienes de formación primaria o petrolera, por ello es necesario estudiar los posibles escenarios con otros acuerdos que permiten negociar comercialmente entre ellos. El más recomendado por las facilidades logísticas y económicas, es el tratado que tiene con la CAN (Comunidad Andina de Naciones), en el cual los países miembros tienen un tratado de libre comercio, aunque la magnitud de consumo no es nada comparable con Estados Unidos, asimismo no es mercado para los productos agrícolas, que son los que mayormente Ecuador vende a Estados Unidos, es una perspectiva que se debe fortalecer para el incremento del comercio entre los países miembros.

Por otro lado, si se quiere continuar exportando a Estados Unidos, la estrategia será optar por el SGP (Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias), el cual brinda preferencia en más de 5.000 productos procedentes de más de 140 países, por lo que Ecuador debe ser altamente

competitivo en precios y calidad para superar a los otros países exportadores.

Así también se deben hacer esfuerzos por lograr ser parte del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la Unión Europea, el cual ofrece aranceles más bajos o un acceso en franquicia de derechos al mercado de la Unión Europea para las importaciones procedentes de 178 países y territorios en desarrollo. El sistema de la Unión Europea ofrece beneficios especiales a los 49 países menos desarrollados y a los países que cumplen determinadas normas básicas en el ámbito laboral y en aspectos del medio ambiente. (Comisión Europea-Dirección General de Comercio, 2004)

## **CAPITULO III**

### **ANÁLISIS DEL CONTEXTO GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR CON ESTADOS UNIDOS: COMPOSICION DEL COMERCIO INTERNACIONAL CON ESTADOS UNIDOS**

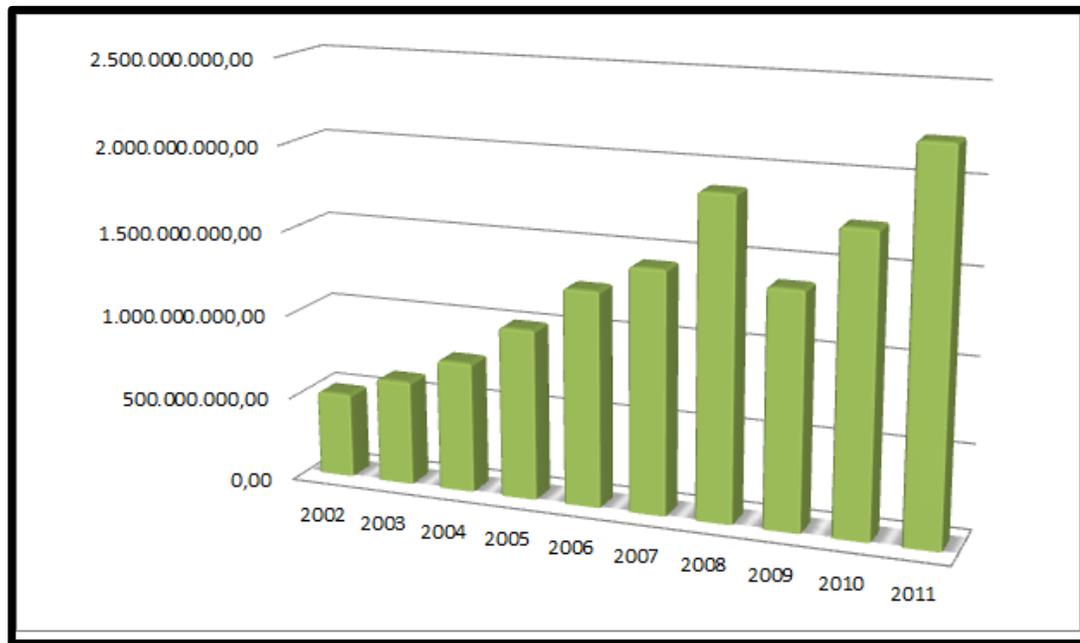
#### **3.1 Exportaciones totales del Ecuador**

El perfil exportador del Ecuador se concentra en el comercio de productos netamente primarios, como son: el petróleo y los productos agrícolas.

Luego de la crisis bancaria iniciada en el 1998, y que ello incurrió en la dolarización de la economía ecuatoriana, ésta alcanzó solidez con la nueva moneda y por ello se afianzó su comercio exterior, como resultado sus exportaciones crecieron a un ritmo constante durante la última década. (Acosta, 2005)

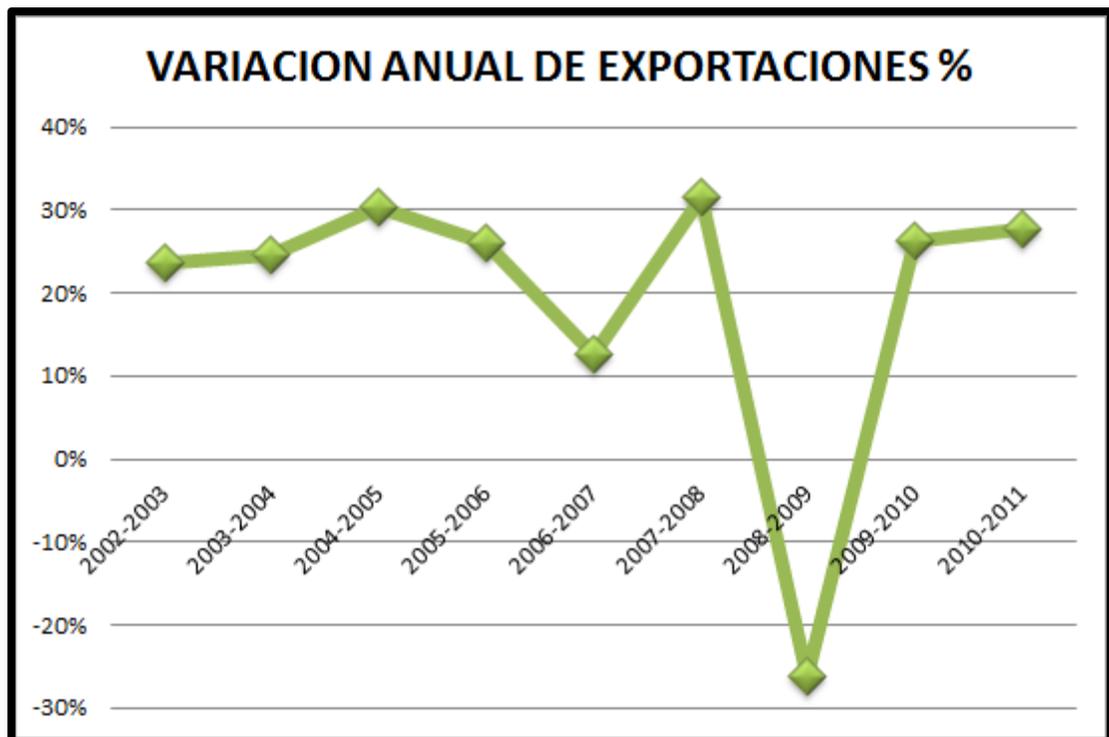
Las exportaciones a considerar en este contexto serán las del periodo de vigencia de la ATPDEA, es decir desde el 2002 hasta el último año completo, 2011.

Gráfico 1 3.1 Total de Exportaciones del Ecuador (miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Gráfico 2 3.2 Variación porcentual anual de exportaciones



### **3.1.1 Análisis de las exportaciones del Ecuador**

Como se antepone en lo señalado, las exportaciones ecuatorianas durante la última década, luego de la crisis bancaria, fueron recuperando poco a poco su espacio dentro de los rubros que sostienen la economía ecuatoriana.

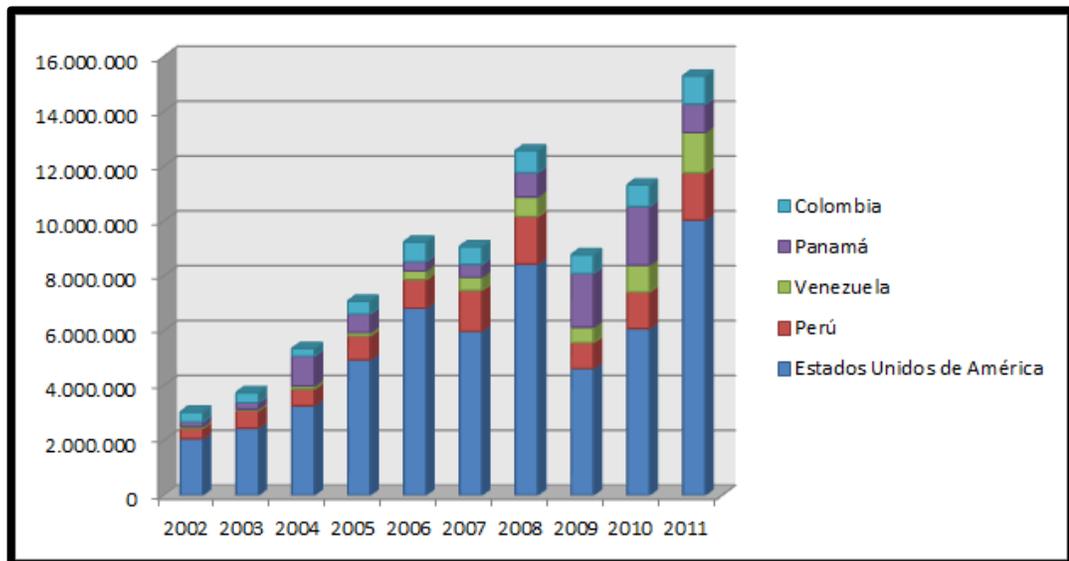
Como lo muestra el gráfico 3.1, las exportaciones totales de Ecuador en la última década (2002-2011), han mostrado un crecimiento aceptable, sin embargo éste ha sido constante hasta el 2008, en el 2009 decayó más del 25% como lo muestra el gráfico 3.2 debido a la crisis financiera que atravesaba Estados Unidos, en el 2010 se produce una recuperación, subiendo alrededor del 20% respecto del año anterior comparable (2009), en el 2011 siguiendo la tendencia creciente, debido a la inclusión de productos no tradicionales como el brócoli, piña y flores dentro de la oferta exportable, los cuales se han beneficiado con el régimen arancelario de la APTDEA, permitiendo a las exportaciones de productos sensibles alcanzar competitividad.

### **3.1.2 Principales socios comerciales del Ecuador**

Ecuador siempre ha mantenido una estrecha vinculación con los Estados Unidos, traspasando aquella premisa hasta lo comercial, como se observa el gráfico 3.3, el principal socio comercial de las exportaciones ecuatorianas es Estados Unidos, manteniendo niveles crecientes de comercio con Ecuador, los otros socios comerciales, son países latinoamericanos y entre los más cercanos están los socios de la CAN (Comunidad Andina de Naciones). Perú, aunque distante del país del norte, se impone como el principal importador de productos ecuatorianos en el sur del continente americano, seguido de Colombia y Panamá, con quien ha intensificado el intercambio notablemente desde el 2008, en el caso de Venezuela desde 2002 hasta el 2005, el intercambio es bastante pobre, sin embargo en el 2006 repuntan las

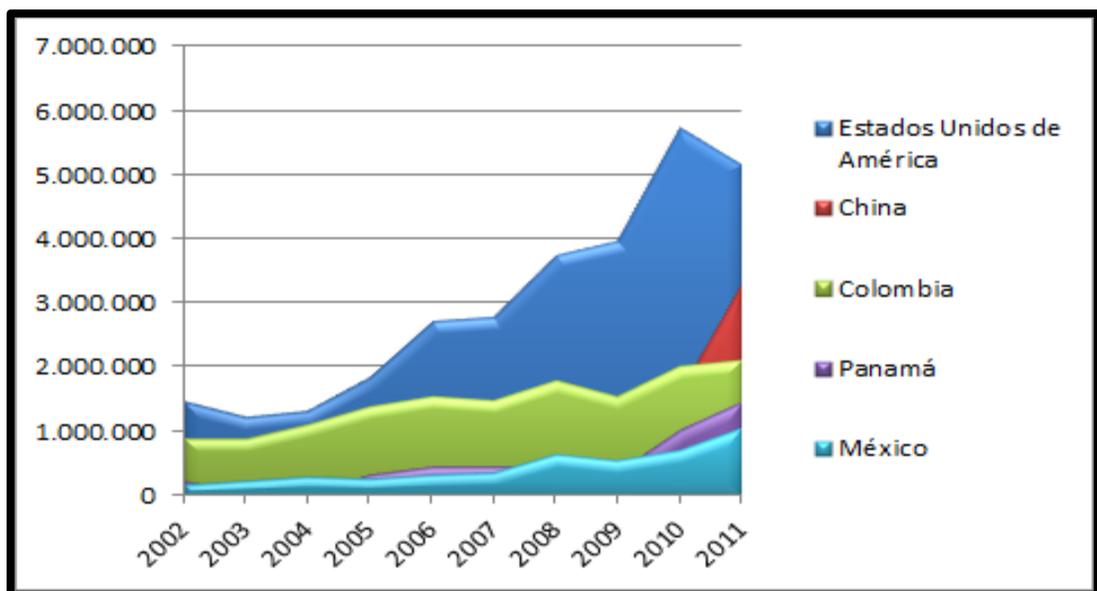
exportaciones ecuatorianas, una clara evidencia de la paridad ideológica políticamente hablando entre ambos países. Colombia también mantiene un crecimiento dos veces mayor desde el 2005, sin embargo Venezuela resaltó notablemente los totales exportables del Ecuador.

Gráfico 3 3.3 Exportaciones ecuatorianas a sus principales socios comerciales (miles de dólares FOB)



Fuente: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap Adaptado por el autor

Gráfico 4 3.4 Importaciones desde los principales socios comerciales de Ecuador (miles de dólares CIF)



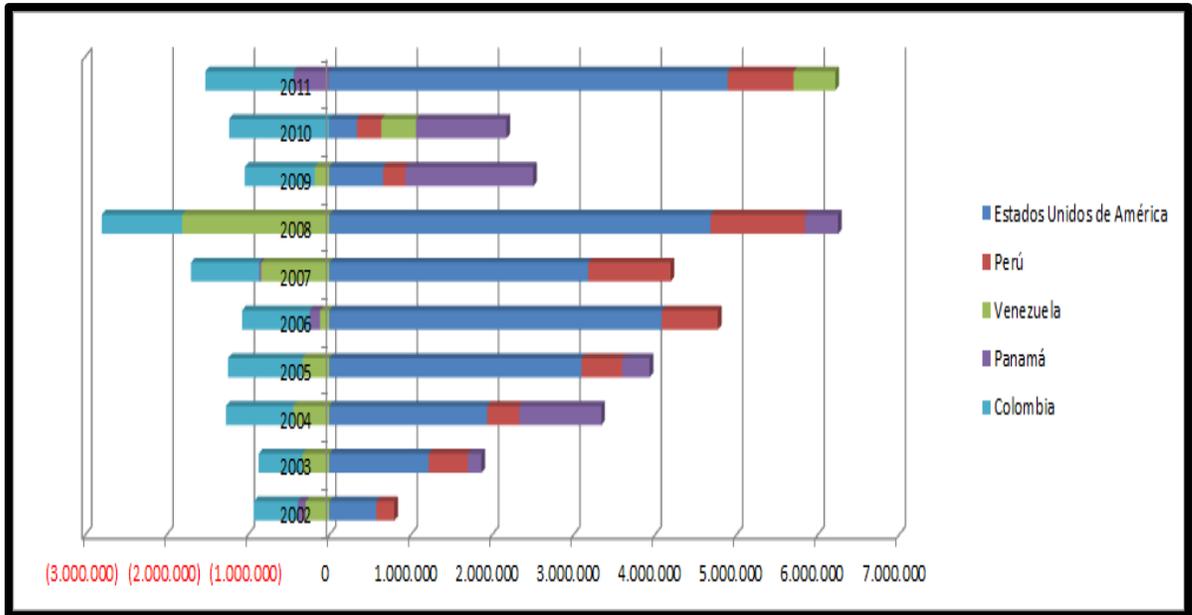
Fuente: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

En el gráfico 3.4 se analiza el perfil de socios comerciales con los que Ecuador tiene los rubros más altos de importaciones los últimos 10 años, Estados Unidos desplaza ampliamente a China, segundo país que provee a Ecuador, ambos países son proveedores de productos industrializados, por otro lado Colombia ha tenido un creciente intercambio de productos a Ecuador, Panamá y México lograron un ligero protagonismo desde el 2006.

Haciendo el respectivo balance comercial de las exportaciones e importaciones del Ecuador con sus mayores socios comerciales tenemos en el gráfico 3.5 que con Estados Unidos en resumen tenemos ambos aspectos positivos, lo que se ve reflejado en una balanza comercial a favor de Ecuador, brecha que ha crecido positivamente hasta el 2011. Con Perú y Panamá también se ha logrado un saldo a favor del país, a pesar que en el 2011 Panamá mostró un saldo negativo.

Venezuela muestra números rojos para Ecuador hasta el 2009, a partir del 2010 empieza poco a poco a repuntar positivamente en favor de Ecuador. Realmente la diferencia que preocupa es con el vecino país, Colombia, la balanza comercial ha ido en crecimiento con saldos negativos, lo que demuestra la competitividad de aquel país, ya que ambos países dependen de los mismos sectores productivos, además teniendo en consideración que Colombia no es un país petrolero, sin embargo ha enfocado sus exportaciones hacia Ecuador en el sector industrial, entre otros rubros no tradicionales. (Business Colombia, 2011)

Gráfico 5 3.5 Balanza comercial entre Ecuador y sus principales socios comerciales, periodo 2002-2011 (miles de dólares FOB)



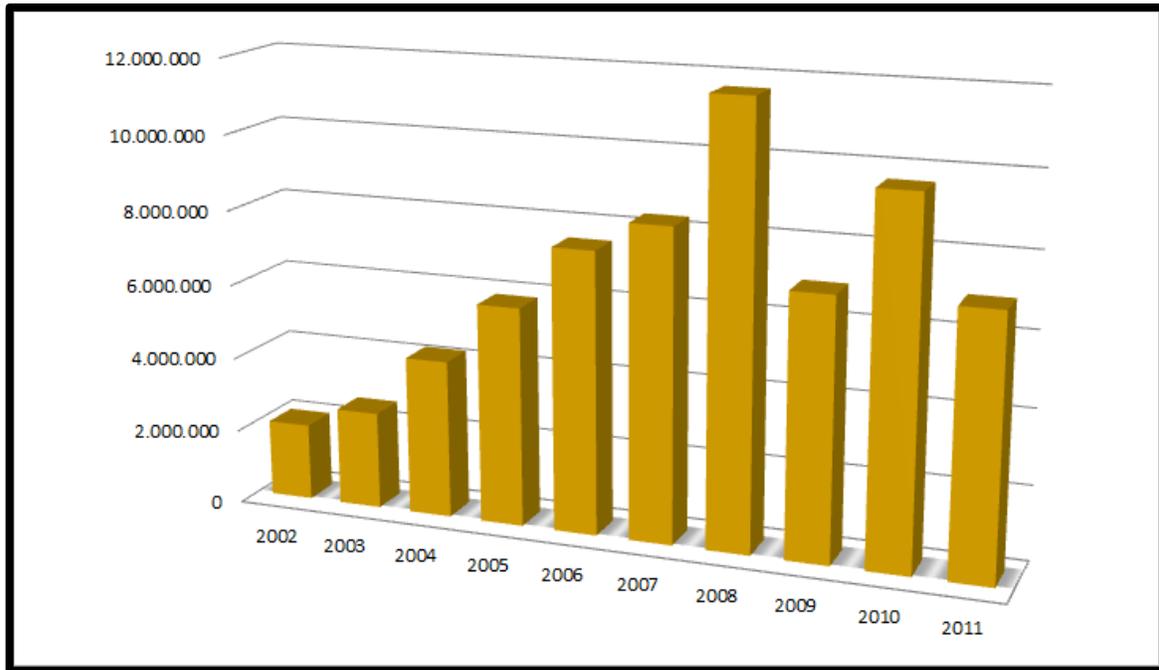
Fuente: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

### 3.1.3 Exportaciones petroleras

El Ecuador es conocido como un país que depende en gran medida de las exportaciones petroleras, lo cual la hace una economía frágil y volátil, ya que está a expensas de los precios del petróleo. De acuerdo al gráfico 3.6, el valor FOB de las exportaciones se mantuvo en crecimiento constante desde el 2002 hasta 2008, año en el cual tuvo un incremento sustancial debido a las concesiones de los campos petroleros a empresas chinas, aumentando la productividad y rentabilidad de estos (Báez, 2012). En el 2009 la caída fue inevitable debido a la crisis mundial, tuvo una recuperación satisfactoria en el 2010, pero en el 2011 las cifras cayeron en un 20% debido a tensiones políticas.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Embajadora Hether Hodges fue expulsada del país en abril 2011, Washington en respuesta también expulsó al Embajador ecuatoriano de Estados Unidos.

Gráfico 6 3.6 Total de exportaciones petroleras de Ecuador (Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

En el gráfico a continuación se observa la medición del crecimiento anual del sector petrolero, así también la tendencia negativa (decrecimiento) comparando el año anterior con el año actual, en el periodo 2003-2004 se presenta el mayor incremento de la década, alcanzando un 60%, posteriormente seguido de un periodo de poco crecimiento hasta el 2007, en el periodo 2008-2009 cae el crecimiento en un 40%, recuperándose en el 2010 con un crecimiento del 40%, en el último año (2011) se contrajo el crecimiento en un 20%.

Gráfico 7 3.7 Variación anual de las exportaciones petroleras, periodo 2002–2011

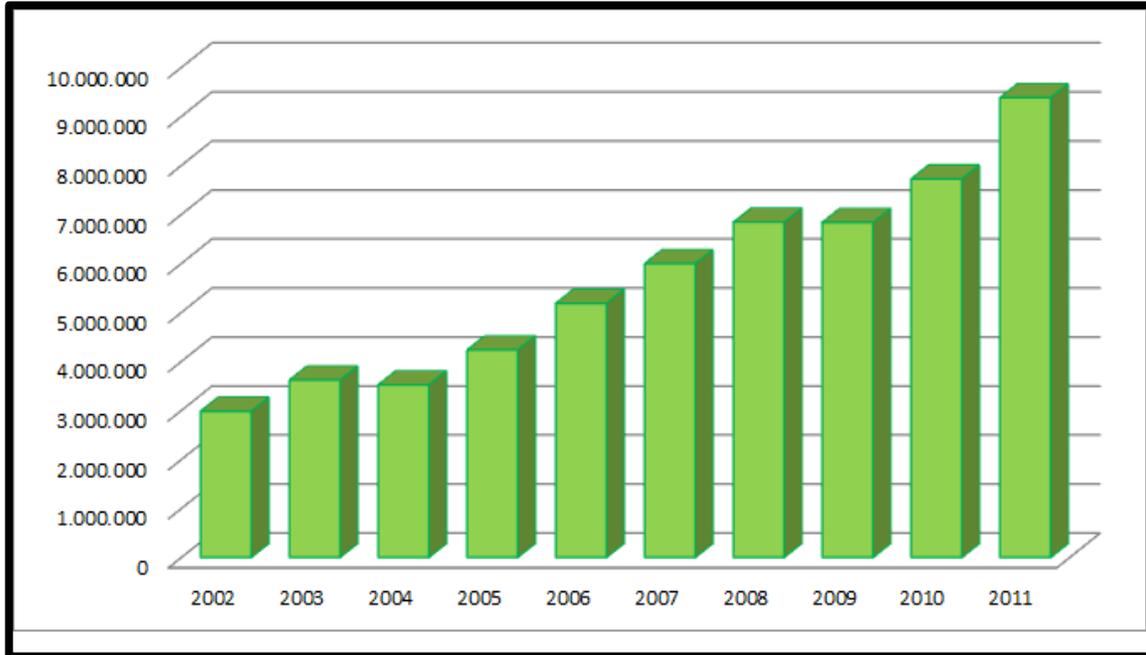


Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

### 3.1.4 Exportaciones no petroleras

El sector exportador no petrolero está compuesto por: exportaciones tradicionales y no tradicionales, la suma de estos rubros componen las exportaciones no petroleras, según muestra el gráfico 3.8 las exportaciones no petroleras prácticamente se han mantenido creciendo a un mismo nivel, un nivel vagamente considerable, aunque en el 2011 tuvo un repunte considerable llegando a triplicar el valor comparado con el año 2002.

Gráfico 8 3.8 Total de exportaciones no petroleras, periodo 2002-2012



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Al momento de medir el crecimiento de las exportaciones no petroleras (total), de acuerdo con el gráfico 3.9 es visible la tendencia de escaso crecimiento de este rubro de exportaciones el cual fluctúa entre 15% y 20%, mostrándose constante desde el 2010, por otro lado un decrecimiento solo en el periodo 2003-2004 del 5%.

Gráfico 9 3.9 Variación anual de exportaciones no petroleras, periodo 2002-2011



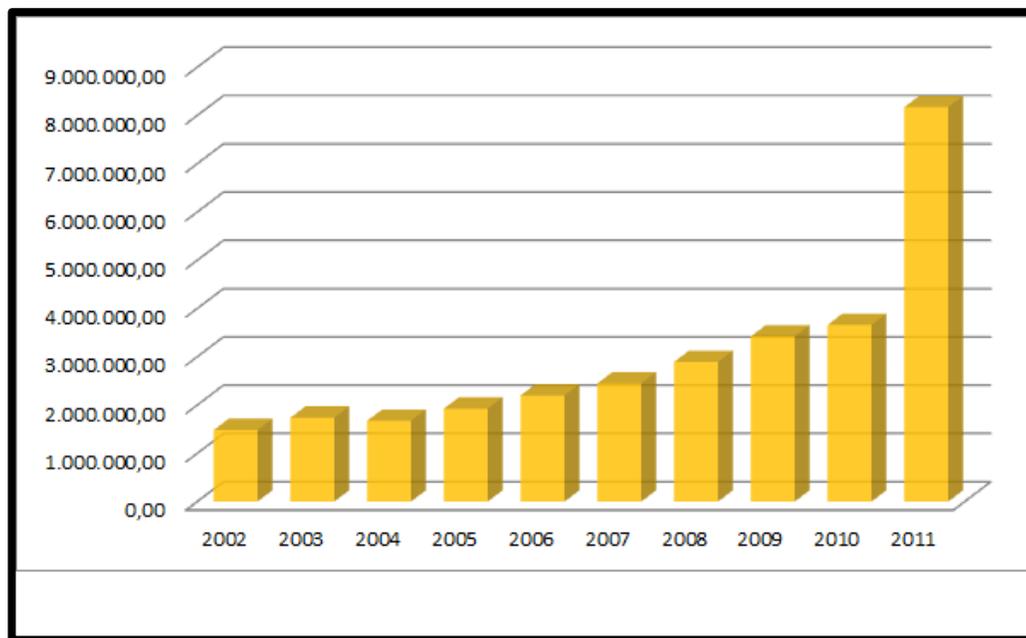
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

En el desglose de las exportaciones no petroleras, se encuentran las tradicionales, que se enfocan en el sector primario de la economía, que integra a la agricultura, silvicultura, caza y pesca, considerados materias primas, las que son solicitadas por los países industrializados para hacer su transformación, en Ecuador el sector agrícola forma parte de uno de los principales aportes que tiene la economía, ya que genera fuentes de trabajo para alrededor del 40% de la población y genera divisas en un porcentaje cercano al 50%. (Arrubla, Tulcán y Arrubla, 2012)

En el gráfico 3.10 se observa un crecimiento mínimo pero paulatino de las exportaciones tradicionales compuestas por productos agrícolas, cabe resaltar que a pesar de la crisis financiera del 2008, en el 2009 se produjo un ligero incremento en la suma de estos valores, más en el 2011 el valor prácticamente duplicó, siendo el único rubro exportable en tener este comportamiento después la crisis y en una economía mundial en recuperación.

### 3.1.4.1 Exportaciones no petroleras tradicionales

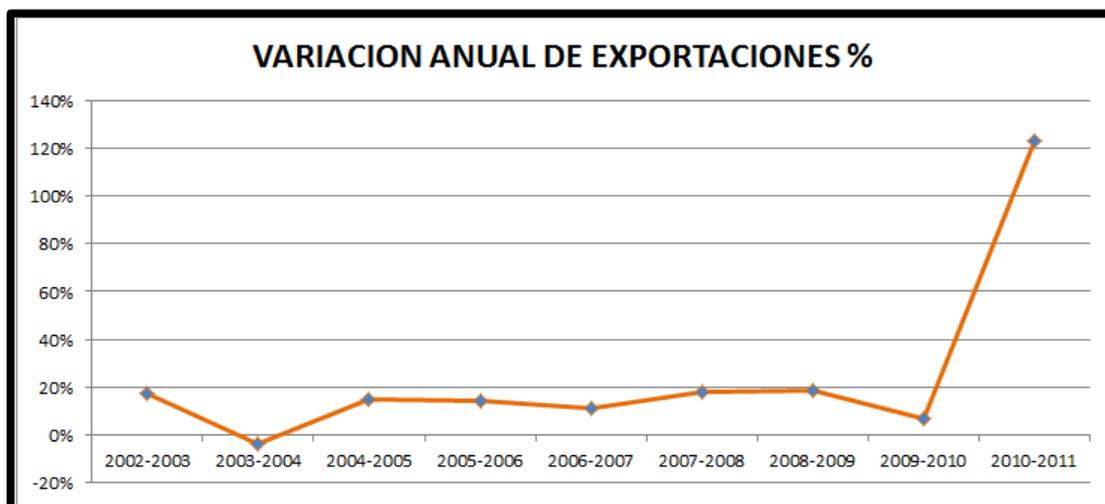
Gráfico 10 3.10 Total de exportaciones no petroleras de productos tradicionales (miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Con respecto al crecimiento, éste se observa fluctuante en menor escala, según el gráfico 3.11, con caídas porcentuales menores en los años 2004 y 2010, y un repunte mayor al 100% en el año 2011, éste debido al incremento veloz de las exportaciones del atún y otros pescados, así también un incremento en los valores de camarones exportados, de acuerdo a la tabla 3.1 que enlista los principales productos tradicionales exportados, dentro de los que se encuentran el sector agrícola con productos como: Banano, café y cacao, además de complementarse con el sector pesquero, donde están incluidos el atún y otros mariscos como el camarón y crustáceos, siendo este sector el de mayor crecimiento, incrementándose velozmente a partir del 2007.

Gráfico 11 3.11 Variación anual de exportaciones no petroleras de productos tradicionales, periodo 2002-2011



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Tabla 1 3.1 Productos tradicionales exportados por Ecuador (Miles de dólares FOB)

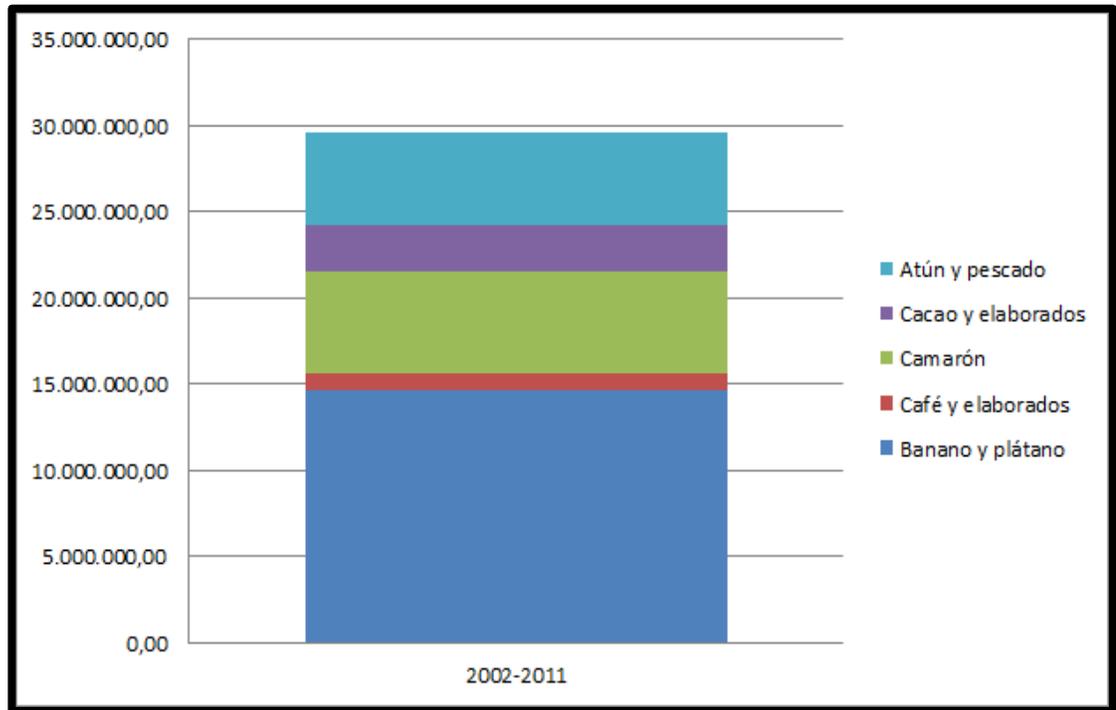
AÑOS	Banano y plátano	Café y elaborados	Camarón	Cacao y elaborados	Atún y pescado	TOTAL
2002	969.339,98	41.688,90	252.718,17	129.056,61	87.946,69	1.482.752,35
2003	1.100.799,50	70.423,05	298.963,96	169.641,48	97.538,68	1.737.366,67
2004	1.023.609,78	84.136,32	329.792,78	154.234,70	82.100,24	1.673.873,82
2005	1.084.394,39	92.249,11	457.538,68	176.125,79	114.974,60	1.925.282,57
2006	1.213.489,27	99.423,23	588.160,10	171.087,79	128.015,08	2.200.175,47
2007	1.302.548,98	123.300,37	612.887,17	239.361,37	168.995,94	2.447.093,83
2008	1.639.400,02	128.822,74	674.886,46	262.180,70	186.452,37	2.891.742,29
2009	1.995.230,86	139.712,03	655.226,81	400.574,44	231.757,31	3.422.501,45
2010	2.031.982,70	160.725,38	828.151,98	402.324,92	236.324,95	3.659.509,93
2011	2.235.388,09	92.971,51	1.173.656,81	583.122,91	4.085.139,32	8.170.278,64

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

De los productos tradicionales exportados por Ecuador, dentro de un balance y análisis en el periodo comprendido entre 2002-2011, se muestra en el gráfico 3.12, que el banano y el plátano han sido el producto representativo de este rubro de exportaciones tradicionales, Ecuador es reconocido como el primer productor y exportador de banano en el mundo, con 131 mil hectáreas destinadas para el cultivo de la fruta (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004), seguido pero en un margen distante están los productos del mar como son el atún, otros pescados y el

camarón, estos superan ampliamente a los productos agrícolas como el café y el cacao, el cacao cuenta con 415 mil hectáreas a nivel nacional. (Anecacao, 2011). El café sufrió una disminución substancial en el año 2011, mientras que el cacao creció en cifras mínimas al igual que el banano.

Gráfico 12 3.12 Productos tradicionales exportados por Ecuador. Periodo 2002-2011 (miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

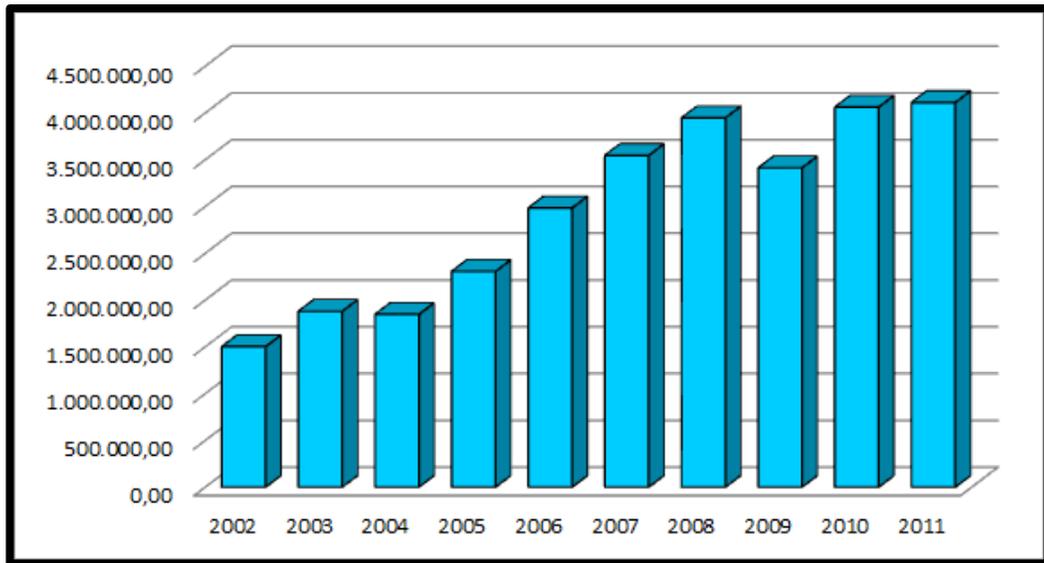
### 3.1.4.2 Exportaciones no petroleras, no tradicionales

Aunque las exportaciones petroleras ejercen mayor peso en el total de exportaciones, las exportaciones de productos no tradicionales, en el 2006, fueron el segundo rubro después del petróleo en conformar la oferta exportable del Ecuador. (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2007)

Por otro lado este rubro de exportaciones fueron las que menos decrecieron en el 2009, año posterior a la crisis, en los años posteriores 2010-2011 se incrementa el nivel exportable y se mantiene lineal los dos años.

A partir del 2005 las cifras de exportaciones no petroleras empiezan a ascender intermitentemente con excepción de una caída en el 2009 debido a la crisis financiera mundial. Entre los productos no tradicionales exportados tenemos: Flores, brócoli, piñas. En los últimos años estos productos en especial las flores le han permitido al Ecuador variar su oferta exportable y ser reconocido a nivel mundial por sus bellas flores.

Gráfico 13 3.13 Total de exportaciones no petroleras, de productos no tradicionales (miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

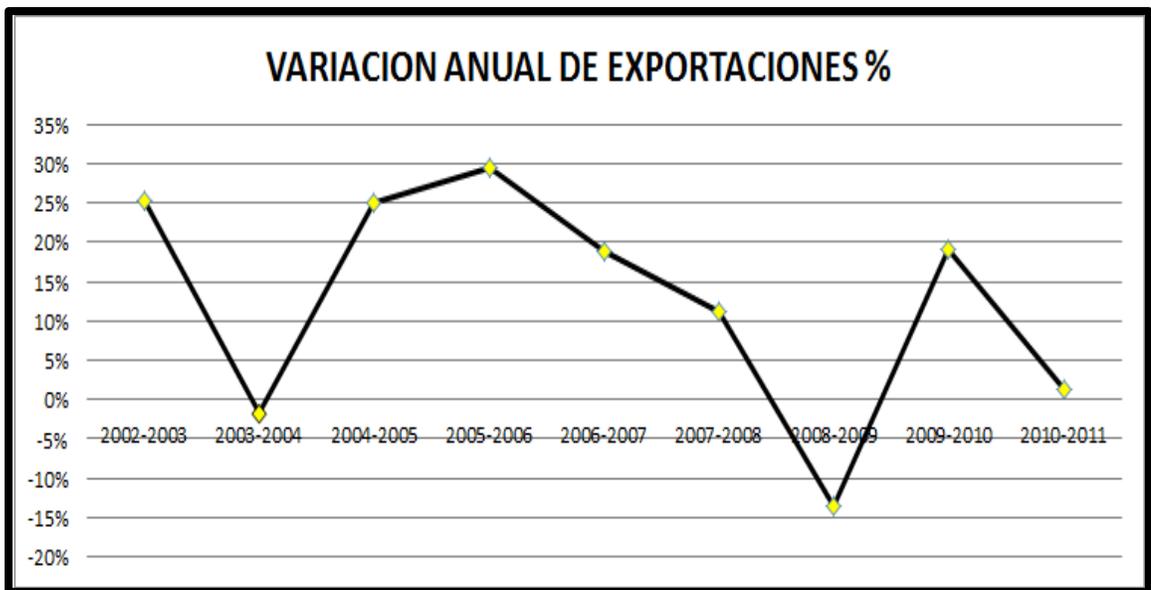
En el gráfico 3.14 donde se representa el nivel porcentual de crecimiento o decrecimiento entre un año con respecto del otro, el decrecimiento mas drástico fue el dado en el 2009, donde este porcentaje se tornó negativo, cayendo en un 15% respecto del año 2008.

Mientras en el periodo 2005-2006, se obtiene el incremento porcentual mayor de la década, donde el crecimiento es del 30%. En el periodo 2010 al 2011, no existió un incremento de exportaciones, tampoco decreció, sino que se mantuvo igual.

Es preocupante notar de acuerdo a las cifras que se muestran en el gráfico anterior y el porcentaje establecido en este gráfico indica que las

exportaciones de productos no tradicionales no se han incrementado de manera considerable, generalmente no han aumentado en el mismo rubro que el año anterior comparado, a diferencia de los productos tradicionales que continúan siendo los preferidos por los mercados internacionales, a pesar de que tampoco crecen aceleradamente, logran mantener el nivel de exportaciones sin incurrir en demasiadas fluctuaciones.

Gráfico 14 3.14 Variación anual de exportaciones no petroleras, de productos no tradicionales, periodo 2002-2011



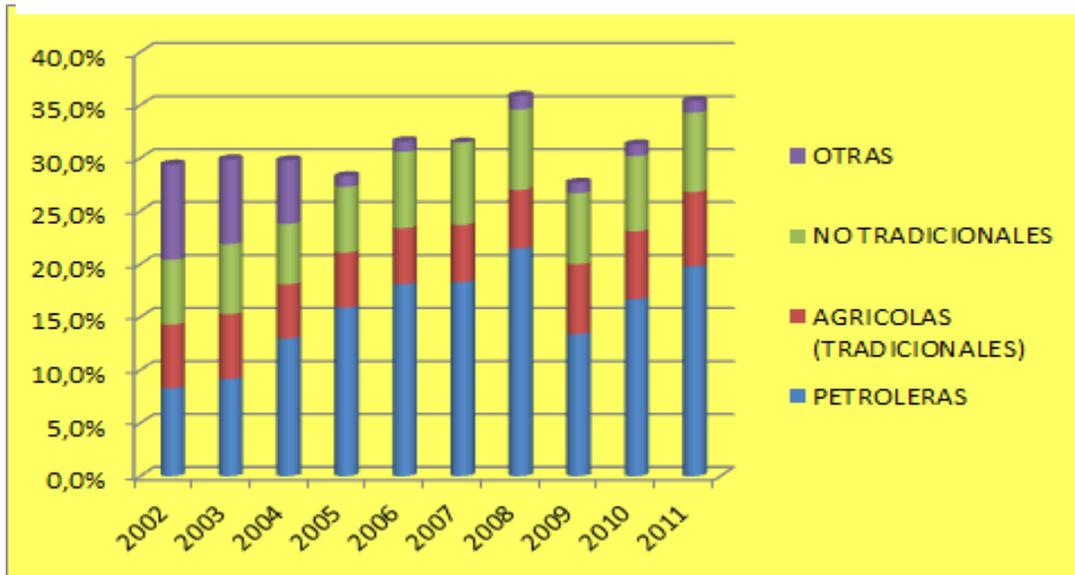
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

### 3.1.5 Exportaciones de bienes por categoría, como porcentaje del PIB

En el 2011 el total de exportaciones representaron el 35% del PIB del Ecuador, lo que se razonó como obvio incremento de las exportaciones, ya que en el 2002, este rubro apenas sobrepasaba el 20% del PIB, como se observa en el gráfico 3.15, donde están desglosadas las exportaciones ecuatorianas por sector económico, analizando la década a consideración se observa que las exportaciones petroleras siguen representando el mayor rubro de las exportaciones, seguida de las exportaciones agrícolas

tradicionales, y prácticamente las exportaciones no tradicionales no se han incrementado en los últimos 10 años. Según Ray y Kozameh (2012) esto se debe a que Ecuador al no tener moneda propia no puede hacer competitivas las exportaciones en la esfera mundial, asimismo se le imposibilita incentivar la industria nacional que compite con las importaciones, de tal manera que la dolarización le dificulta la diversificación de su oferta exportable hacia los o tradicionales.

Gráfico 15 3.15 Composición de las exportaciones con respecto del PIB (%)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

## 3.2 Exportaciones hacia Estados Unidos

Gráfico 16 3.16 Total de exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos (Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Luego del proceso de dolarización que permitió alcanzar estabilidad en el comercio exterior, sin embargo el dólar restó competitividad, al no poder el Ecuador ajustar su moneda para hacer competitivas las industrias locales. Pero la ley APTDEA generó ese impulso constante durante unos cuantos años (hasta el 2006), ya que en los años venideros la incertidumbre de la renovación o no de las preferencias arancelarias ha mantenido en preocupación a los sectores beneficiados por la ATPDEA, sin embargo es innegable el crecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos a partir del 1991 cuando se firmó el primer convenio, el cual fue posteriormente renovado en el 2002. El ritmo de crecimiento de las exportaciones ha ido en ascenso considerable desde el 2002 hasta el 2006 según lo mostrado en el gráfico 3.16, donde se observa un descenso en el 2007, año de múltiples cambios políticos en el Ecuador<sup>5</sup>, posteriormente hay una considerable recuperación en el año 2008, en el 2009 el efecto de la crisis financiera, que tiene origen en Estados Unidos, hizo decaer totalmente la cifra exportable, en

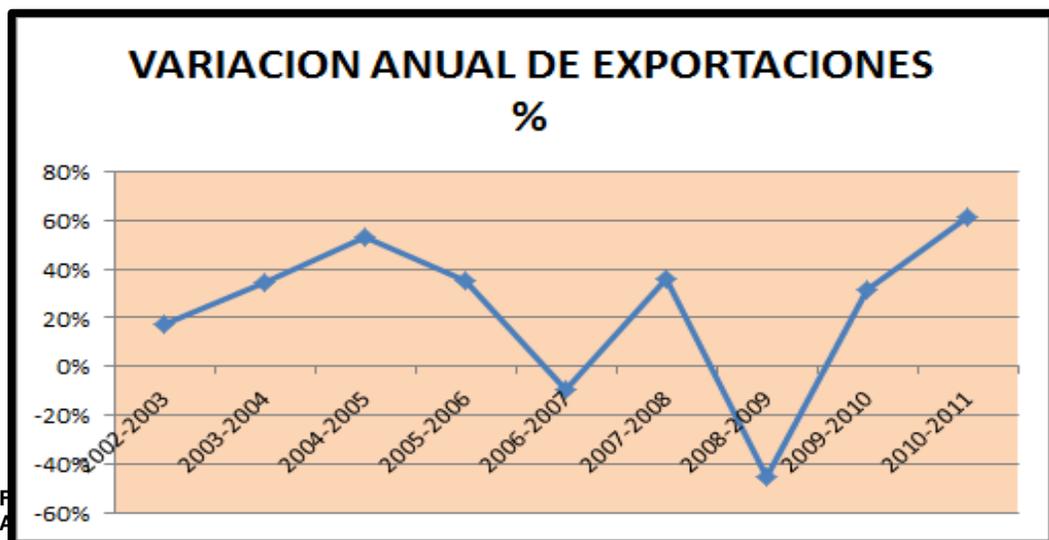
<sup>5</sup> Posicionamiento del nuevo Gobierno electo del Presidente Rafael Correa Delgado

el 2010 si bien existe una recuperación no es comparable con las cifras anteriores, aún se sienten residuos de la crisis mundial, y por ende aún la economía americana se recupera.

En el 2011 la cifra avanza positivamente, creciendo respecto del 2010 a pesar de los impases diplomáticos entre ambos gobiernos, lo que provocó la salida de la Embajadora de los Estados Unidos de Quito y como retaliación a ello Washington también expulso al Embajador del Ecuador, por algunos meses no existió tensión política entre ambos países, sin embargo este problema no provocó la disminución del comercio exterior entre ambos países. (Diario El País, 2011)

En el gráfico 3.17 se observa que a comienzos de la década el nivel de crecimiento entre un año y otro fue en ascenso hasta el 2004, en el 2006-2007 con una caída de más del 20% con respecto del 2005, seguido de un aumento del 30% en el 2008, en el 2009 tiene un desplome del 40% con respecto del 2008, lo cual dejó al Ecuador prácticamente sin la mitad de la cifra de exportación acostumbrada a Estados Unidos. Finalmente en el 2011 a pesar de los conflictos diplomáticos la tendencia de crecimiento va en ascenso.

Gráfico 17 3.17 Variación anual de exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos, periodo 2002-2011



### 3.2.1 Exportaciones hacia Estados Unidos por sectores productivos

Tabla 2 3.2 Exportaciones a Estados Unidos por Sectores Económicos (Miles de dólares FOB)

EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS POR SECTORES ECONÓMICOS (Miles de dólares FOB)										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
SECTOR MINERO	1008144	1313726	2153366	3777772	5349663	4694351	6804783	2987220	4404194	7994195
SECTOR AGRICOLA	534975	541602	561522	583825	696576	633958	910563	955727	897995	1054769
SECTOR ALIMENTICIO	174170	186058	139083	120702	165520	114798	119975	117547	128203	181066
SECTOR PESQUERO	232474	250292	239819	291291	394191	359054	415512	431203	495608	645365
SECTOR TEXTIL	10168	14785	18636	13236	7036	5446	10974	8255	7857	7725
SECTOR INDUSTRIAL	22236	49711	41799	60985	105504	44191	33489	36314	45038	36421
SECTOR MANUFACTURERO	75133	92193	106170	89597	101753	121807	136194	85328	93925	111345
SECTOR PECUARIO	123	222	1272	658	552	331	470	298	270	323
OTROS	2554	2939	3248	3413	3957	3885	3438	3967	4407	3502

Fuente: Centro de Comercio Internacional - Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

La estructura de exportaciones hacia Estados Unidos según la tabla 3.2, está constituida en su mayoría por el sector petrolero, el cual pasó del 44% en el 96 al 56% en el 2003, seguido del el sector agrícola siendo este el segundo sector que aporta a la economía del país, el cual en el 2003 alcanzó el 21% del total exportado al país del norte. (Quimí, 2007)

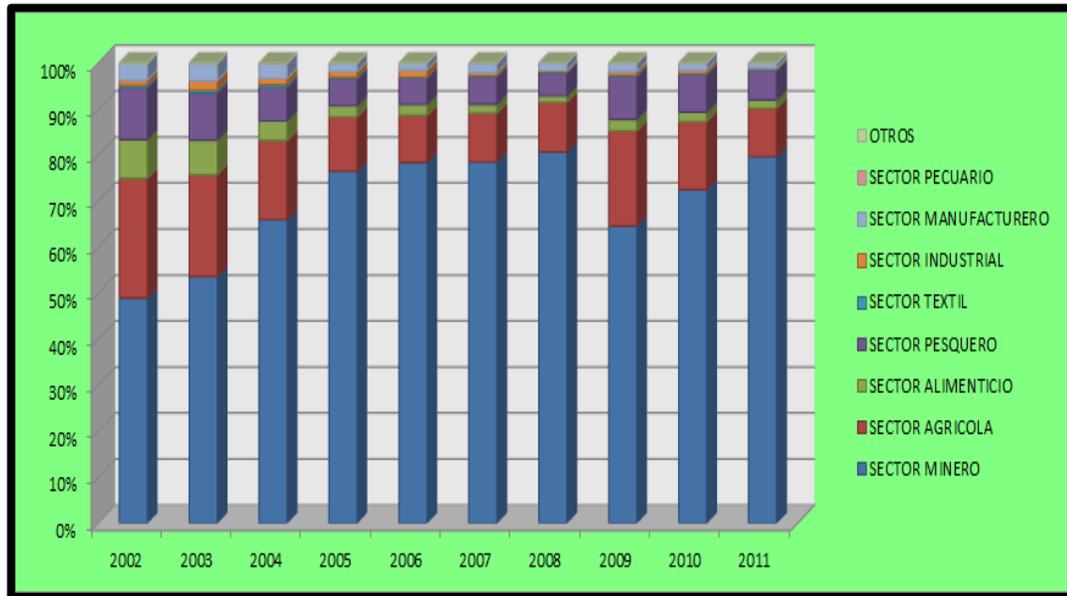
El segundo mayor rubro del total de exportaciones de Estados Unidos, es la exportación de productos agrícolas tradicionales como el Banano, café y cacao. El sector pesquero con productos tradicionales como el atún y camarón, este rubro ha ido en crecimiento considerable desde el 2006.

El sector alimenticio donde las materias primas son convertidas en productos alimenticios como compotas de frutas o legumbres, etc., mantuvo este rubro en alto en el año 2003 sin embargo ha decaído durante los años posteriores, aunque volviendo a mostrar crecimiento en el año 2011.

Un sector que se observa en crecimiento continuo es el sector manufacturero, con productos como: manufacturas de caucho, corcho y cuero, etc.

En el gráfico 3.18 se observa el porcentaje de los sectores entre sí, es notable la participación de los sectores petrolero, agrícola, pesquero y manufacturero.

Gráfico 18 3.18 Porcentaje de las Exportaciones a Estados Unidos por sectores económicos (2002-2011)



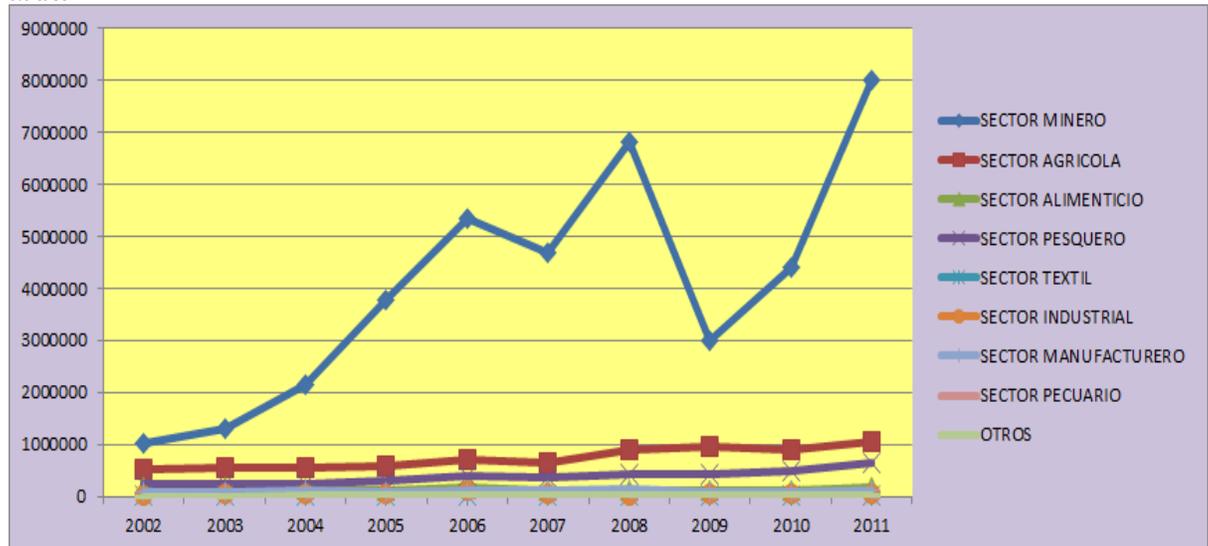
Fuente: Centro de Comercio Internacional -Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

De acuerdo con el gráfico 3.19, el sector petrolero estuvo en alza hasta el 2006, mostrando una baja en el año de recuperación post crisis, el 2009. Los picos más altos de la década se dieron en el año 2008 y 2011.

Por su parte el sector agrícola se muestra lineal hasta el 2005, pero en el 2007 muestra una ligera alza, de la misma forma ocurre con el sector pesquero que tiene pequeños incrementos desde el 2010. Los demás sectores que componen las exportaciones generales a Estados Unidos se han mantenido sin logros durante la década, debido a la falta de diversificación de los productos destinados a exportar, por otro lado, es considerable si se menciona que 1000 productos son exportados a Estados Unidos, pero si se desglosan las exportaciones tenemos que del 100%, el 56% de las exportaciones están focalizadas en un producto primario como el petróleo y sus derivados, en conclusión las exportaciones hacia Estados

Unidos están concentradas en 10 productos de origen primario o provenientes de recursos naturales, apenas mostrando a partir del 2003 la inclusión de productos no tradicionales como las flores, y algunos vegetales como el brócoli (Banco Central del Ecuador, 2007)

Gráfico 19 3.19 Indicador de Exportaciones a Estados Unidos por sectores económicos (miles de dólares FOB)



Fuente: Centro de Comercio Internacional - Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

### 3.3 Comercio exterior con preferencias arancelarias ATPDEA

El comercio entre Estados Unidos y los países andinos: Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia (más adelante denominados países ATPDEA), se inició luego de la firma del Acuerdo de Cartagena en el 91, en el 2002 renovado y considerando nuevas partidas de productos pasó a denominarse ATPDEA, el desarrollo comercial entre Estados Unidos y los países ATPDEA a lo largo de la década en cuestión, según la tabla 3.3, a partir del 2002 se observa una diferencia considerable entre lo importado por Estados Unidos y lo exportado hacia los países andinos, dando como resultado un saldo comercial negativo en contra del país del norte.

Durante los siguientes años analizados se incrementa el flujo de importaciones desde los países andinos a Estados Unidos, con ello incrementado el saldo negativo de la balanza comercial, llegando en el 2011

a más de 13 mil millones de dólares FOB, por otro lado en el 2010 Estados Unidos logró su rubro más alto exportado a los países APTDEA superando los 20 mil millones de dólares FOB.

Durante los años 2008 y 2010, uno antes de la crisis y otro post crisis, se obtuvo el mayor rubro importado desde los países andinos, rubro superior a 25 mil millones de dólares FOB, aunque la balanza comercial entre los países andinos y los Estados Unidos se han mantenido en creciente nivel negativo, si comparamos la actividad comercial con el resto de socios comerciales de Estados Unidos, notamos que prácticamente el nivel de importaciones que mantiene con países andinos es insignificante ya que apenas ha superado el 1% del total importado por el país del norte, de la misma manera las exportaciones dirigidas a los países beneficiarios del ATPDEA tampoco son representativas con apenas 2% en el año 2010, lo que denota peligrosamente la dependencia de los países sudamericanos mientras que el comercio de Estados Unidos hacia estos países no influyen de gran manera en su economía.

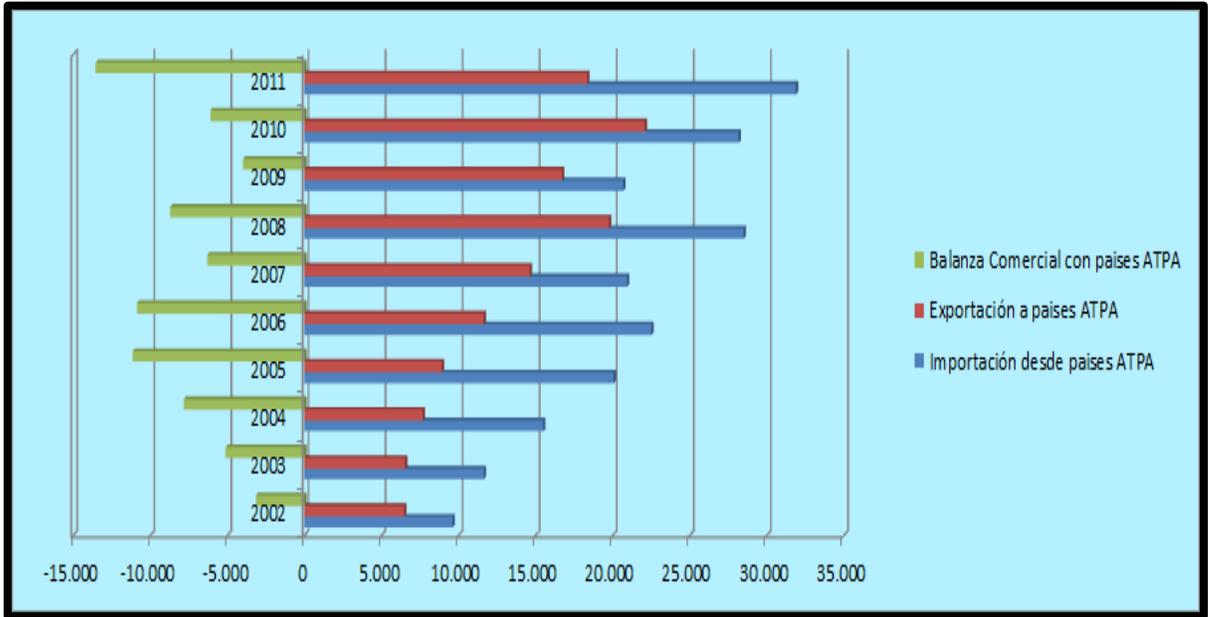
Tabla 3 3.3 Balanza Comercial entre Estados Unidos y países ATPDEA

<b>COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS CON PAÍSES ATPDEA</b>					
	Millones de dólares			Porcentaje	
	Importación desde países ATPA	Exportación a países ATPA	Balanza Comercial con países ATPA	Importaciones ATPA respecto Total Importaciones (EE.UU.)	Exportaciones ATPA respecto Total Exportaciones (EE.UU.)
2002	9.611	6.464	-3.147	0,8	1,0
2003	11.639	6.526	-5.113	0,9	1,0
2004	15.490	7.664	-7.826	1,1	1,1
2005	20.060	8.919	-11.141	1,2	1,1
2006	22.511	11.637	-10.874	1,2	1,3
2007	20.923	14.621	-6.302	1,1	1,4
2008	28.483	19.763	-8.720	1,4	1,7
2009	20.690	16.697	-3.993	1,3	1,8
2010	28.179	22.078	-6.101	1,5	2,0
2011	31.891	18.347	-13.544	1,5	1,4

**NOTAS** Perú no fue incluido a principios del 2011, en 2011 el resto de países son Colombia y Ecuador  
Bolívia no fue incluido a principios del 2009, Colombia, Perú y Ecuador fueron incluidos en el 2009 y 2010

Fuente: United States International Trade Commission  
Adaptado por el autor

Gráfico 20 3.20 Balanza Comercial de Estados Unidos con países ATPDEA



Fuente: United States International Trade Commission  
Adaptado por el autor

El gráfico 3.20 demuestra lo analizado anteriormente en barras, donde es fácil percibir que a pesar de que las importaciones desde los países andinos crecen a lo largo de la década, paralelamente también lo hacen las exportaciones americanas hacia los países beneficiarios del ATPDEA, generando una brecha menos lejana entre este intercambio bilateral.

### 3.3.1 Exportaciones de Ecuador con preferencias arancelarias

En la tabla 3.4 mostrada a continuación se enlistan las principales partidas arancelarias que el Ecuador exporta a Estados Unidos, donde el principal producto a la vista es el Petróleo y sus derivados, el cual representa más del 50% del total exportado a aquel país, seguido de productos de origen agrícola como frutas fresca entre las que se distingue el banano, además de otros productos agrícolas como el café y cacao, las flores con más de 10 partidas en total, lograron hacerse un lugar amplio en el total exportado hacia Estados Unidos.

Tabla 4 3.4 Principales Partidas Exportadas bajo ATPDEA

CAPÍTULO	Nº capítulo	Nº partidas	% respecto a totales	% respecto Nº partidas del cap
Petróleo y derivados	27	4	56.85 %	0.46 %
Frutas frescas	8	35	11.87 %	4.02 %
Pescados y mariscos	3	44	10.95 %	5.06 %
Flores	6	10	8.61 %	1.15 %
Cacao y preparados de cacao	18	9	2.36 %	1.03 %
Madera y artículos de madera	44	36	2.05 %	4.14 %
Conservas de pescado	16	9	1.16 %	1.03 %
Cerámica	69	9	0.76 %	1.03 %
Preparados de vegetales	20	29	0.74 %	3.33 %
Reactores nucleares y Maq	84	125	0.70 %	14.37 %
Vehículos y partes	87	16	0.67 %	1.84 %
Piedras y metales preciosos	71	8	0.48 %	0.92 %
Maquinaria y equipo eléctrico	85	65	0.38 %	7.47 %
Vegetales	7	39	0.37 %	4.48 %
Café, té, especias	9	10	0.35 %	1.15 %
Tabaco	24	3	0.18 %	0.34 %
Confecciones tejidas y crochet	61	10	0.14 %	1.15 %
Vidrio	70	5	0.12 %	0.57 %
Preparados alimenticios	21	10	0.11 %	1.15 %
Azúcar(confitos y bombones)	17	4	0.10 %	0.46 %

Fuente: Quimí (2007) y Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

En la tabla 3.5 se analiza el nivel exportador entre ambos países, donde se observa el incremento notable de las exportaciones ecuatorianas a partir del 2003, analizadas desde el punto de vista del comercio americano (importaciones EE.UU.)

En promedio el 22% del total exportado ingresa sin preferencias arancelarias, a diferencia del total del año 92, donde el porcentaje exportado bajo la ley ATPDEA alcanzaba el 69% a prácticamente llegar al 100% del total exportado a Estados Unidos en el 2008 , exportando un 84% del total de partidas arancelarias beneficiadas. (Gómez, 2010)

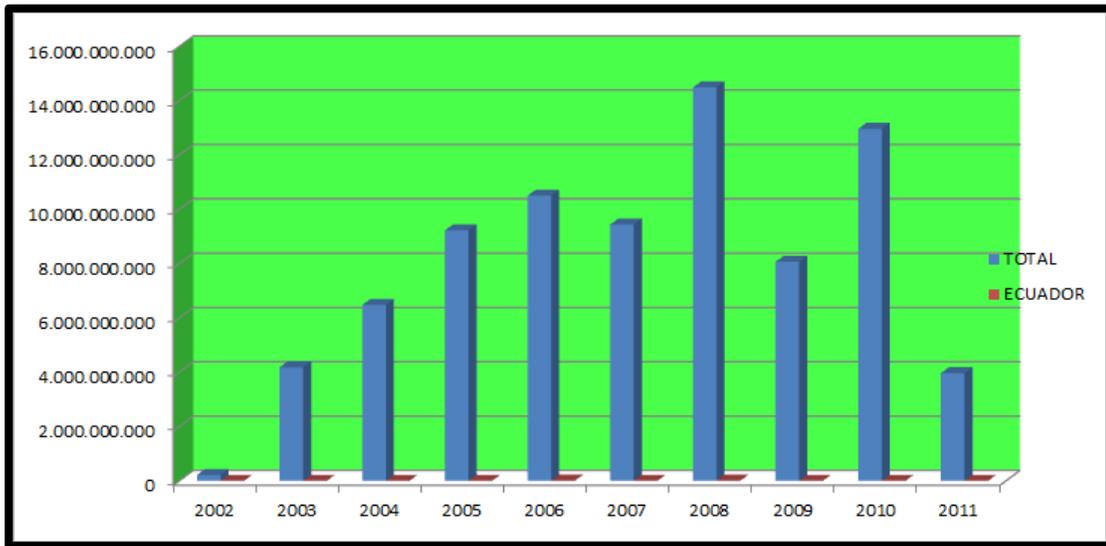
Tabla 5 3.5 Exportaciones hacia Estados Unidos con ATPDEA

TOTAL DE IMPORTACIONES A CONSUMO DE ESTADOS UNIDOS BAJO LA LEY ATPDEA										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	212.164.561	4.180.264.911	6.478.135.853	9.223.156.686	10.500.243.522	9.439.865.249	14.487.490.848	8.062.559.719	12.959.527.586	3.964.686.758

TOTAL DE IMPORTACIONES DESDE ECUADOR BAJO LA LEY ATPDEA										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	92.021	1.312.586	2.475.133	4.070.058	4.999.441	4.324.647	6.311.119	2.476.921	3.886.611	1.594.642

Gráfico 21 3.21 Total Importaciones vs. Importaciones desde Ecuador



Fuente: United States International Trade Commission  
Adaptado por el autor

En la tabla 3.6 de acuerdo con la UNCIST, Ecuador exportó en su mayoría petróleo y sus derivados, seguido de lejos por las flores que son consideradas productos no tradicionales, por lo que en síntesis se deduce que lo importado por Estados Unidos desde Ecuador son productos primarios con bajo o nulo grado de modificación, es decir carente de valor agregado, por ende son productos de bajo nivel económico-comercial.

A través de la ATPDEA se benefician 6.300 partidas arancelarias, sin embargo el producto estrella es el petróleo, esto debido a algunas conclusiones como que el incremento en el nivel de producción de la Refinería de Esmeraldas a partir de 1999 (Petroecuador, 2004) además de los altos precios del petróleo en el mercado mundial, por otro lado la inflexibilidad del dólar le impide hacer sus industrias más competitivas a las

Tabla 6 3.6 Importaciones desde Ecuador bajo ATPDEA

de los otros países que conforman el acuerdo ATPDEA.

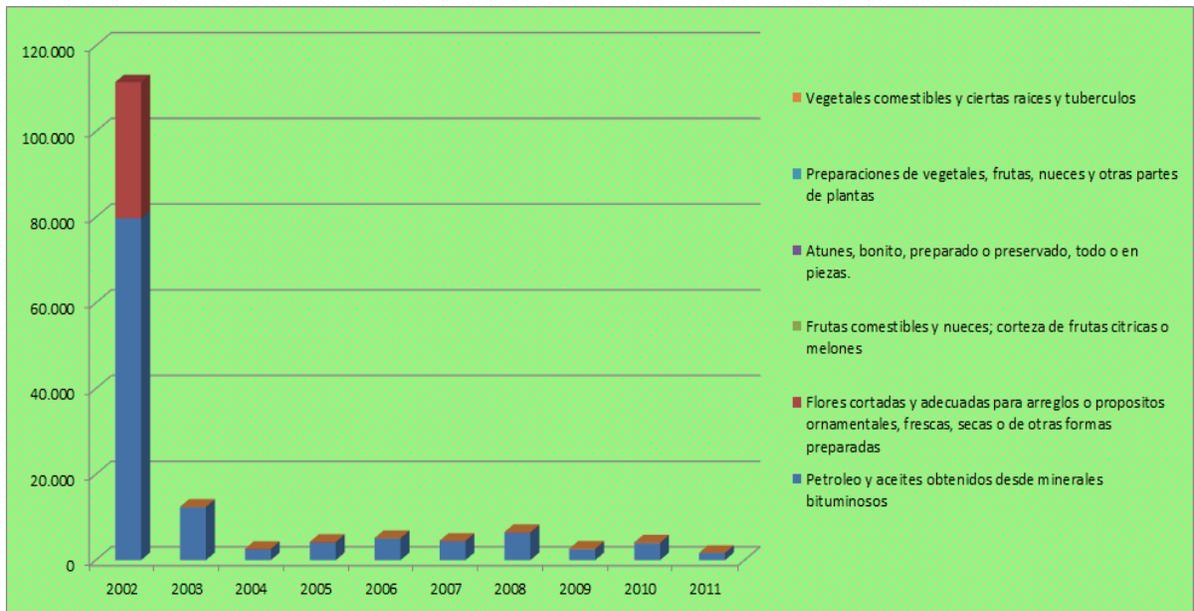
Tabla 6 3.6 Importaciones desde Ecuador bajo ATPDEA

Capítulo del Arancel	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
		Millones de dólares									
2709-2710	Petróleo y aceites obtenidos desde minerales bituminosos	79.732	12.272,0	2.424,0	4.025,0	4.916,0	4.235,6	6.221,6	2.412,5	3.822,6	1.580,3
06.03	Flores cortadas y adecuadas para arreglos o propósitos ornamentales, frescas, secas o de otras formas preparadas	31.790	105,3	134,0	129,1	141,1	143,2	132,6	118,3	136,7	60,1
8	Frutas comestibles y nueces; corteza de frutas cítricas o melones		25,1	25,9	26,3	30,3	31,6	27,5	35,1	29,7	19,9
1604.14	Alunes, bonito, preparado o preservado, todo o en piezas.		45,4	53,7	68,2	81,5	76,7	82,9	57,2	56,9	12,2
20	Preparaciones de vegetales, frutas, nueces y otras partes de plantas						35,3	42,9	40,6	37,3	10,5
7	Vegetales comestibles y ciertas raíces y tubérculos		14,8	19,5	20,9	24,4	23,0	42,9	40,6	37,3	10,5
	Subtotal	111.522	12.463	2.657	4.270	5.193	4.545	6.550	2.704	4.121	1.694
	Todos los demás		90.600	90.000	100.300	131.110	103.700	87.300	84.800	95.800	22.500
	<b>TOTAL</b>	<b>111.522</b>	<b>103.063</b>	<b>92.657</b>	<b>104.570</b>	<b>136.303</b>	<b>108.245</b>	<b>93.850</b>	<b>87.504</b>	<b>99.921</b>	<b>24.194</b>

**Fuente: United States International Trade Commission**  
Adaptado por el autor

En el gráfico 3.22 se muestra agrupado el total de importaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos donde el petróleo sigue siendo el producto más representativo, sin embargo se ha ido incrementando en menor medida el total de importaciones de productos considerados para Ecuador como productos no tradicionales como las flores, la madera y sus manufacturas, legumbre y hortalizas como el brócoli, asimismo como el incremento de los productos elaborados alimenticios como pescados y carnes, en el segmento agroindustrial tenemos a los productos de cerámica, materiales textiles y manufacturas de acero. (FLACSO, 2007)

Gráfico 22 3.22 Importaciones por productos principales hacia Estados Unidos según ATPDEA



Fuente: United States International Trade Commission  
Adaptado por el autor

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES SECTORES BENEFICIADOS POR LA LEY ATPDEA

#### 4.1 Sectores beneficiados con la Ley ATPDEA

Los sectores mayormente beneficiados por la eliminación de aranceles son los productos primarios, en el contexto están las materias primas y los productos del sector agrícola. El principal producto importado por Estados Unidos es el petróleo y otros minerales en su estado natural, seguido de los productos agrícolas tradicionales como el banano, cacao, café y más adelante tenemos frutas frescas de temporada como: Mangos y algunas legumbres como el brócoli. El sector pesquero tiene su producto estrella, el atún en pouch (funda) así como otros mariscos como el camarón.

Tabla 7 4.1 Sectores beneficiados por la Ley ATPDEA y su total exportado (Miles de dólares FOB)

Capítulo del Arancel	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
		Millones de dólares									
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; sustancias bituminosas; ceras minerales	3.914.722	4.823.358	6.360.270	10.053.832	11.355.8	10.410.3	16.930.0	10.583.5	17.035.1	22.400.6
71	Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos; metal precioso metales bañados, sus artículos; joyería de imitación; monedas	561.067	1.128.173	1.856.858	2.317.475	2.261.4	1.533.9	1.930.4	2.038.0	2.244.5	2.289.3
8	Frutas comestibles y nueces; corteza de frutas cítricas o melones	547.036	519.900	513.874	575.865	646.1	597.1	696.2	821.0	879.6	721.6
61	Artículos de vestir y accesorios de ropa, tejida o crocheteada	480.899	688.738	902.635	978.809	1.024.7	949.0	915.7	678.5		
74	Cobre y sus artículos	470.012	468.239	470.894	593.902	1.050.8	1.073.4	937.9	589.5		
9	Café, té y otras especies	401.610	452.798	505.822	738.160	788.8	890.4	1.067.0	941.6	1.032.4	1.347.4
6	Arboles vivos y otras plantas; bulbos, raíces and otros como; flores cortadas y follaje ornamentales	382.941	456.629	558.675	557.182	601.5	668.1	653.0	637.2	703.7	726.7
3	Pescado y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	349.116	399.142	407.632	483.117	537.2	574.2	603.2	612.4	704.8	711.5
62	Artículos de vestir y accesorios de ropa, no tejida o crocheteada	270.305	363.129	418.987	449.603	368.0	282.0				
18	Cacao y preparaciones de cacao						75.4	144.6	215.8	130.3	258.0
29	Químicos orgánicos						89.3	136.0	145.5	218.2	910.3
25	Sal, sulfuro, tierras y piedras; materiales de enlucido, cal y cemento						132.7	98.7	74.4	61.4	183.6
39	Plásticos y sus demás artículos						180.6	184.0	126.3	183.5	181.2
80	Estaño y sus demás artículos	107.747	123.974	211.819	195.872	270.8	326.7	460.2	266.1		
	Subtotal	7.485.455	9.424.080	12.807.466	16.943.817	18.905.2	15.151.9	22.443.0	16.195.9	23.253.5	29.730.2
	Otros	2.126.027	2.215.400	2.682.300	3.116.300	3.605.400	5.771.1	6.040.0	4.493.9	4.925.4	2.161.0
	<b>TOTAL</b>	<b>9.611.482</b>	<b>11.639.480</b>	<b>15.489.766</b>	<b>20.060.117</b>	<b>22.510.600</b>	<b>28.483.000</b>	<b>28.483.000</b>	<b>28.178.900</b>	<b>28.178.900</b>	<b>31.891.300</b>

Fuente: United States Trade Commission  
Adaptado por el autor

## 4.2 Sector floricultor

### 4.2.1 Situación del producto

El desarrollo y crecimiento de la producción de flores en el mundo ha sido gracias al crecimiento de las economías de Europa, Norte América y Japón, debido a la bonanza de sus economías en la década del setenta y ochenta, sus habitantes se volvieron consumidores de bienes suntuarios, entre ellos las flores, siendo las flores cortadas frescas el principal producto del sector de flores y plantas. (Robles Escobar, 2004)

A continuación se resume por bloques económicos los mayores exportadores de flores, así también sus principales mercados de destino:

Tabla 8 4.2 Países Productores, Vendedores y Compradores de Flores de Corte por Bloque Económico.

BLOQUE ECONOMICO	PAISES PRODUCTORES	
	VENDEDORES	COMPRADORES
EUROPA MEDIO ORIENTE	HOLANDA ESPAÑA ISRAEL	RUSIA PAISES BAJOS ITALIA UCRANIA ESPAÑA
AMERICA	COLOMBIA ECUADOR	ESTADOS UNIDOS CANADA
AFRICA	KENIA ZIMBAWE	-
ASIA	-	JAPON CHINA

Fuente: PROECUADOR  
Adaptado por el autor

En la tabla 4.2 están condensados los principales socios en el negocio de las flores, están dispuestos en orden de importancia, por ello encabeza la lista Europa, el cual es el principal consumidor de flores, entre ellos están: Rusia, Países Bajos, Italia, Ucrania y España, cabe resaltar que Holanda es el productor y comprador más importante de Europa, el cual posee más de 6.000 hectáreas de producción florícola, debido a su influencia en el mercado

mundial, Holanda influye en el precio de las flores y plantas. (Pro Chile, 2003).

Seguidamente están dos de los países que integran la CAN: Colombia y Ecuador, quienes tienen como principal destinatario de sus exportaciones florícolas a Estados Unidos y Canadá. Colombia, el principal país sudamericano exportador de flores y ocupa el segundo lugar después de Holanda (2004), Ecuador se encuentra seguidamente después de Colombia, el desarrollo de este sector llegó desde Colombia, cuando algunas empresas colombianas trajeron sus operaciones al país, el producto que se ha posicionado en mercados internacionales es la rosa, por su calidad y belleza. Coloca casi el 40% de sus exportaciones en Estados Unidos y el restante es exportado a la Unión Europea, lo que destaca su estrategia de la colombiana, asegurándole un lugar en el competitivo mundo de las flores. Finalmente está el novedoso y creciente mercado asiático, con Japón a la cabeza, las exportaciones latinoamericanas han sido bien recibidas en el país asiático, el principal problema que enfrentan las ventas ecuatorianas, es el estricto control fitosanitario, ejercido a través de la Ley de Cuarentena Vegetal, el mercado japonés tiene preferencia por las flores aromáticas y la especie que domina el mercado interno es el crisantemo. Actualmente el continente africano no posiciona en el ranking de exportadores de flores, sin embargo Kenia y Zimbawe, entre otros países de África del Sur, tuvieron su fuerte en la producción de rosas en los años noventa y a principio del milenio, pero a partir del 2002 su ventas cayeron en picada debido al crecimiento de las exportaciones latinoamericanas, las cuales tienen buena aceptación en Europa y se han ganado un lugar especial en las subastas holandesas, a pesar del decaimiento de esta práctica de venta debido a la aparición de las flores en los supermercados, los que compran directamente a los productores, acortando sustancialmente el tiempo en la cadena logística, para que el producto llegue a las manos del cliente.(Robles Escobar, 2004)

De acuerdo con el ranking de Viagro Ltda, 2002 el ranking de países importadores de flores durante la década del noventa y comienzos del año 2000 son: Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, Italia, Suiza, Bélgica, Austria.

#### **4.2.1.1 Producción nacional**

La producción de flores como se menciona anteriormente, fue iniciada por inversiones de empresas colombianas que trasladaron filiales a Ecuador, empezó a finales de la década del setenta, sin embargo el auge del sector florícola se registra en 1983.

El incremento de la oferta exportable de flores ayudó a dinamizar la economía mediante la generación de divisas y empleo, gracias a la diversidad de clima que posee Ecuador, ha permitido desarrollar las diversas variedades de rosas y otras flores con absoluta calidad, mayormente exportadas a los Estados Unidos, quien compra más del 70% de la producción nacional más cabe mencionar que aunque Europa compra menos volumen que Estados Unidos, ellos compran las variedades con mayores precios, y se inclinan por las flores de mayor calidad y fragancia.

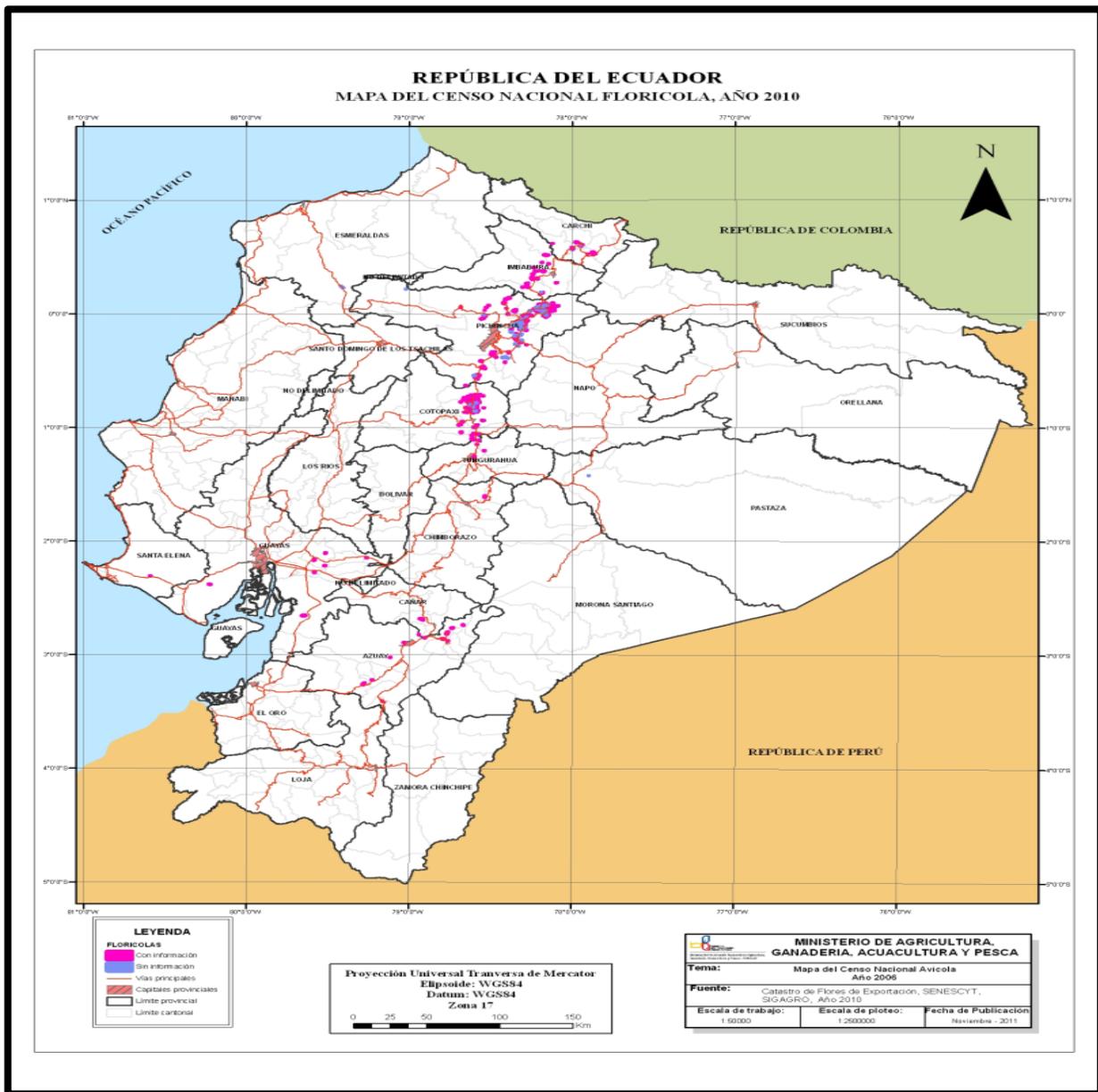
El impulso florícola del Ecuador se ha concentrado en zonas específicas de la geografía ecuatoriana como: Pichincha, Cotopaxi, Imbabura, Chimborazo, Cañar, Azuay, provincias de la región sierra. En la región costa, se cultivan en cantones como: Milagro, Naranjal, Bucay, Naranjito, Chongón, Baba, Santo Domingo, Quevedo y algunas provincias del oriente. (Ponce Valverde, 2002)

El impulso al desarrollo local ha producido generación de empleo de forma directa e indirecta de alrededor de 70.000 personas, de las cuales el 70% son mujeres, quienes han encontrado en la floricultura la principal forma de empleo en las zonas rurales. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2006)

De acuerdo al MAGAP, 2010, en el gráfico 4.1, se muestran las zonas de

cultivos florícolas censadas, es decir identificadas, donde se encuentran hectáreas de flores pertenecientes a empresas exportadoras que se encuentran legalmente establecidas, se observa que la concentración del sector florícola ecuatoriano, se encuentra concentrado mayormente en la zona sierra central y norte.

Gráfico 23 4.1 Censo Nacional de Producción Florícola 2010

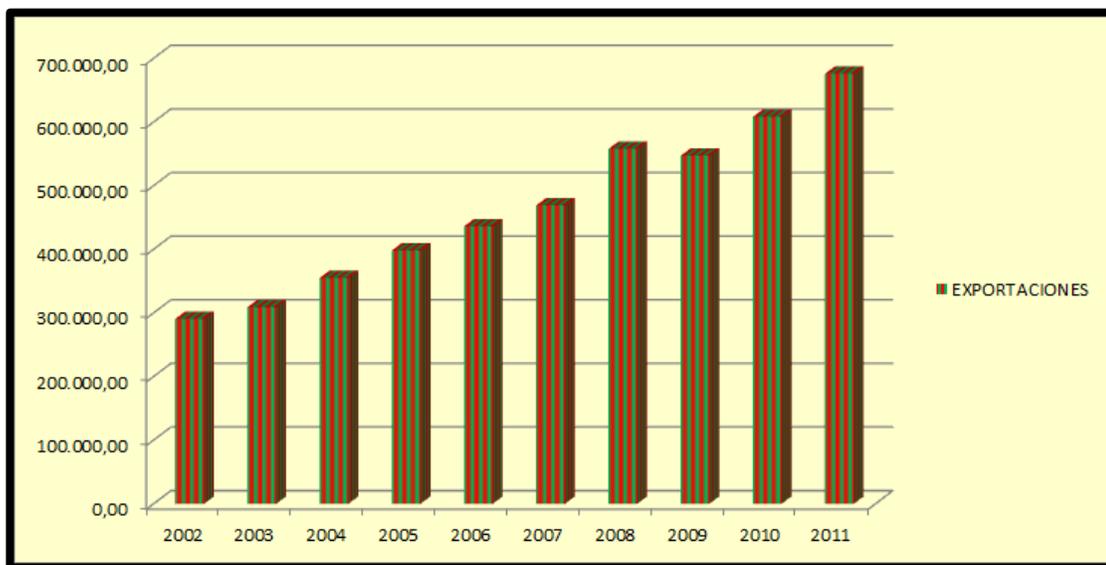


Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ecuador (MAGAP)  
 Adaptado por el autor

## 4.2.2 Oferta de exportaciones florícolas

La oferta exportable del sector florícola es actualmente beneficiada por la Ley ATPDEA, ya que exime de pagar aranceles a los importadores estadounidenses, que en caso contrario pagarían un arancel de alrededor del 7%, lo que ejerce una notable ventaja frente a otros países productores de flores que exportan a Estados Unidos, pero esta ventaja también la recibe Colombia, que es el principal abastecedor de flores del mercado americano, lo que genera rivalidad de la oferta, gracias a los incentivos gubernamentales, un subsidio de 75 millones anuales que representa \$ 0.10 centavos por cada producto exportado, otro punto a favor del vecino país es el flete aéreo, el cual es más económico. Por ello Colombia sigue un paso adelante del Ecuador en el mercado de flores, Ecuador ocupa el tercer puesto, y satisface el 7% de la demanda mundial. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2006)

Gráfico 24 4.2 Total de Exportaciones de Flores (miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

En el gráfico 4.2, se observa el crecimiento constante de estas durante la década en cuestión, solo se presenta un decrecimiento en el año 2009 por

cuestión de recuperación de la crisis financiera del 2008.

A pesar de que el producto más cotizado de las exportaciones son las rosas, estas estadísticas también incluyen diferentes tipos de flores tropicales.

### 4.2.3 Demanda de exportaciones florícolas

En el 2002 la tendencia de consumo del mercado japonés era de \$ 135 dólares per cápita, y la tendencia va en aumento, es importante diversificar los mercados de exportación, ya que nuestro mercado estadounidense a pesar de comprar grandes volúmenes, aun su consumo per cápita es muy bajo.

De acuerdo a la tabla 4.3, el sector florícola mundial anualmente demanda más de 7.000 miles de dólares FOB durante los últimos cinco años, entre los países de mayor demanda están: Rusia, Alemania, Holanda, Suiza, Italia, Reino Unido, Luxemburgo y Francia, según informes de la Comisión Europea (2006).

Tabla 9 4.3 Total Mundial Importado de Flores (miles de dólares FOB)

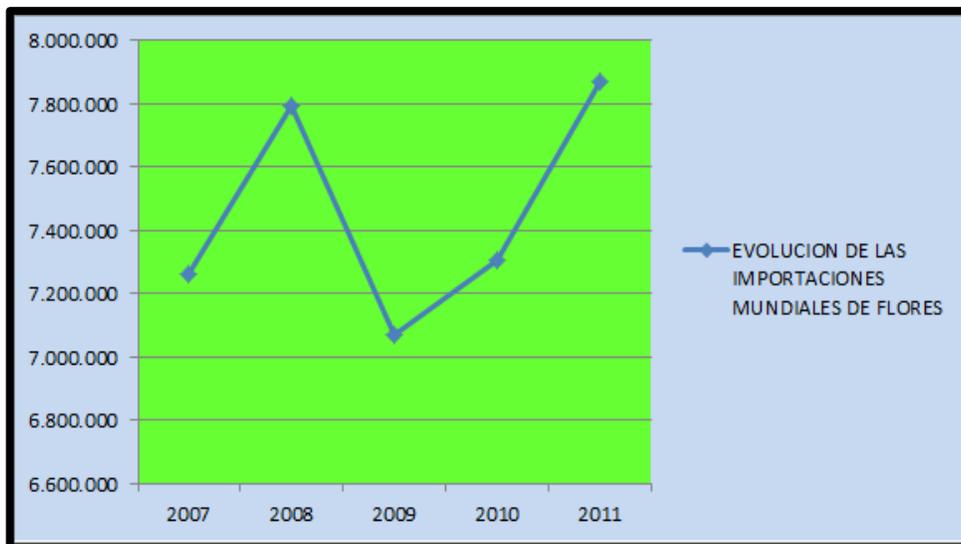
PARTIDA	AÑOS	TOTAL
0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	2002	4405384
	2003	4916881
	2004	5539175
	2005	5930746
	2006	6337442
	2007	7108050
	2008	7664670
	2009	6890641
	2010	7225206
	2011	8748408

Fuente: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

En el gráfico 4.3 se observa la fluctuación del mercado florícola, en el 2009 la demanda mundial cae, sin embargo es uno de los rubros importados con menos impacto debido a la crisis financiera, a pesar de ser considerado un producto suntuario. En los años posteriores a la recuperación de la crisis, la

demanda vuelve otra vez al alza. Entre las variedades de flores que se exportan se encuentran además de las rosas: claveles, orquídeas, crisantemos.

Gráfico 25 4.3 Evolución de las importaciones mundiales de flores



Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

Tabla 10 4.4 Arancel cobrado a Ecuador por sus principales socios comerciales

ARANCEL COBRADO POR LOS PRINCIPALES COMPRADORES A ECUADOR POR SUBPARTIDA							
Países	060311 Rosas	060312 Claveles	060313 Orquídeas	060314 Crisantemos	060319 Demás flores y capullos frescos	060390 Demás flores y capullos excepto frescos	
Alemania	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Austria	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Belgica	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Canadá	10.50%	8.00%	0.00%	8.00%	6.00%	4.33%	
Chile	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Colombia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Dinamarca	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
España	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Estados Unidos	6.80%	6.40%	6.40%	6.40%	6.40%	4.00%	
Francia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Italia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Japón	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Países Bajos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Polonia	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Reino Unido	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Rusia	11.25%	11.25%	11.25%	11.25%	11.25%	11.25%	
Suiza	75.21%	24.95%	46.04%	47.56%	36.87%	0.00%	

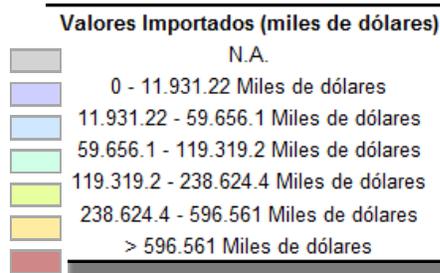
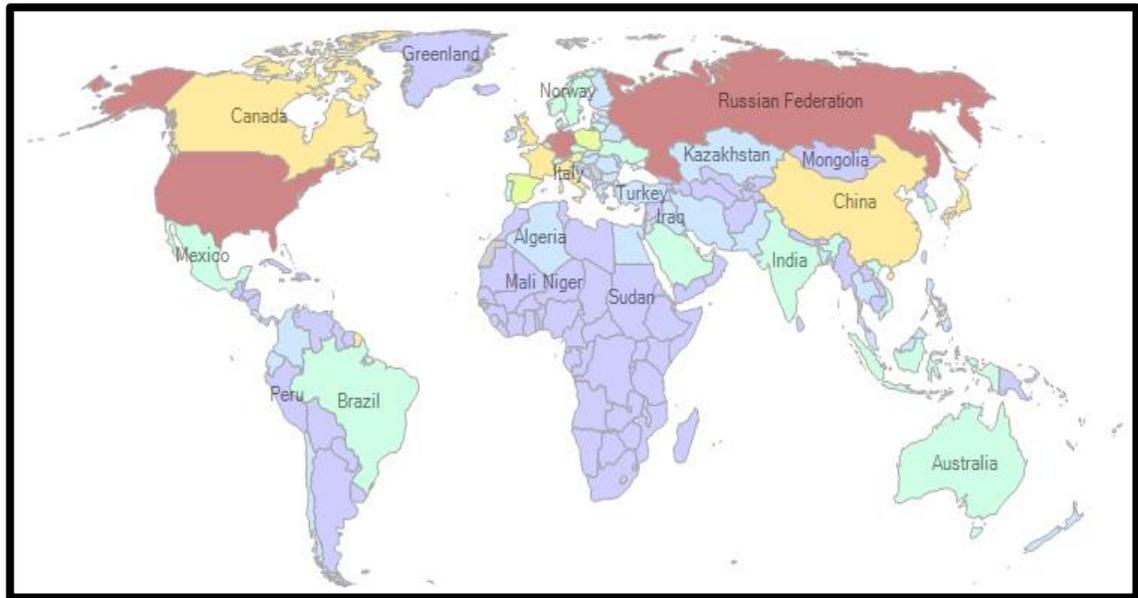
Fuente: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversión (PROECUADOR)  
Adaptado por el autor

En la tabla 4.4 están enmarcados los aranceles que pagan las principales variedades de flores exportadas por Ecuador, entre lo relevante tenemos que los aranceles a Estados Unidos rondan el 6%, es decir que de no existir el tratamiento preferencial dado por la Ley ATPDEA, las flores pagarían casi un 7% para entrar al mercado de Estados Unidos, en el caso de Canadá otorga un arancel del 10% a la rosa ecuatoriana y un 8% a los claveles, pero en cambio este país da entrada libre a las flores estadounidenses debido a su tratado de libre comercio. En Europa, Rusia impone 11.25% a todas las variedades exportadas por Ecuador, por otro lado Suiza es el país europeo que impone los más altos aranceles a las flores ecuatorianas con un 75.21% a las rosas ecuatorianas, y entre 40% y 20% a las demás variedades. En conclusión, en el caso de Estados Unidos, los aranceles son manejables, el problema radica en la competencia de Colombia al ser un tratamiento unilateral, pero en la mayoría de países europeos, el producto ecuatoriano tiene un arancel cero, Alemania, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Francia, Italia, Reino Unido, por lo que los exportadores ecuatorianos deben empezar a desligarse del mercado americano y concentrarse en estos países como mercados metas en mayor volumen.

En el gráfico 4.4 se muestra a modo de herramienta de análisis los países importadores de flores de acuerdo a su nivel de importación. Los países que se encuentran en el ranking por ser los de mayor nivel de compra, están: Estados Unidos, Rusia, Canadá, Reino Unido, Italia, Francia, Alemania, Austria y China como un mercado fuerte y en crecimiento.

Seguidamente están las economías emergentes como: Brasil, India, conjuntamente con México, Australia, Noruega.

Gráfico 26 4.4 Esquema de países importadores de la partida arancelaria 0603



Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

### 4.3 Sector pesquero

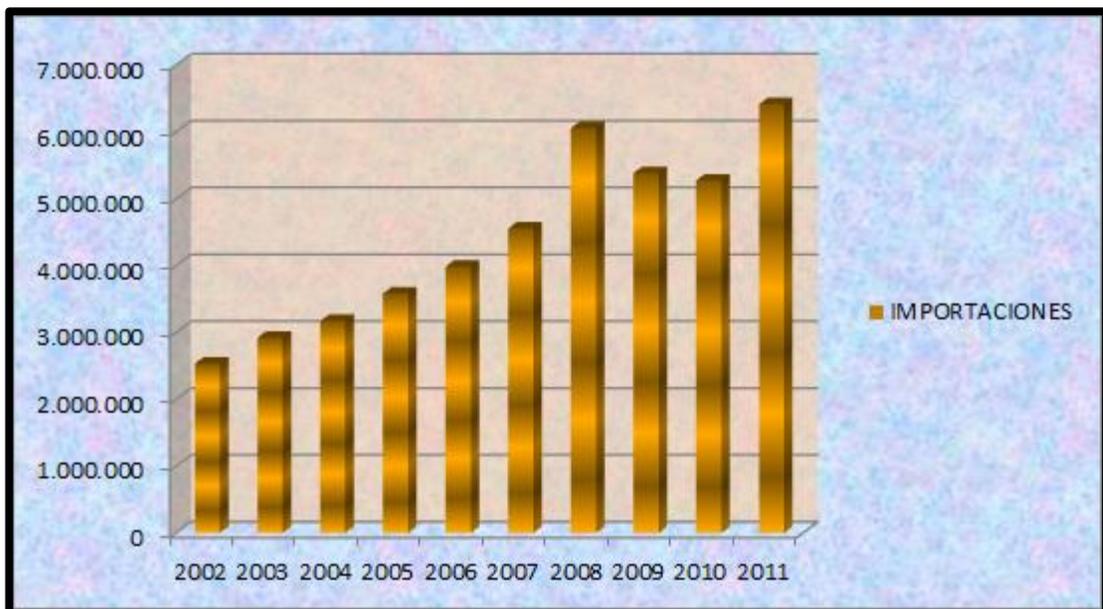
#### 4.3.1 Atún en pouch

El auge del atún procesado dio paso a fomentar un clúster de empresas nacionales e internacionales dedicadas a la pesca y procesamientos de productos del mar ya sean frescos o congelados, en el 2001 existían un total de 71 empresas dedicadas a la preparación de productos procesados a partir del atún, en ese mismo año las conservas de atún y presentación de congelados representaron el 40% y 54% respectivamente de la producción

total. (López Orozco y Montesinos, 2005)

De acuerdo con la Ley ATPDEA el atún debe ser empacado al vacío en papeles o sobres de aluminio con un contenido no mayor a 6,8 kg, además dicho producto debe ser capturado en aguas andinas o estadounidense por empresas de dichas procedencias antes mencionadas; solo con estas características el producto ingresa al mercado americano sin el pago de aranceles, por lo que existen ciertos desacuerdos ya que gran parte de la captura del atún lo hacen barcos extranjeros, perjudicando el origen del producto. (Banco Central del Ecuador, 2004)

Gráfico 27 4.5 Total Mundial Importado de la partida 160414 (atún en conserva) Miles de dólares FOB

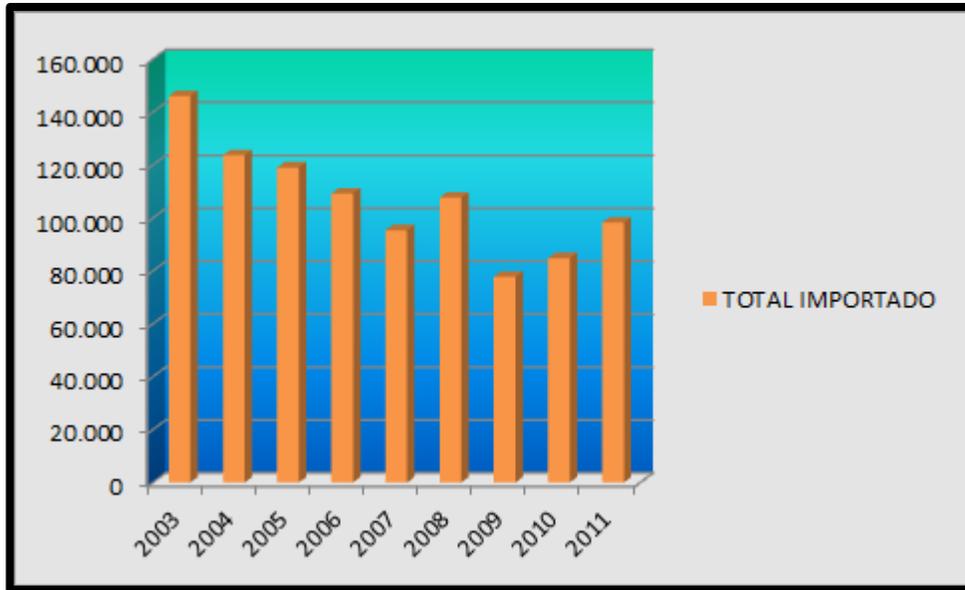


Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

En el gráfico 4.5 se muestra el total mundial importado de productos alimenticios elaborados con atún, se observa un crecimiento sostenido desde el 2002 hasta el año 2008, los dos años posteriores de la crisis se reduce la demanda mundial, sin embargo se recupera en el 2011 incluso superando satisfactoriamente las importaciones de los años anteriores, por lo que se puede deducir un incremento notable en la demanda mundial y se pronostica

crecimiento de esta industria.

Gráfico 28 4.6 Total Importado por EE. UU. Desde Ecuador, partida 160414 (Miles de dólares FOB)



Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

Con respecto al total importado por Estados Unidos desde Ecuador, se observa que durante el 2003 existió un auge en la demanda del producto, pero en los años posteriores esta demanda fue en picada hasta el 2007, en el 2008 repuntó nuevamente, cayó en el 2009, pero tuvo recuperaciones los años siguientes, sin embargo no igualó a su historial importado en los años anteriores, debido probablemente debido a que Estados Unidos cuenta con socios como Tailandia, que ofrecen un producto final más barato debido a su mano de obra barato empleada en el sector pesquero.

### 4.3.2 Camarón congelado

De acuerdo a la FAO (Food and Agricultural Organization), el camarón genera importantes beneficios económicos para los países en vías de desarrollo, con una producción, incluida captura y cultivo, de seis millones de toneladas anuales de las cuales el 60% están destinadas al mercado internacional. China y otros cuatro países asiáticos tienen más del 55% de la

producción mundial de camarón, donde el 60% de esta producción proviene de la captura y el restante 40% es producto de la acuicultura. Los mercados internacionales más importantes para el destino del sector camaronero son: Estados Unidos, Japón y Europa.

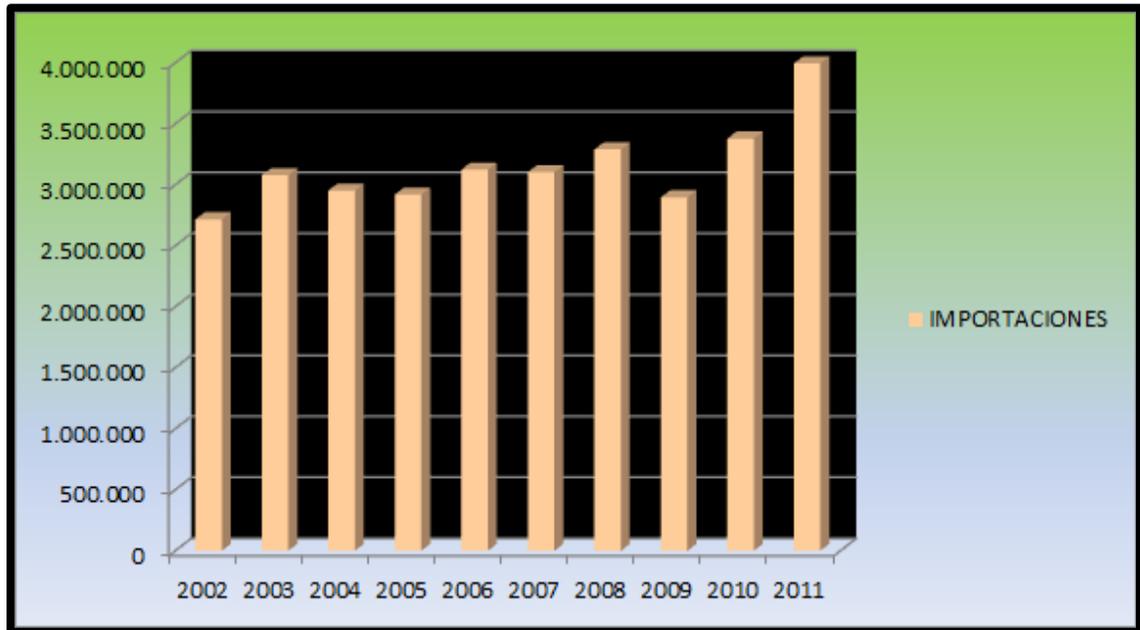
Los camarones y langostino, según el programa alimentario de la Naciones Unidas, son los productos de mayor volumen en el mercado internacional, alcanzando unos 10.000 millones de dólares, convirtiéndose en el 16% de total exportado por el sector pesquero.

En el Ecuador la producción de este producto se concentra en las provincias de Esmeraldas, Guayas, El Oro y Manabí. El auge de esta industria en el Ecuador se dio a fines de los años noventa producto de la alta rentabilidad del producto, en el 2003 existían 178.000 hectáreas destinadas a la producción camaronera, aunque el 80% de la producción exportable está concentrada en pocas empresas y solo el 5% de la producción es destinada para consumo interno. Los costos de producción del camarón ecuatoriano es uno de los más bajos debido a los bajos costos de insumos como larvas, tierras de producción y mano de obra barata y productiva, lo que le permite tener esa alta competitividad mundial. (Banco Central del Ecuador, 2003)

Luego de Tailandia e Indonesia, Ecuador es el mayor proveedor de camarón hacia el mercado americano, ubicándose en el tercer lugar del ranking de ventas a los Estados Unidos, pero ocupando el segundo lugar en el ranking mundial de países exportadores de camarones.

En el gráfico 4.7 se ha venido manteniendo sin mayores movimientos desde el 2002 hasta el año 2008 donde se logró un ligero repunte, posteriormente el 2009 se produce un descenso debido a la crisis financiera, pero en los años siguientes 2010 y 2011 el crecimiento es alentador.

Gráfico 29 4.7 Total Importado por Estados Unidos, partida 03061-Camarones y langostinos (Miles de dólares FOB)



Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

Según el Centro de Comercio Internacional, las exportaciones ecuatorianas de camarones destinadas a los Estados Unidos crecieron desde el 2008, prácticamente triplicándose con respecto del 2007, y este crecimiento continuó los años posteriores aunque en menor porcentaje, incluso en el 2009, año de recuperación de la crisis financiera. Además de Estados Unidos, el segundo mayor importador de camarones es España, seguido de Italia, Francia y Bélgica.

## 4.4 Sector textil

### 4.4.1 Textiles y confecciones

En los que respecta a las telas e hilados, el Presidente de Estados Unidos tendrá la potestad de determinar si dicha tela e hilados, no puede ser suministrada por el mercado local o en cantidades comerciales oportunamente.

Según AITE el 93% del algodón utilizado en las prendas proviene de los Estados Unidos, y el mayor porcentaje de las exportaciones es negociada

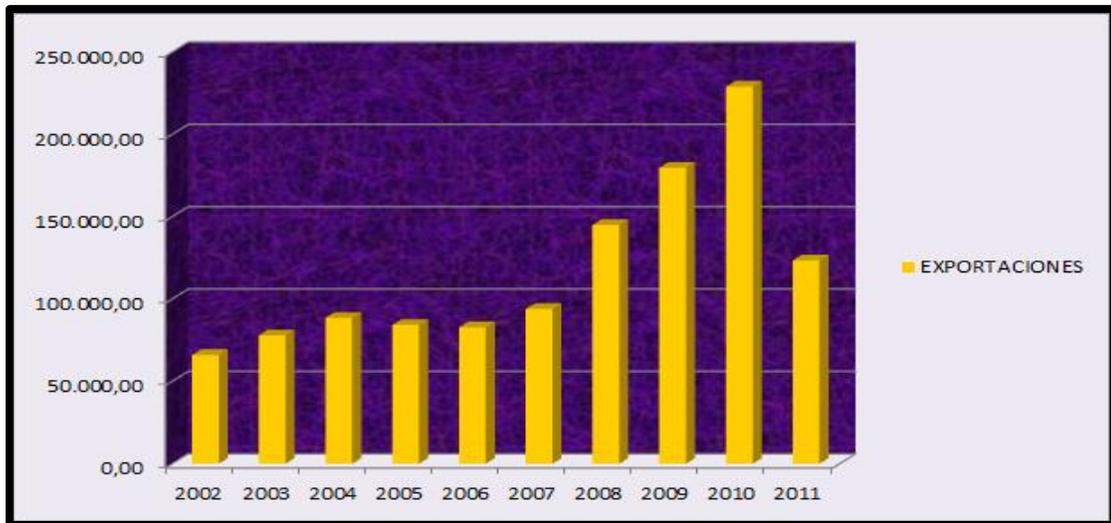
con los países de la CAN, siendo el bloque económico donde es destinado el 40% de las exportaciones textiles (2001), mientras Estados Unidos solo representa el 4% del total textil exportable, podría determinarse claramente que en el sector textil, Ecuador no depende de Estados Unidos.

La Ley ATPDEA beneficia a las prendas de vestir confeccionadas con insumos provenientes de los países andinos, así también las prendas hechas por insumos provenientes del país del norte (maquila), por no más del 2% de millones de metros cuadrados del total de prendas de vestir importadas por los Estados Unidos en el 2002, cada año dicha cuota se incrementará en 0,75% hasta alcanzar el 5% en el 2006. De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, las exportaciones de los cuatro países andinos en metros cuadrados fueron del 0,64% del total importado por Estados Unidos.

#### **4.4.2 Exportaciones textiles**

La importancia de las exportaciones textiles ecuatorianas, tienen marcada su importancia dentro de las importaciones de la CAN, pues el 40% del total textil es exportado a los países que la conforman. De acuerdo con el gráfico 4.8, el mercado textil durante los años 2002 al 2004, tuvo un crecimiento paulatino, del 2005 al 2007 presentó fluctuaciones con tendencia a la baja, sin embargo desde el 2008 hasta el 2010, los totales exportados superaron positivamente la tendencia que había tenido esta industria los años anteriores, según la opinión AITE este crecimiento se debe a dos factores: la diversificación del mercado en los últimos años y el control aduanero en materia de contrabando en las fronteras del sur (Perú) y del norte (Colombia) que anualmente ocasionaba pérdidas entre 150 y 200 millones de dólares.

Gráfico 30 4.8 Total de exportaciones textiles ecuatorianas (Miles de dólares FOB)

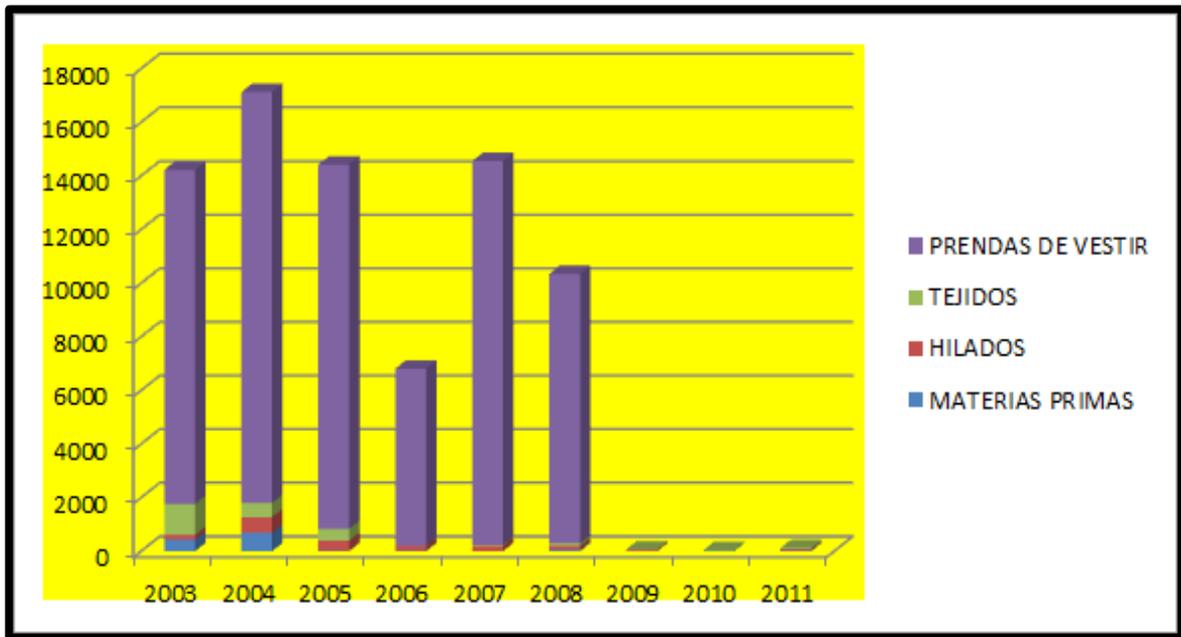


Fuente: Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE)  
Adaptado por el autor

En el gráfico 4.9 se presentan las exportaciones ecuatorianas dirigidas al mercado estadounidense, el impacto dado en los años 2003, 2004 y 2005, donde las exportaciones crecieron según el análisis del Banco Central, debido a la utilización de las excepciones arancelarias otorgadas en el 2002 a los productos textiles confeccionados, durante estos años además hubo un auge de empresas maquiladoras americanas en el país, y como es perceptible en el gráfico, son precisamente las prendas de vestir, las de mayor volumen exportable a Estados Unidos, mientras el resto de productos como materias primas, hilados y tejidos, aun no puede competir en el mercado norteamericano debido a los aranceles.

De acuerdo con las estadísticas de AITE, en los años 2009 al 2011 no se han registrado exportaciones de prendas de vestir a Estados Unidos, debido al auge de la industria textil china en los últimos años que prácticamente ha copado el mercado mundial, además de la industria textil de otros países asiáticos como Vietnam, Indonesia, Camboya, que ofrecen condiciones más rentables como salarios más bajos a los inversionistas, la gran mayoría de las empresas maquiladora del mundo se encuentran en estos países, por lo que es difícil para Ecuador competir en este aspecto con consolidados exportadores del sector textil.

Gráfico 31 4.9 Exportaciones textiles por tipo de producto a Estados Unidos (Miles de dólares FOB)



Fuente: Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE)  
Adaptado por el autor

## 4.5 Sector Agrícola

### 4.5.1 Banano

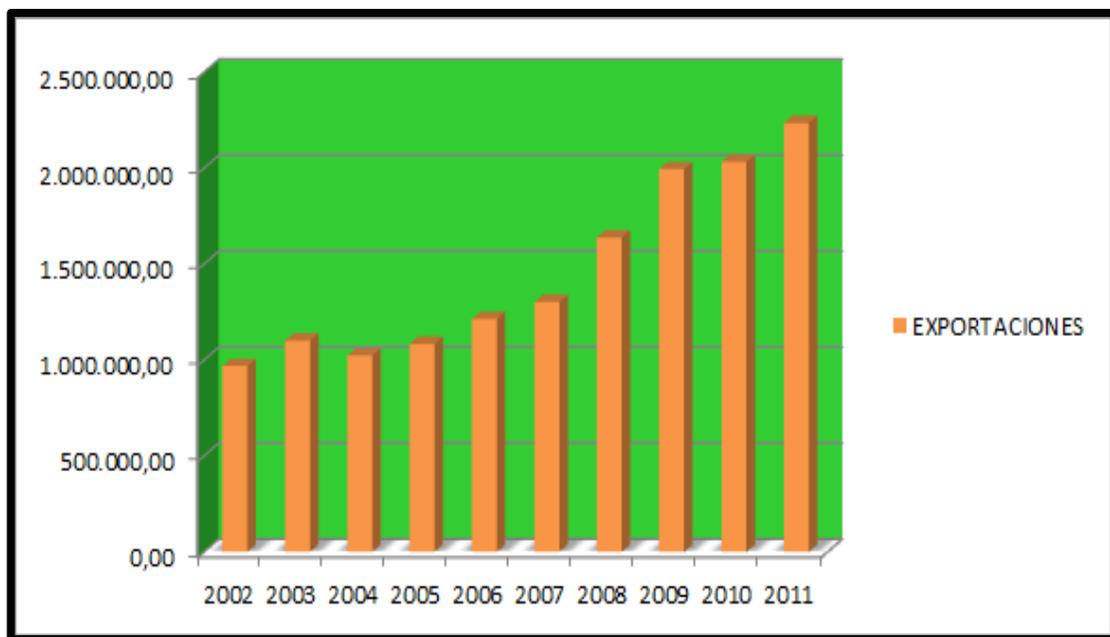
El sector bananero tuvo auge en Ecuador a mediados de los años cuarenta y logró imponerse en el primer lugar en los años cincuenta, actualmente Ecuador es el primer exportador de banano del mundo. Las principales zonas de producción de banano en el país están en las provincias del Guayas, El Oro y Los Ríos, con un total de 230.000 hectáreas según datos del MAGAP.

El principal socio de Ecuador en la compra de bananos es Rusia seguida de Estados Unidos, Italia y Alemania. Siendo el banano una de las frutas más consumidas a nivel mundial, en el gráfico 4.10 se ve la tendencia exportable de la fruta, durante los años 2002, 2003 y 2004, la tendencia de crecimiento y decrecimiento es mínimamente volátil, a partir del año 2005 se genera un crecimiento perpetuo incluso en el año 2009 cuando la crisis financiera mundial causó efecto en la mayoría de las exportaciones.

De acuerdo con PROECUADOR, en el 2015 se producirá un incremento en la demanda de Rusia, lo que representará a Ecuador, 41% más del volumen exportado a este país, a pesar del arancel del 3,75% que paga por la importación del producto, Japón otro excelente socio, quien tiene un alto potencial para las exportaciones de banano, ya que este país destina el 25% de su ingreso total a la alimentación, pero en el caso del banano grava con un arancel del 10%, en el caso de Estados Unidos este producto por la Ley ATPDEA no grava arancel a su importación.

El aumento del consumo de los supermercados en Europa ha beneficiado a la exportación del banano, siendo en Reino Unido un producto altamente rentable para este tipo de negocios. Ecuador debe diversificar su oferta exportable de banano a países de la ex Unión Soviética como: Ucrania, Polonia y Bielorrusia, en un plazo de 10 años posicionarse en países asiáticos como China y norte de África.

Gráfico 32 4.10 Total de exportaciones ecuatorianas de Banano (Miles de dólares FOB)



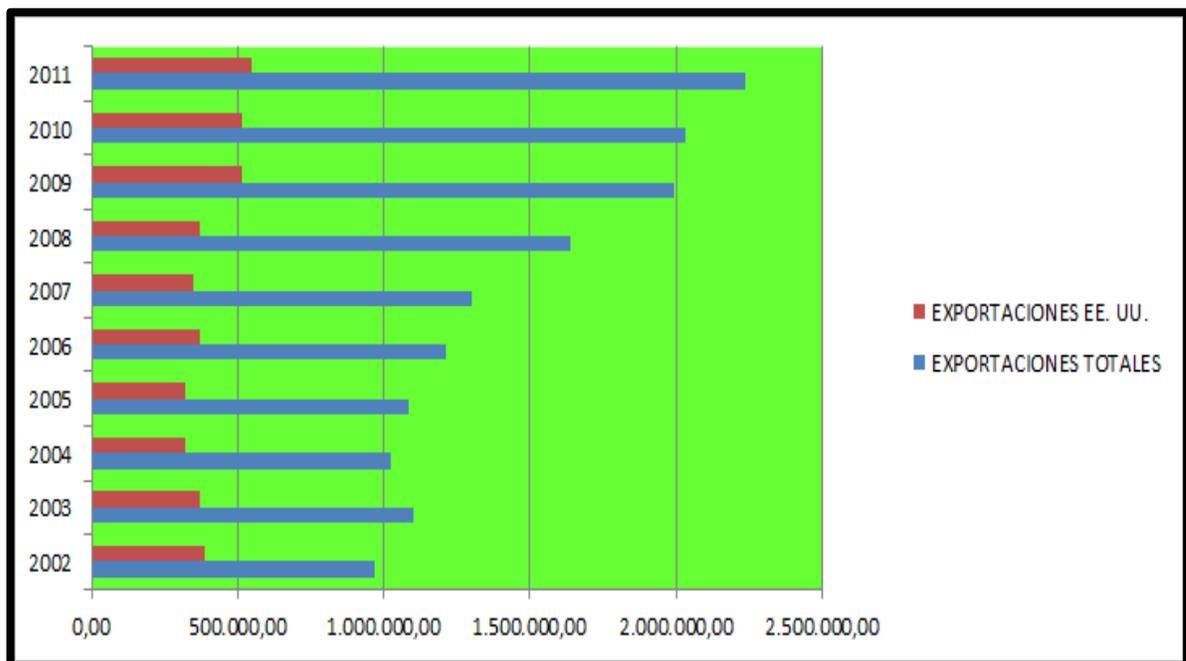
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

En el gráfico 4.11 se aprecia en un nivel comparativo las exportaciones de banano del Ecuador, por un lado se muestra el total exportado anualmente y

en la otra barra el total importado por Estados Unidos, que es uno de los principales consumidores de las exportaciones de banano, las cuales presentan un decrecimiento del valor FOB exportado en los años 2004 al 2008, debido a un exceso de oferta de la fruta, lo que generó una disminución del precio y por ende el valor FOB. (Banco Central del Ecuador)

A partir del 2009 las exportaciones presentaron un mayor repunte hasta el 2011, incluso se puede decir que fue un año de recuperación del mercado a pesar de la crisis financiera de los Estados Unidos.

Gráfico 33 4.11 Comparación de exportaciones bananeras ecuatorianas (Miles de dólares FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

## 4.5.2 Brócoli

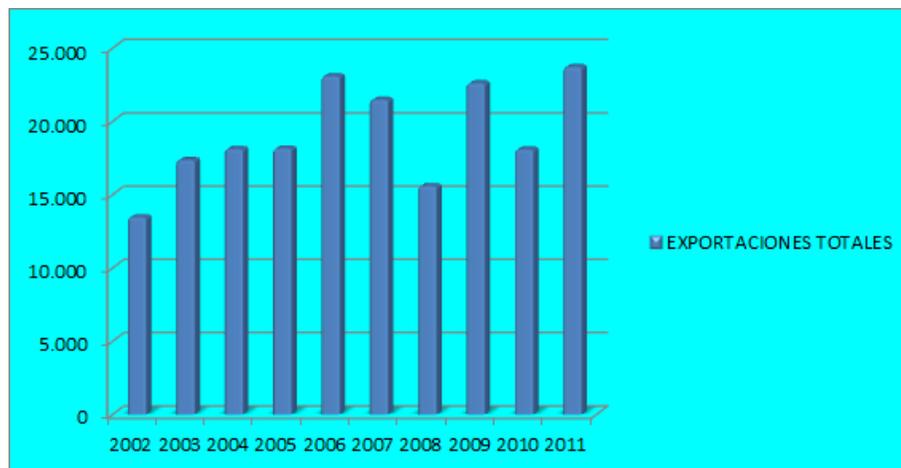
El brócoli se ha convertido en el producto estrella de las exportaciones no tradicionales, principalmente cultivado en la provincia de Cotopaxi, donde está el 68% del total de la producción debido a la cadena de frío que necesita este producto. El mercado se ha dinamizado la última década debido a la

creciente demanda popular de las investigaciones que asocian al brócoli con la prevención del cáncer. (CORPEI)

Según datos publicados por la Promoción de Comercio de Costa Rica, el brócoli al igual que la mayoría de las hortalizas tiene su mejor oportunidad de mercado en los Estados Unidos a finales de año (noviembre, diciembre, enero), debido a que existe un alto nivel de consumo y escasa oferta de la producción local.

Según los datos del Centro Internacional de Comercio los principales exportadores de brócoli son: España, Francia y en el tercer lugar con una considerable distancia esta México y Estados Unidos. En la lista de países consumidores de esta legumbre están: Reino Unido, Canadá y Alemania, en el caso de Ecuador su principal consumidor es Japón, seguido de lejos por Estados Unidos y países de la Unión Europea. En el gráfico 4.12 se muestra el nivel de exportación de esta legumbre por parte de Ecuador, desde el año 2002 al 2011, el crecimiento está un nivel continuado, en el 2006 y 2011, se produce un repunte en el valor de las exportaciones, el 2008 es año de menor ingreso por concepto de exportaciones de este producto en los últimos cinco años, debido a la caída de la demanda producto de la crisis financiera.

Gráfico 34 4.12 Total exportaciones ecuatorianas de brócoli (Miles de dólares FOB)



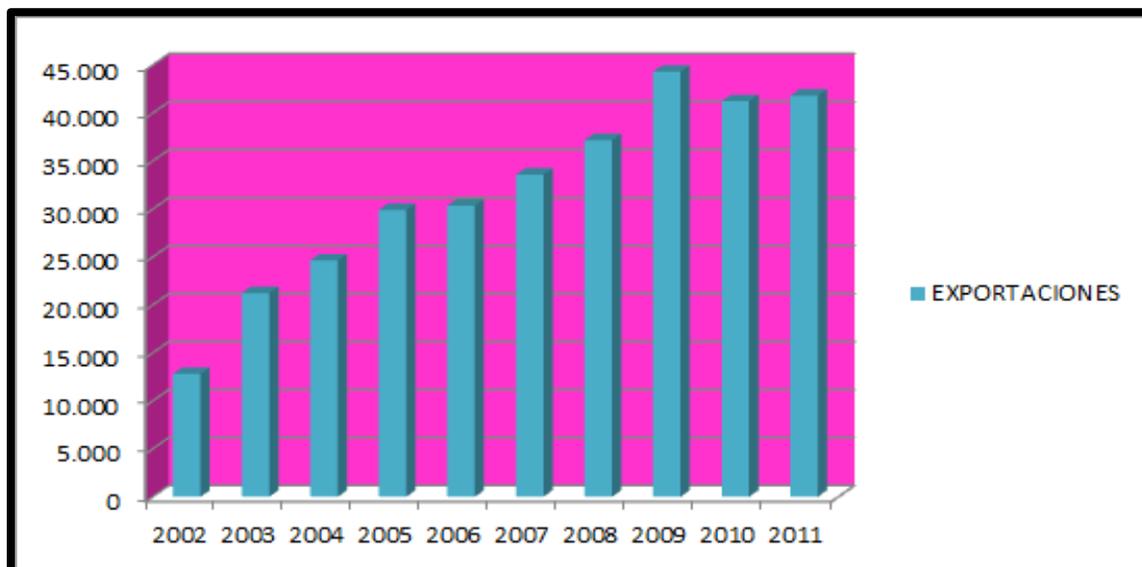
En la actualidad, el consumo de brócoli se basa en sus beneficios para la salud, en Estados Unidos el consumo del brócoli aumentó los últimos 30 años de 0,5 libras p/c a 5,1 libras p/c, por ello se espera que el consumo del brócoli siga aumentando en el futuro particularmente para las presentaciones que incorporan innovaciones que permiten proporcionar un valor agregado para el consumidor de acuerdo a datos reportados por la empresa especializada Market Line.

### **4.5.3 Piña**

La producción de piña ecuatoriana ha mostrado un crecimiento de más del 6% en la última década, es considerada un rubro exportable no tradicional, siendo la provincia del Guayas, la provincia con mayor producción, superando el 60% del total del país. Esta fruta se exporta bajo la partida arancelaria 0804.30.00.00, entre los socios comerciales de Ecuador en esta fruta están Estados Unidos con 31,33% del total exportable, España con 18,09%, Chile con 14,05% y Bélgica con 9,46%, en el 2011, según cifras del Banco Central del Ecuador.

Entre los principales exportadores de esta fruta está encabezando la lista Costa Rica, quien domina ampliamente el mercado, seguido de los Países Bajos, con amplia diferencia, Bélgica y Estados Unidos; Ecuador se encuentra dentro de los diez exportadores principales de este producto. Los mayores socios comerciales de Ecuador en el mercado de la piña, no generan aranceles por el ingreso de la fruta a sus respectivos países.

Gráfico 35 4.13 Exportaciones ecuatorianas de piña (miles de dólares FOB)



Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap-  
Adaptado por el autor

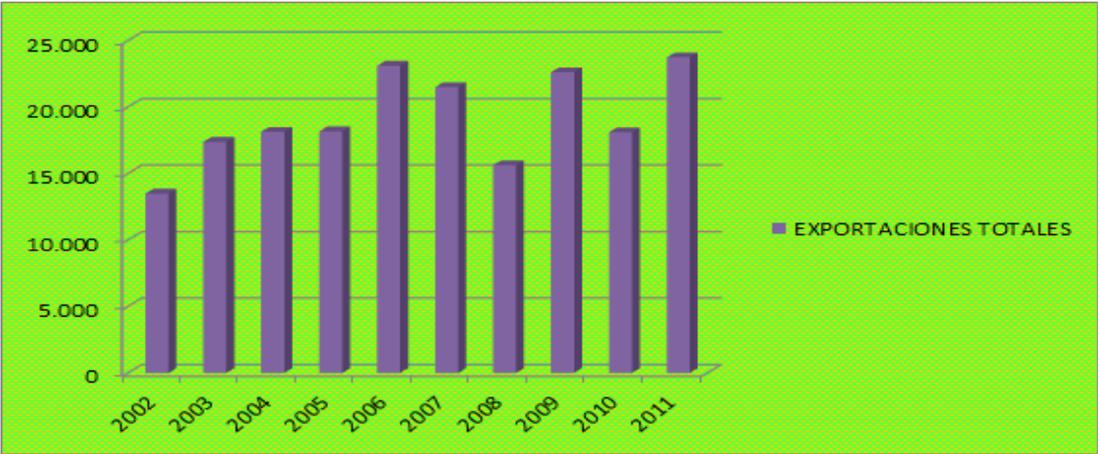
En el gráfico 4.13 del total exportado de la fruta, se observa un crecimiento considerable entre el 2002 y 2003, en los años 2005 y 2006 se mantiene un estancamiento, en los años venideros se aprecia incrementos considerables como el del 2009, en los años 2010 y 2011 baja el porcentaje sin embargo aún sigue manteniendo un buen nivel exportable.

#### 4.5.4 Mango

De acuerdo al Centro Internacional de Comercio entre los principales exportadores de mango en el mundo están: México encabezando la lista, muy de cerca Holanda y Brasil. Entre los países importadores están Estados Unidos, Holanda que además de ser productor es un importante consumidor y China que empieza a potenciar su consumo de la fruta.

En el gráfico 4.14 está el total exportado de mangos por Ecuador, se aprecia una tendencia alcista en el 2006 y 2011, en el 2008 su valor FOB decreció debido a la recuperación de la crisis financiera, en el caso de Ecuador las exportaciones de este producto son volátiles, debido a la falta de tecnificación de este mercado agrícola, así también como poco apoyo de los gobiernos de turno.

Gráfico 36 4.14 Total de exportaciones ecuatorianas de mango (miles de dólares FOB)



Fuentes: Centro de Comercio Internacional – Herramienta Trademap  
Adaptado por el autor

## **CAPÍTULO V**

### **APORTE DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS A LA ECONOMÍA NACIONAL**

#### **5.1 Elementos que influyen en el PIB**

El PIB examina la actividad económica enfocándose en tres puntos de vista diferentes: desde la producción u oferta, del gasto o de la demanda y la renta. Para esta investigación se ha elegido el método del gasto o de la demanda con el objeto de analizar la actividad económica desde el punto de vista del destino final de los bienes y servicios finales producidos por los diferentes agentes económicos del país, en razón de que forman parte de estos posibles destinos, las exportaciones.

En el año 2006 las exportaciones con preferencia arancelaria representaron el 19,2% del total PIB, porcentaje que decayó en el 2008 a 15,5%, así mismo las exportaciones sin preferencia arancelaria en el 2006 mostraron un 0,3% del total PIB y en 2008 decreció a 0,1% del total PIB del Ecuador, cifras que contrastan con el aumento de la participación del total de exportaciones de bienes y servicios en comparación con el PIB Total, pasando de 37,7% en el 2004 a 40,6% en el 2006, aunque en los años venideros disminuye en alrededor del 1,5% sin embargo no es significativa su caída en la composición del PIB Total.

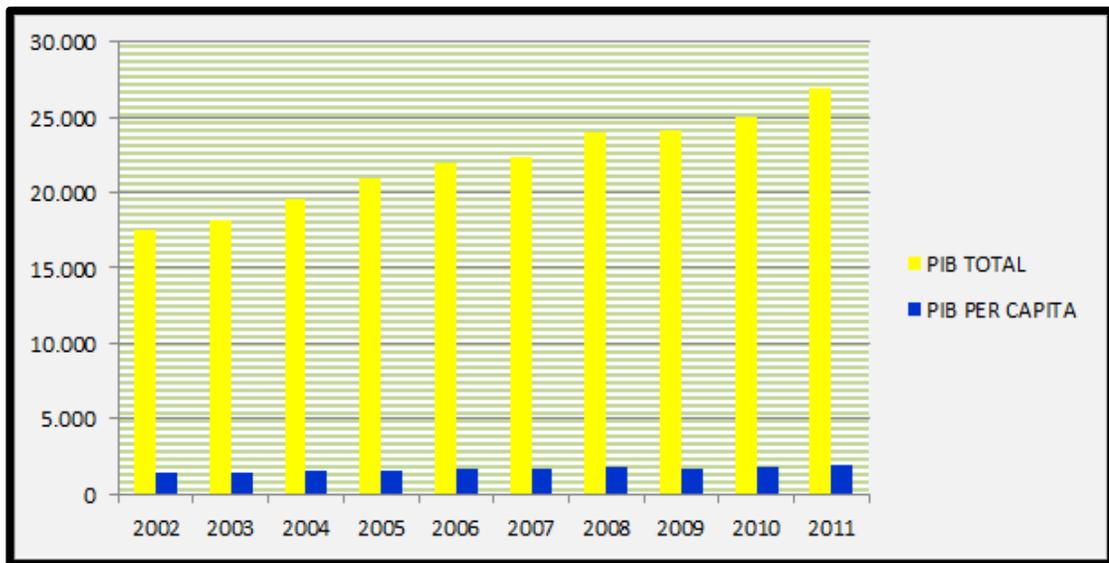
De acuerdo con Sachs y Larrain, 1994 explica que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un cierto periodo de tiempo, generalmente es trimestral o anual. De acuerdo al Banco Mundial el PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año.

En el gráfico 5.1 se observa el PIB Total del Ecuador, el cual presenta un crecimiento continuo desde el 2009, en los inicios del nuevo milenio,

específicamente el año en que se parte el análisis, año 2002 también presenta tendencia al alza hasta el año 2006, en el 2007 y 2008 tienden a fluctuar los totales.

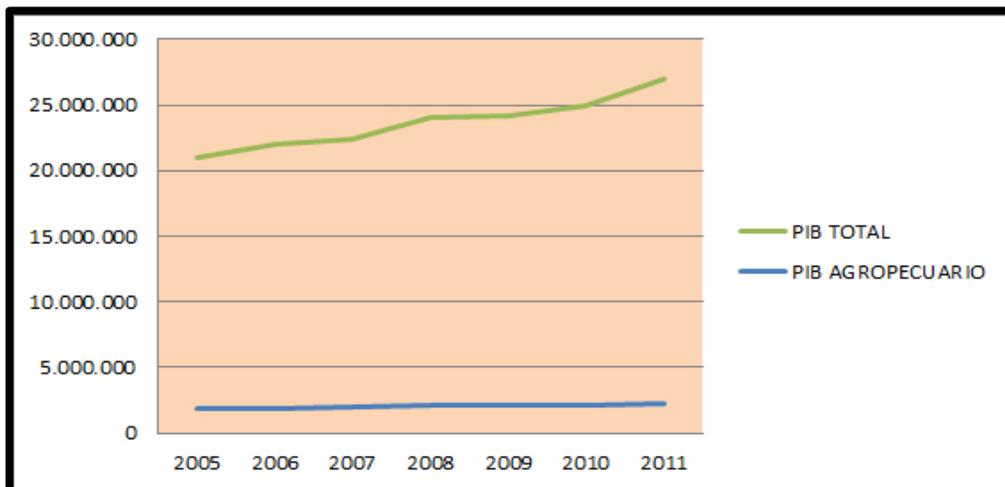
Respecto al PIB per cápita como lo muestra el gráfico, desde el 2005 este tiene tendencia positiva, al aumentar paulatinamente año a año sin embargo la cifra significativa en variación respecto del año anterior se da entre los años 2005 a 2006, en los años siguientes al 2007 a pesar de que la cifra crece lo hace en una mínima proporción.

Gráfico 37 5.1 Comparativo PIB y PIB per cápita (miles de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Gráfico 38 5.2 PIB Total vs. PIB Agropecuario

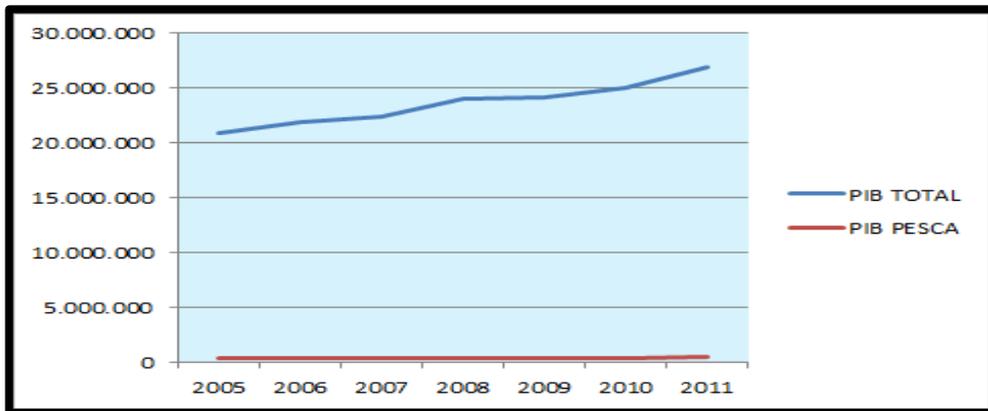


Fuente: INEC  
Adaptado por el autor

Según el gráfico 5.2, donde se compara el PIB total del Ecuador, con uno de los sectores más relevantes dentro de la economía del país como es el sector agropecuario, en el cual a partir del 2005 se observa un crecimiento sostenido hasta el año 2007, posteriormente se mantiene lineal hasta el año 2011.

En el gráfico 5.3 donde se analiza el sector pesquero y repercusión en el PIB Total, el sector pesquero ha mostrado pequeños indicios de crecimiento y este a su vez se ha sido sostenido hasta el 2011 pese al repunte positivo del PIB Total.

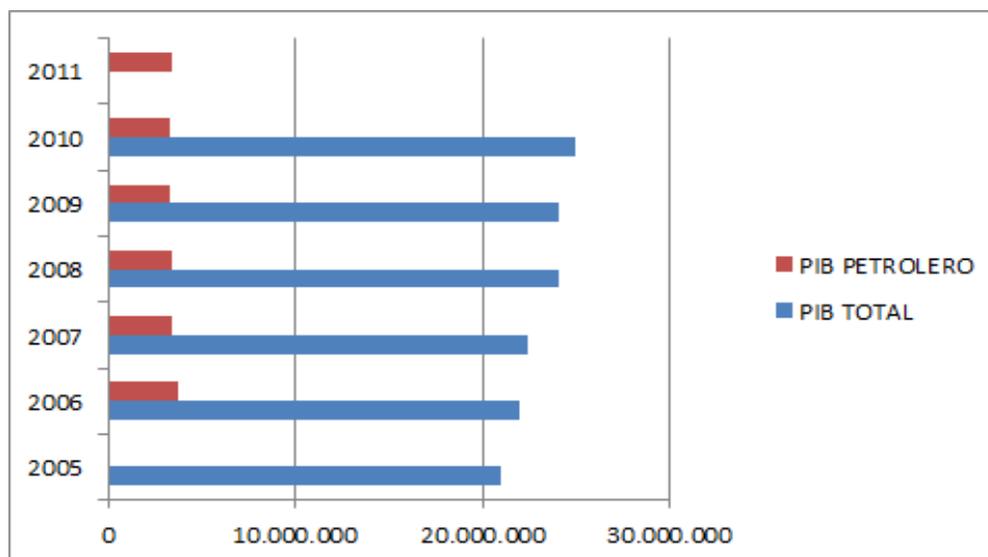
Gráfico 39 5.3 PIB Total vs. PIB Sector Pesca



Fuente: INEC  
Adaptado por el autor

El Ecuador es un país que focaliza la mayor parte de su oferta exportable en el petróleo, como se demuestra en el gráfico 5.4, el crecimiento del sector exportador petrolero se da en el año 2006, posteriormente su aporte a la construcción del PIB del Ecuador va decreciendo, en términos generales el sector petrolero representa alrededor del 15% del total PIB del Ecuador, lo que lo ubica como uno de los mayores rubros aportantes en la formación del producto interno bruto del país.

Gráfico 40 5.4 PIB Total vs. PIB Sector Petrolero



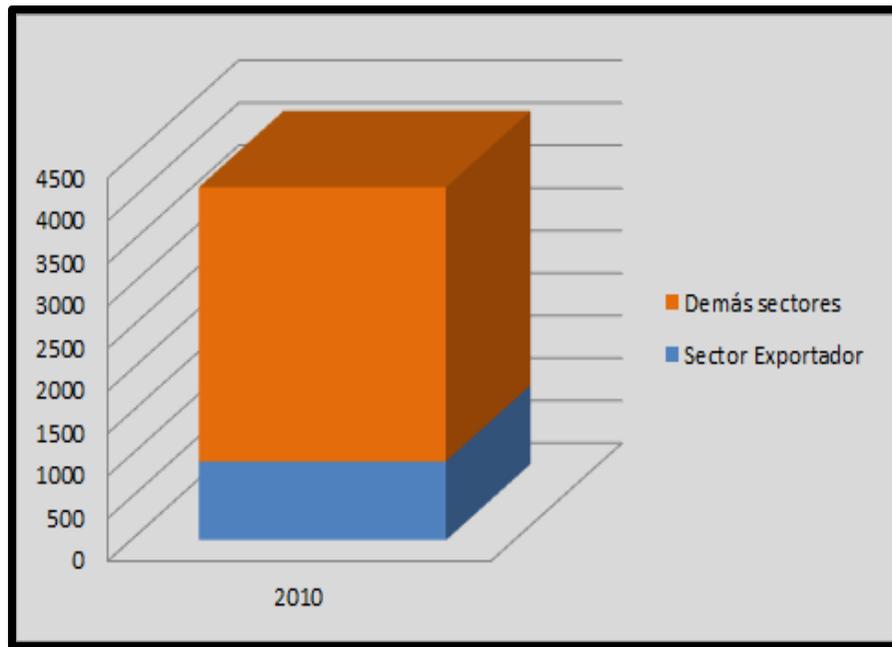
Fuente: INEC  
Adaptado por el autor

### 5.1.1 Empleo

Algunos datos relevantes de análisis que expone la Federación de Exportadores del Ecuador (FEDEXPOR) 2010, donde hace mención al crecimiento que prevé el sector exportador ecuatoriano en el 2013, de 3.204 productos exportados en el 2009 a 4.691 en el 2013, asimismo se espera el incremento de países destino de las exportaciones de 156 en el 2009 a 174 en el 2013.

Según se muestra en el gráfico 5.5, el empleo directo generado por el sector exportador ecuatoriano es de más del 22% respecto del porcentaje total nacional, cubriendo 928 mil plazas generando sustento para 4,6 millones de ecuatorianos solo en el área urbana.

Gráfico 41 5.5 Empleo directo generado por el sector exportador (miles de plazas)



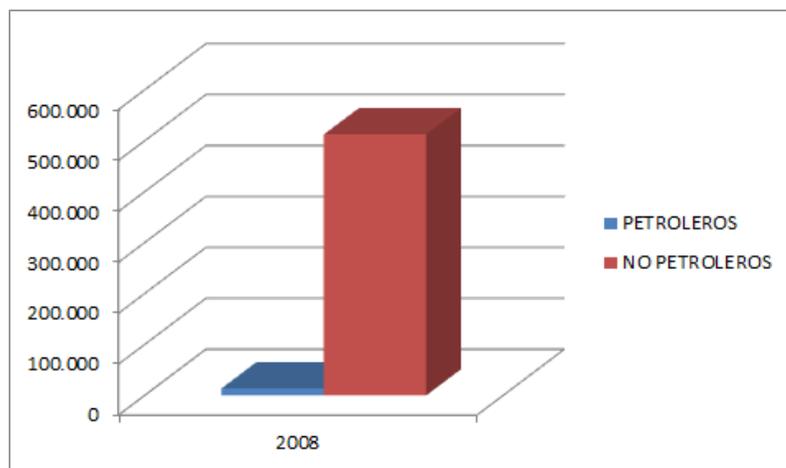
Fuente: FEDEXPOR  
Adaptado por el autor

Según lo expresa la Universidad Técnica del Norte (2010), dentro del sector agrícola la población beneficiada directamente con empleo no solo son los campesinos sino que existe una cadena de comercialización implícita que también depende del sector agrícola, como son: los productores e intermediarios.

De acuerdo al Consejo Cafetalero Nacional (COFENAC), 2011, el sector cafetalero generó empleo directo e indirecto para 105.000 familias de productores, así como los involucrados en la industrialización, transporte y exportación.

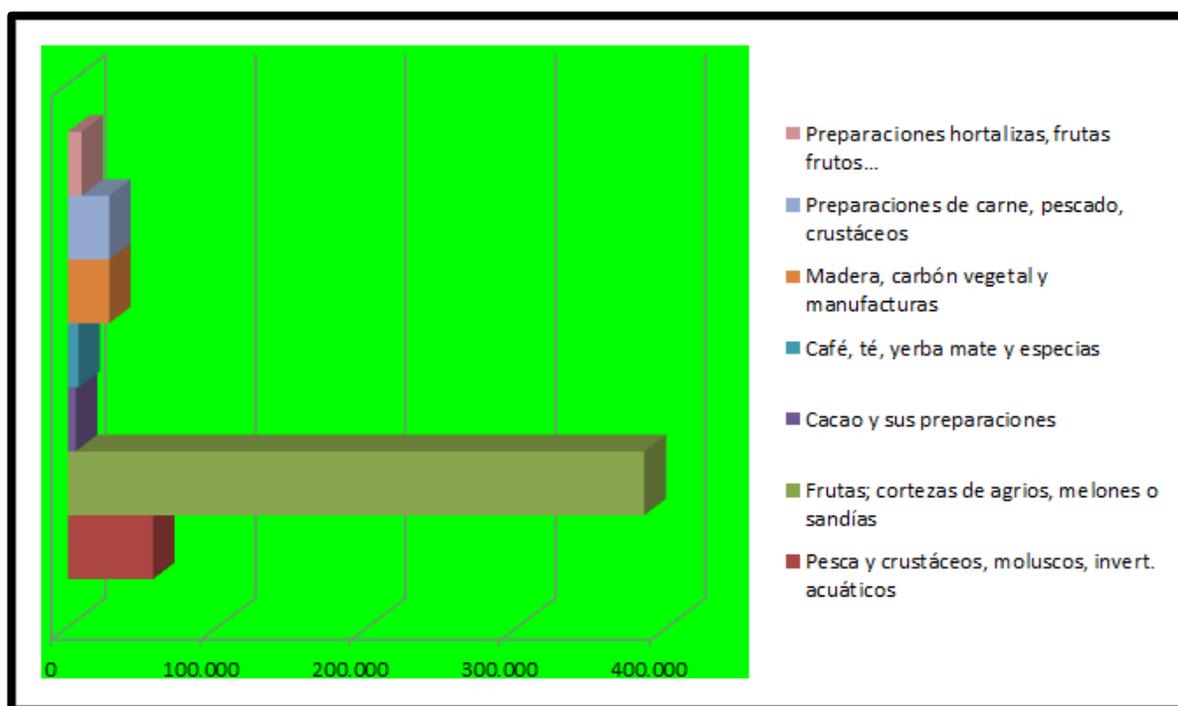
De acuerdo al gráfico 5.6 en el año 2008, el sector petrolero empleó a alrededor de 13.673 personas directamente, enormemente contrastado con los empleos generados por las exportaciones no petroleras que sumaban 512.476 puestos directos de empleo.

Gráfico 42 5.6 Plazas de empleo del sector exportador (población urbana) 2008



Fuente: Banco Central del Ecuador e INEC  
Adaptado por el autor

Gráfico 43 5.7 Plaza de empleo de exportaciones no petroleras (población urbana) 2008



Fuente: Banco Central del Ecuador e INEC  
Adaptado por el autor

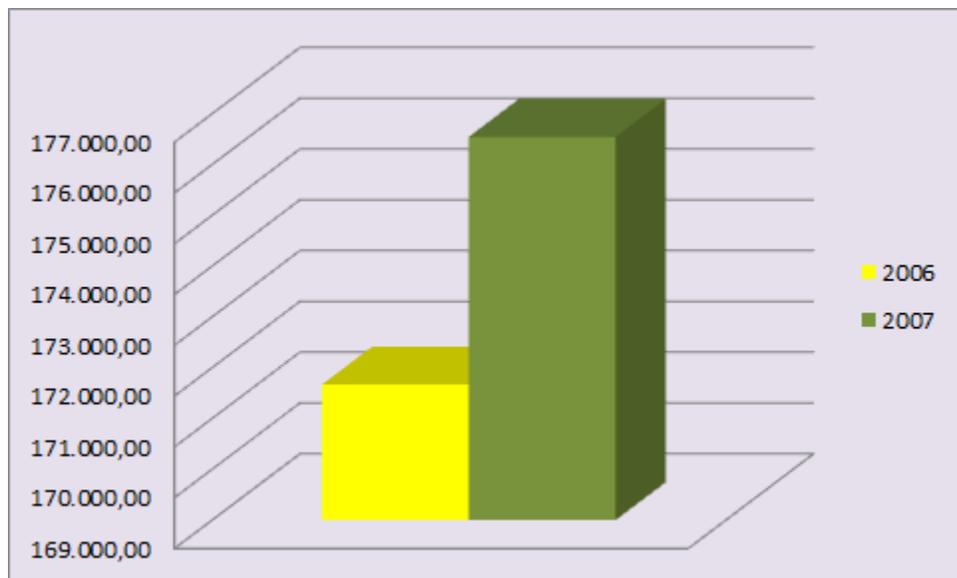
El análisis presentado por el gráfico 5.7 indica el número de plazas de empleo generadas por el sector exportador no petrolero, el cual rebasa ampliamente al sector petrolero, siendo en el año 2008 aproximadamente

512.476 plazas directas de empleo en sectores agrícolas y sector pesca principalmente.

Mediante un análisis realizado por la Cámara de Industrias de Guayaquil en el año 2009, se reportó que el 23% de total de exportaciones del país pertenecen al sector industrial. Dentro del sector industrial se enlistan industrias como: Alimenticia, textilera, química, maderera, entre otras, siendo la industria alimenticia la que mayor número de empleos genera entre las mencionadas, con un 46% en el año 2007, seguida de la industria textil que presenta un 11% de total de empleos generados en el sector industrial.

Según lo mostrado por el gráfico 5.8, el sector manufacturero durante el año 2006, empleó a 171.670 personas, cifra que se incrementó notablemente en el año 2007 llegando a 176.547 personas, lo que muestra el incremento del crecimiento de esta industria apoyada por las exportaciones.

Gráfico 44 5.8 Empleos generados por el sector manufacturero



Fuente: INEC  
Adaptado por el autor

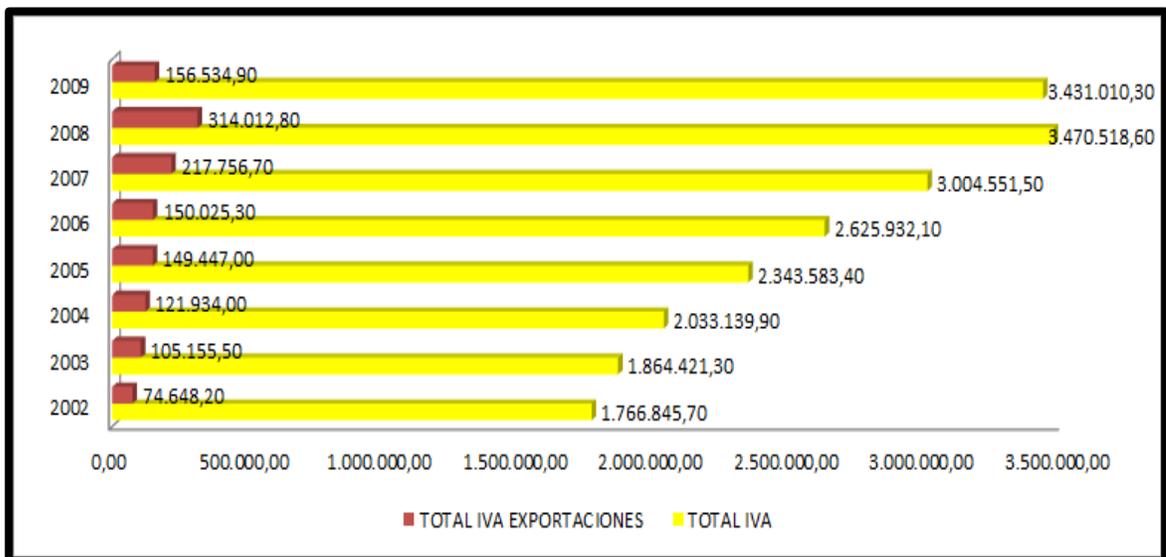
### 5.1.2 Impuestos

El concepto que plantea el Servicio de Rentas Internas (SRI) sobre los impuestos, es que son pagos obligatorios, establecidos en la ley, que el

Estado exige a los individuos y empresas con la finalidad de financiar gastos propios de administración, provisión de bienes y servicios de índole públicos.

Entre los impuestos recaudados por el SRI están el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que son en los que se puede visualizar el efecto de las exportaciones nacionales. Según cifras del SRI en el año 2002 el impuesto a la renta recaudado de Personas Jurídicas fue de \$ 143,6 millones, en el 2004 se triplicó alcanzando la cifra de \$ 608,6 millones, años más tarde en el 2006 se produce un crecimiento en el ingreso por concepto de impuesto a la renta del 68% con respecto a los últimos 4 años, siendo en el 2006 \$ 1.021,1 millones, esta progresión se debe a entrada de filiales de empresa petroleras y el incremento del precio del petróleo.

Gráfico 45 5.9 Comparativo de ingresos por Total del IVA y por Total IVA Exportaciones



Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)  
Adaptado por el autor

Otro impuesto recaudado por el SRI y generado por los exportadores es el IVA, mediante el gráfico 5.9 se realiza una comparación entre los valores recaudados por concepto de IVA nacional y de importación con el IVA generado por las exportaciones, sin embargo este IVA generado por exportaciones es devuelto a los exportadores luego de cumplir algunos requisitos, en el gráfico mostrado se observa que el crecimiento de este IVA

de exportaciones tiene tendencia creciente especialmente en el año 2006 donde crece en mayor proporción respecto de los otros años analizados, pero en el 2009 cae en más del 50% debido al impacto de la crisis financiera en las exportaciones mundiales.

### **5.1.3 Factores de producción**

De acuerdo con la teoría clásica de la economía de Adam Smith, los factores de producción son: la tierra y el capital.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2010 elaboró estadísticas respecto a la tierra utilizada en la producción de productos agrícolas que son la base del esquema de exportaciones del Ecuador.

En el caso del banano la superficie cultivada es de 235.773 hectáreas a nivel nacional. En el sector floricultor, específicamente las rosas ocupan una superficie de 3.746 bajo invernadero y 517 hectáreas en campo abierto.

En el sector cacaoero fueron 470.054 las hectáreas cultivadas en el 2010.

En el sector cafetalero el COFENAC ha estimado una superficie de 213.175 hectáreas destinadas a la producción nacional de café, siendo la provincia de Manabí la mayor superficie cultivada, seguida por Loja, Orellana y Sucumbíos.

## **CAPITULO VI**

### **EXPORTACIONES SIN LAS PREFERENCIAS ARANCELARIAS: ESCENARIOS DE SIMULACIÓN**

#### **6.1 Modelo gravitacional de comercio**

El objetivo de desarrollar el modelo gravitacional de comercio es medir los beneficios en términos de crecimiento del comercio entre los socios comerciales, para ello, la herramienta que se utiliza es la ecuación de gravedad, con esta sistemática es posible comparar el peso de la influencia de los determinantes del comercio, como la proximidad geográfica entre los países, sus niveles de ingreso, la vecindad e idioma.

##### **6.1.1 Descripción conceptual**

Balistreri y Hillberry (2002) explican que los modelos gravitacionales son modelos matemáticos basados en una analogía con la ley de la gravitación de Newton, que se utilizan para dar cuenta de los comportamientos agregados al comportamiento humano relacionado a la interacción espacial como la migración y los flujos de tráfico. En lo que respecta al comercio, el estado del modelo gravitacional afirma que el volumen de comercio puede ser estimado como una función creciente de los ingresos nacionales de los socios comerciales y una función decreciente de la distancia entre ellos.

El modelo econométrico gravitacional o “gravity model”, el comercio entre dos países depende en gran parte de su tamaño económico, esto incluye su PIB, y en los costos de transacción (distancia, cercanía, similitudes culturales), a esta formulación básica se le agregan tarifas e indicadores de la facilitación del comercio. (Carbente Flores, 2006)

##### **6.1.2 Descripción explicativa de las variables**

Debido a que en una misma variable existe gran diferencia en los datos de

un país a otro, por ejemplo la diferencia del PIB de un país desarrollado es notablemente mayor en millones de dólares que el PIB de un país en vías de desarrollo, para ello a la ecuación se le aplican logaritmos con el propósito de disminuir esa brecha y lograr mejores estimaciones.

**La ecuación de gravitación está definida por la siguiente expresión:**

$$\ln X_{ij} = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_i + \beta_2 \ln Y_j + \beta_3 \ln \text{Dist}_{capij} + \beta_4 \ln \text{TFs} + \beta_5 \ln \text{Firm}_m + \beta_6 \ln(100 + \text{Tariff}) + \beta_7 \text{Dad}_{jj} + \beta_8 \text{li} + \beta_9 \text{Ij} + \beta_{10} \text{Lij} + \beta_{11} \text{PTAw} + \beta_{12} \text{Dyear} + \epsilon_{ij}$$

Donde:

**X<sub>ij</sub>** Es el valor de las exportaciones manufactureras del país *j* al país *i*. O bien, el valor de las importaciones que el país *i* hace del país *j* [*i*= país importador *j*= país exportador]

**Y<sub>m</sub>** Es el Producto Interno Bruto del país *m*

**Dist<sub>capij</sub>** Es la distancia entre el centro económico del país *ial* al país *j*

**Dad<sub>jj</sub>** Es una variable dicotómica (*dummy*) que toma el valor de 1 si ambos países comparten una frontera y 0 si pasa lo contrario.

**TFs** Se refiere a cada uno de los factores de facilitación del comercio encontrados por medio de los componentes principales.

**F<sub>m</sub>** Es el componente principal que agrupa las variables determinantes del comportamiento de la firma en el país *m*.

**l<sub>m</sub>** Es una *dummy* que vale 1 cuando el país *m* es una isla, y 0 de otro modo.

**L<sub>ij</sub>** Es una *dummy* para afinidades culturales, es decir, para el uso del mismo idioma en ambos países (una *dummy* para cada idioma: inglés, español, chino, francés, portugués y alemán).

**PTAw** Se refiere a algún Tratado Comercial Preferencial (*PTA-Preferential Trade Agreement*). Se considera una variable *dummy* que toma el valor de 1 cuando dos países son miembros del mismo tratado y 0 cuando uno de ellos o ambos no forman parte de dicho tratado. Se consideran distintos

PTA3 (ANDEAN, CACM, MERCOSUR, NAFTA, ASEAN, EFTA, APEC, LAFTA).

**Dyear** Es una variable dicotómica usada al estimar panel de datos. Se tienen dos de ellas, una para el 2001 y otra para el 2003, pues la categoría base es 1999.

## 6.2 Utilización del modelo en las exportaciones ecuatorianas

Tomando como base la ecuación gravitacional, se analiza las variables más influyentes para la obtención de resultados más precisos.

**Tij** Volumen comercial entre Ecuador y USA, periodo del 2001-2012.

**Yi** PIB real per cápita del Ecuador,

**Yj** PIB real per cápita de USA.

**Dij** Distancia real ente los principales centros económicos.

**ATPDEA** Dummy.

**Eij** Riesgo de error.

$$\ln (Tij) = \alpha + \beta 1 \ln (Yi^*) + \beta 2 \ln (Yj) + \beta 3 \ln (Dij) + \beta 4 \ln (Xij) + \epsilon ij$$

Utilizando datos de acuerdo a la tabla 6.1, donde se ponderan los datos antes detallados dentro del periodo a evaluar 2001-2012. Se procede a obtener los resultados demostrados en la tabla 6.2

Tabla 11 6.1 Ecuación gravitacional Periodo 2001–2012

AÑOS	TOTAL EXPORTACIONES	EXPORTACIONES EC - USA	Yi (PIB Ecuador)	Yj (PIB USA)	Dij (distancia)	ATPDEA DUMMY
2001	4647487	1781202	1703	36300	6.716	1
2002	5041492	2059977	1967	37600	6.716	1
2003	6038494	2451526	2230	37800	6.716	1
2004	7606116	3264914	2505	40100	6.716	1
2005	9869357	4941481	2761	41600	6.716	1
2006	12727796	6824753	3056	44000	6.716	1
2007	13800364	5977819	3271	45800	6.716	1
2008	18818325	8435396	3927	46900	6.716	1
2009	13863050	4625857	4237	46999	6.716	1
2010	17489922	6077496	4501	48358	6.716	1
2011	22342524	9725735	5035	49854	6.716	1
2012	23852017	10662567	5425	51749	6.716	1

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Tabla 12 6.2 Regresiones de la ecuación gravitacional

Dependent Variable: LVOLUMEN				
Method: Least Squares				
Date: 08/10/07 Time: 10:57				
Sample (adjusted): 1961 2004				
Included observations: 44 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LDISTANCIA	-2.305135	0.408843	-5.638187	0.0000
LPIBRECPBRUSA	0.260669	0.220685	5.712529	0.0000
LVOLUMEN(-1)	0.461039	0.091979	5.012459	0.0000
R-squared	0.987222	Mean dependent var		6.877948
Adjusted R-squared	0.986598	S.D. dependent var		1.233699
S.E. of regression	0.142820	Akaike info criterion		-0.98872
Sum squared resid	0.836298	Schwarz criterion		-0.86707
Log likelihood	24.75183	Durbin-Watson stat		1.91351

Fuente: E-Views  
Adaptado por el autor

En la regresión se observa que la constante común otorga el efecto medio sobre el flujo comercial del resto de las variables excluidas del modelo.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede pronosticar que el incremento del 1% en el PIB daría como resultado un aumento del comercio bilateral en 0,26%. De acuerdo a Estrada (2010) esto es debido a que los

países crecen menos proporcionalmente ligados a su tamaño, por ello los países más pequeños son más abiertos al comercio que los países grandes, así mismo el coeficiente del PIB per cápita muestra que los países de mayor población comercian menos y tienen menor dependencia de los recursos externos, de explotar economías de escala a diferencia de los países de menor tamaño.

El coeficiente de distancia es negativo lo cual es normal para el caso de Ecuador, pero este coeficiente de la variable es mayor a la unidad a diferencia de otros reportados por estudios de países vecinos como Colombia, en los que el coeficiente de la variable fue menor a la unidad.

Se podría pensar que los países que comparten una lengua en común comercien más entre ellos, pero realmente es todo lo contrario, entre los motivos están por ejemplo que Brasil, Estados Unidos y Canadá son los únicos países con mayor interacción comercial que tienen una lengua diferente, sin embargo queda demostrado que el idioma es poco relevante para el comercio internacional.

## **6.3 Análisis de resultados**

### **6.3.1 Impacto macroeconómico**

La economía del Ecuador es altamente dependiente del comercio internacional y del entorno mundial, especialmente de la economía de los Estados Unidos, el cual es destino del 39,1% de las exportaciones nacionales.<sup>6</sup>

El total PIB del Ecuador desde el año 2002 se ha mantenido creciendo paulatinamente hasta el 2007, de igual manera el total de exportaciones de bienes y servicios en general ha logrado expandirse, creciendo durante todo el periodo estudiado (2002-2007), según lo indicado en el gráfico 6.1.

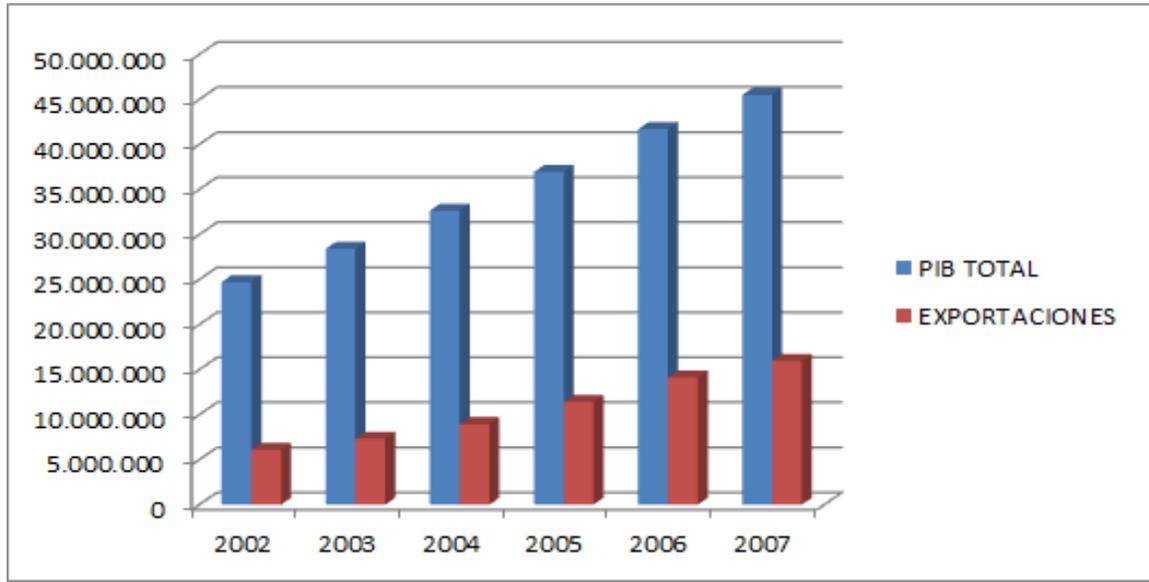
De acuerdo con un reciente reporte del Banco Central del Ecuador, la tasa

---

<sup>6</sup>Promedio periodo 2007-2010

de variación del PIB en la última década fue de 11,9%, la tasa más alta en comparación de décadas anteriores, incluso es la tasa más alta de los países de la región como: Perú, Colombia, Bolivia, Chile y Venezuela.

Gráfico 46 6.1 Total PIB vs Total Exportaciones de Bienes y Servicios (Miles de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Los componentes del PIB, por el método del gasto muestran como el ingreso de una economía se distribuye en Consumo, Inversión y Comercio Exterior, las importaciones crecieron a 42,4% a diferencia de 32,3% en la década del noventa, dando lugar a que el consumo privado incrementara el total PIB.

Gráfico 47 6.2 Porcentaje de Exportaciones ATPDEA del PIB Total.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

Lo que indica el gráfico 6.2 se observa el comportamiento de las exportaciones en la economía nacional mediante el aporte que estas generan al país. En el año 2002 hasta el año 2004 este porcentaje crece vertiginosamente, manteniéndose lineal hasta el año 2006, en el año 2007 cae el porcentaje de aporte al PIB Total en lo que respecta a la exportaciones sin embargo el PIB continua en crecimiento, rubros como el petróleo y minas, además de las actividades de refinación del petróleo crecen en gran medida entre el 2006 al 2008, y estos rubros son los que generan un mayor aporte a la economía nacional.

Tabla 13 6.3 Exportaciones ATPDEA: Porcentaje del PIB Total

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	9,18	9,28	8,71	8,65	8,55	8,74
PESCA	1,30	1,44	1,33	1,58	1,72	1,72
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	11,96	12,65	15,98	15,38	15,20	13,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS	6,56	6,89	6,60	7,07	7,44	7,72
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR; FABRICACIÓN DE CUERO Y ARTÍCULOS DE CUERO	2,34	2,26	2,11	2,03	1,96	1,97
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR; FABRICACIÓN DE CUERO Y ARTÍCULOS DE CUERO	2,34	2,26	2,11	2,03	1,96	1,97
<b>SUMA</b>	<b>33,69</b>	<b>34,77</b>	<b>36,84</b>	<b>36,75</b>	<b>36,82</b>	<b>35,78</b>

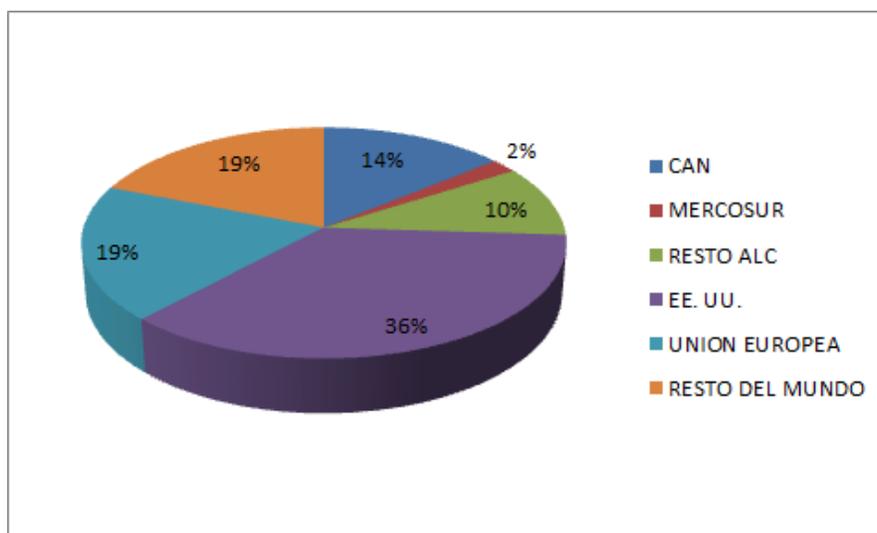
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Adaptado por el autor

De acuerdo a los análisis previos realizados en los capítulos anteriores, las exportaciones hacia los Estados Unidos se han incrementado sustancialmente de \$3,273 millones de dólares en el 2004 a \$8,530 millones de dólares en el 2008, llegando a una tasa de crecimiento del 160%, con lo que se establece que las exportaciones preferenciales a Estados Unidos representan 15,5% del PIB Total, en promedio, en la última década desde el APTA, la contribución a la economía nacional ha sido del 10,4%. Por otro lado las exportaciones a Estados Unidos sin acceso preferencial estiman una contribución al PIB Total de 3,6% a 0,1%, siendo aportes bajos respecto de las exportaciones con ATPDEA.

### **6.3.2 Impacto comercial**

La política comercial de los países que integran la Comunidad Andina está regida por un eje: La liberalización, esta liberalización se da unilateral, bilateral y multilateral. Los países andinos firmaron el Acuerdo de Cartagena en 1969 sin embargo no fue sino hasta 1991 que concretaron un acercamiento comercial, obligados por el acuerdo comercial efectuado por los otros países del sur, llamado MERCOSUR, el cual obligó a la Comunidad Andina a crear una zona de libre comercio desde 1993, lo que llevó a un incremento del comercio intra-regional entre los países de la Comunidad Andina de 13,5% entre los años 1993 al 2005. Aunque a partir del 2005 las exportaciones hacia el país del norte aumentaron mediante el ingreso preferencial de mercancías y en el caso de Ecuador el incremento fue más acelerado. (Durán y Maldonado, 2005).

Gráfico 48 6.3 Distribución de las Exportaciones por socios comerciales (%) (Escenario base 2004)



Fuente: Serie 77, División de Comercio Internacional e Integración, CEPAL.  
Adaptado por el autor

Entre los motivos principales para entablar relaciones comerciales con los Estados Unidos están: El tamaño limitado del mercado regional, el cual no supera el 12% del comercio mundial, frente a la gran capacidad de consumo que tiene el mercado estadounidense, por otro lado está la debilidad de la integración regional, la misma que no compagina en la arena política, lo que dificulta una verdadera integración.

En una investigación desarrollada por el Centro de Estudios para América Latina (CEPAL) en el año 2007 los productos sensibles dentro de las preferencias arancelarias otorgadas por Estados Unidos están: Frutas y vegetales, mariscos, fibras textiles y prendas de vestir, cuero y calzado, madera, combustibles y otros derivados del petróleo, mientras que el único producto que sería sensible para Estados Unidos es el azúcar.

De acuerdo al gráfico 6.3 que toma como escenario base el año 2004, la diversificación de destino de las exportaciones ecuatorianas es más bien concentrada al mercado estadounidense, ocupando el 36%, seguido del 19% que pertenece a exportaciones enviadas a la Unión Europea, la CAN es destino del 14% y el resto de países de América Latina corresponde un 10%

del total exportado por el Ecuador, es imprescindible prestar más atención a los países que integran el MERCOSUR ya que presentan el porcentaje más bajo en cuanto a destino de las exportaciones, más cuando se trata de un bloque comercial que agrupa a las economías con el poder adquisitivo más alto de América del Sur como Brasil y Argentina.

Está claro que el desarrollo de convenios comerciales entre Colombia, Perú, Ecuador y Estados Unidos, incrementa las importaciones y exportaciones solo de los países involucrados, sin embargo el impacto está dado por la estructura de socios comerciales que tiene cada país.

El impacto que los acuerdos comerciales generan al país está dado por el impulso del desarrollo productivo, innovación y diversificación de la oferta exportable, al garantizar reglas claras y acceso preferencial a nuevos mercados, aportando al país mayor generación de empleos. Pero el actuar con diplomacia comercial depende de factores más que comerciales, factores políticos ya que la política comercial de un país se enmarca en lo que determina la Constitución de una nación y su legislación interna, de ahí en adelante deben partir las acciones que se tomen para lograr acuerdos comerciales. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2010)

Con los datos de destino de las exportaciones no petroleras publicados por el Banco Central del Ecuador en el 2009, donde 30,45% corresponde a la oferta exportable enviada a la Unión Europea a diferencia del 23,28% que fue enviada a los Estados Unidos, lo que denota que poco a poco el país empieza a diversificar los destinos de sus exportaciones, haciendo énfasis en las economías ricas de Europa, lo cual representa un reto para el país, sabiendo que Europa abarca países de alto poder adquisitivo pero así mismo son países con trabas comerciales como: exigencias especiales del producto, normas fitosanitarias y zoonosanitarias duras que actúan como barreras comerciales haciendo difícil entrar en estos mercados.

Existen países europeos con los que es conveniente intensificar el comercio,

Rusia es un mercado a la vista, siendo un país emergente con una creciente economía, en el 2009 las exportaciones con destino a Rusia representaron el 8,93% del total de exportaciones no petroleras, siendo las flores el producto ecuatoriano que actualmente lidera en Rusia de acuerdo a estadísticas del Banco Central del Ecuador.

Con estos antecedentes y soportes a la necesidad del país en concretar nuevos acuerdos comerciales con mercados potenciales, la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador enumera los beneficios para el Ecuador de formular nuevos acuerdos comerciales:

**Integración comercial:** Exige mejorar la producción en diversificación, innovación y calidad para poder competir comercialmente con los otros países, mejorando la productividad y aumentando oportunidades de empleo en los países.

**Reglas de origen:** Son las normas que definen qué producto puede acceder a un mercado con el cual se tenga un acuerdo, estas estimulan la cadena interna de producción.

**Acceso a mercados:** Obtener apertura en la oferta exportable del país sin barreras arancelarias o no arancelarias.

**Defensa comercial:** Mantener reglas claras para evitar posibles distorsiones del comercio y lograr que todos los integrantes se beneficien del acuerdo.

**Generación de divisas:** Las exportaciones son generadoras de divisas para el país.

### **6.3.3 Impacto sectorial**

Los impactos más representativos del cese de las preferencias arancelarias están dados en los sectores que se benefician ampliamente de estas como son: el sector floricultor, sector agrícola, sector textil, sector pesquero.

#### **Sector floricultor**

El sector florícola es considerado uno de los sectores productivos de mayor crecimiento y sector potencial dentro de las exportaciones no tradicionales, además es un sector que ha desarrollado un importante encadenamiento productivo: semillas, fertilizantes, cartoneras, plástiqueras, uniformes, transporte, el cual su desarrollo se vería estancado y dejaría sin empleo a personas dependientes de este sector.

En caso de que las flores provenientes de Ecuador pagara aranceles de entrada a Estados Unidos, la tasa sería del más del 6%, esta situación obligará progresivamente al importador de Estados Unidos a derivar sus importaciones para adquirir las flores de los países que no pagan arancel, como Colombia que firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Las flores ecuatorianas son reconocidas a nivel mundial por su belleza y aroma, siendo el producto estrella dentro de este sector las rosas, las cuales ingresan al mercado ruso con aranceles que superan el 10%, a pesar del elevado arancel la aceptación es amplia y Rusia es uno de los mayores compradores de rosas ecuatorianas.

### **Sector pesquero**

Dentro del sector pesquero, el atún en funda (pouch) es el producto de mayor demanda que ingresa a los Estados Unidos bajo la ATPDEA, por ello, el que tenga que pagar un arancel por el ingreso al mercado estadounidense, le resta competitividad, el arancel sin preferencia sería del 35% para el atún en aceite y del 12.50% para el atún en agua.

En ese caso probablemente las importaciones ecuatorianas serían sustituidas por otros mercados ligados al atún, el principal competidor del atún ecuatoriano es Tailandia, país que podría tomar ventaja. Otros mercados competidores del atún ecuatoriano son: Filipinas, Indonesia, Vietnam, Trinidad y Tobago, Fiji, Islas Mauricio y México.

El impacto para este sector es amplio ya que sus efectos directos recaerían

sobre los pescadores artesanales, restando empleo inmediato; así mismo el efecto directo traería consecuencias para las empacadoras y el resto de componentes de la cadena productiva.

### **Sector agrícola**

El principal producto agrícola que goza de aceptación mundial, es el banano, el cual no depende en gran medida del mercado norteamericano ya que el mayor comprador de banano ecuatoriano es Rusia, y siendo un mercado potencial el continente asiático, entre ellos el creciente mercado chino.

El brócoli es el principal producto agrícola dentro de la oferta de exportaciones no tradicionales, con una producción anual de 45 millones de dólares y una participación en el PIB sectorial de 2,20%, además de converger dentro de la cadena productiva con otras industrias inherentes a la producción y exportación del brócoli como semillas, fertilizantes, cartoneras, refrigeración y transporte.

Existen cinco plantas procesadoras que están registradas en el país por la Asociación de Productores Ecuatorianos de Frutas y Legumbres (Aprofel), de donde sale al menos el 95% de la producción nacional. Estas son: Provefrut, Ecofroz, Food Sales Investments y Valley Foods, quienes se dedican a la elaboración agroindustrial de la hortaliza, mientras que Pilvicsa trabaja el producto en fresco, estas empresas afrontarían directamente el efecto de una no renovación de las preferencias arancelarias, demanda que bien podría ser cubierta por países como México y Guatemala que son los principales actores en la producción de brócoli a nivel mundial.

### **Sector textil**

Para el sector textil la necesidad de concretar un acuerdo es de suma importancia, de acuerdo con AITE, la mayor expansión de sus exportaciones bajo la ley ATPDEA estuvo dada en los años 2004 y 2005, posteriormente vino la caída de esta industria. El fortalecer esta industria no es una tarea

fácil, el alto nivel de inversión necesaria para activar los procesos desde la hilatura y tejeduría son uno de los obstáculos por vencer, bajo esta condición es necesario que se estimule la inversión desde el Estado.

Otro punto importante dentro de esta industria son los encadenamientos productivos regionales, debido a la ley ATPDEA, países vecinos como Colombia y Perú requieren de contratos de complementariedad, es decir fabricar productos en conjunto debido a la demanda del mercado.

Además del impacto que la no renovación del ATPDEA produciría en el ámbito económico también viene implícito un impacto social directo, las empresas de rosas, atún y brócoli que se verían afectadas por el incremento de aranceles en su ingreso a Estados Unidos, y estos sectores emplean aproximadamente a 150.000 trabajadores de manera directa; probablemente el 32% del empleo se vería afectado por la no renovación del ATPDEA, lo que representaría una potencial pérdida de 48.000 empleos directos en los sectores productivos de rosas, atún y brócoli.

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES FINALES**

#### **7.1 Conclusiones**

Desde que el Ecuador superó la peor crisis económica de su historia y todo el proceso que trajo consigo la dolarización, el comercio exterior fue la apuesta del país para lograr un mayor desarrollo, el intercambio comercial con Estados Unidos creció como nunca antes, gracias a las preferencias denominadas ATPA en un principio (1992), y ATPDEA (2002), las mismas que se convirtieron en el eje del crecimiento de la economía ecuatoriana.

Si se considera la tasa de crecimiento de 871%, de las exportaciones ecuatorianas beneficiadas con 0% de arancel hacia el mercado estadounidense, del año 2008 respecto a 1992, cuyas cifras crecieron de \$ 855,8 a \$ 8.306,7 millones de dólares estadounidenses, se pronostica 12 años más tarde, en el 2024 en caso de no cambiar las condiciones de economía política internacional, las exportaciones ecuatorianas beneficiadas de las preferencias unilaterales ATPDEA, ascenderían a \$ 80.667,7 millones de dólares estadounidenses. (Gómez Salvador, 2010)

Según estudios publicados por el INEC (2010), los sectores económicos que generan mayormente empleo a la economía nacional son los primarios-agrícolas, los cultivadores de frutas y flores, con porcentajes del 6% y 3% del total de los sectores beneficiados, seguidos de los productos pesqueros, madera, las preparaciones de carne y mariscos, sectores primarios y de manufacturas livianas que dan empleo a alrededor del 1,24%, 0,57% y 0,54%, durante el periodo comprendido entre los años 2000 al 2008.

Teniendo el antecedente que diez sectores económicos, entre exportaciones petroleras y no petroleras, representan más del 96% del total FOB de las exportaciones con acceso preferencial al mercado estadounidense, el empleo generado por estos sectores económicos en promedio alcanza

apenas 739.574 plazas de empleo, las mismas que representan el 12%, del total del empleo generado a nivel nacional en el 2008.

La dirección de Estudios de la Cámara de Industrias de Guayaquil (2010) pone de manifiesto su análisis del efecto inmediato que produciría la pérdida de las preferencias arancelarias ATPDEA, entre las que menciona el poco interés de los inversionistas en poner su capital en el país, la escasa inversión extranjera genera retraso en el desarrollo tecnológico, esto produce depresión de los encadenamientos productivos principalmente en los sectores agropecuario, forestal y pesquero, eliminando las oportunidades para desarrollar productos con mayor valor agregado nacional. A continuación se lista otros efectos:

- Bajas inversiones.
- Retraso tecnológico.
- Desempleo y migración por falta de empleo.
- Mayor dependencia de las exportaciones petroleras.
- Pérdida de oportunidades para desarrollar producciones con mayor valor agregado nacional.
- Deprimir encadenamientos productivos que dinamicen la economía, en sectores como el agropecuario, forestal y pesquero.
- Pérdida del costo de oportunidad que para la economía ecuatoriana significa competir en desventaja en los mercados mundiales.

La realidad de Ecuador, sin acuerdos comerciales, es un mercado reducido que limita el crecimiento y progreso de la industria, es lo que afirman los gremios productivos y la empresa privada.

Ponce Leiva (2010) hace mención a una disyuntiva al plantear si es beneficioso o no para Ecuador poner en peligro amplios sectores de su

economía, en especial el sector agrícola y ganadero que son los que mayor cantidad de empleos directos generan así también como productos que se han dinamizado en los últimos años, el sector manufacturero que ha sido beneficiado por los socios andinos, mercado que perdería su importancia cuando Colombia y Perú empiecen a aplicar el TLC firmado con Estados Unidos. Por otro lado expone que solo el 5% de las exportaciones ecuatorianas se benefician del ATPDEA, y en el caso del TLC, este no absorbe los productos mayormente comerciados por Ecuador (petróleo y banano), además de aspectos comerciales, existen dudas como la propiedad intelectual y aspectos poco difundidos como normas laborales y medioambientales.

Pese a que bajo el acuerdo ATPDEA se puede exportar cerca de 6.300 partidas con trato preferencial, Ecuador solamente utiliza el 21,8% de ese total (aproximadamente 1.379 partidas), entre las razones para este bajo porcentaje de utilización de las preferencias están los mecanismos para-arancelarios por parte de Estados Unidos entre ellos la aplicación de medidas fitosanitarias, analizando los montos de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos con otros destinos comerciales importantes como la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones, se concluye que los montos comerciados entre Ecuador y estos bloques comerciales son similares, por lo que la relación comercial con Estados Unidos bajo la ATPDEA está sobredimensionada por el volumen de exportaciones petroleras.(Acosta, 2010)

El gobierno de los Estados Unidos (2011), mediante el análisis del impacto económico de las ATPDEA en las importaciones de su país expresó que Ecuador y Colombia fueron los únicos beneficiados de las preferencias ATPDEA en el 2011, las exportaciones procedentes de estos países fueron catalogadas de insignificantes para la economía norteamericana, además se recalca que Ecuador es un pequeño proveedor en comparación con el tamaño del mercado estadounidense, en el 2011 alcanzó un 0,03% del total

importado.

Las importaciones estadounidenses desde Ecuador representaron una pequeña parte del total de las importaciones de Estados Unidos 0,43% en 2011, y 0,08% con respecto a las importaciones estadounidenses exclusivamente bajo ATPDEA provenientes de Ecuador. (Gobierno de los Estados Unidos, 2012)

La Embajada de los EE.UU. llevó a cabo una encuesta informal de las empresas productoras de las principales exportaciones del Ecuador bajo ATPDEA, incluido el petróleo, rosas cortadas, atún en pouch, vegetales congelados, piñas, mangos, y plywood así también como del sector textil incluidas las prendas de vestir. La mayoría de las industrias no petroleras afirmaron que, en ausencia de ATPDEA, no habría un impacto negativo considerable en sus exportaciones, las exportaciones ecuatorianas de madera y mangos, sin embargo, también son hábiles para ser exportadas bajo el SGP, por lo que cualquier impacto puede ser menos grave.

Por otro lado hace referencia a que las inversiones nacionales y extranjeras en Ecuador que se efectuaron durante la última década bajo las preferencias ATPDEA, se hicieron para mantener las operaciones existentes de procesos de producción y de esta forma mejorar la competitividad, en lugar de aumentar la producción y exportaciones hacia los Estados Unidos.

Mientras que el gobierno ecuatoriano ha tratado de proporcionar incentivos para la inversión privada a través de su programa de promoción de la inversión "Invest Ecuador", y a través de la inclusión de incentivos fiscales para determinados productos en su código de producción, la inversión extranjera directa sigue siendo relativamente baja.

En otros puntos hace crítica formal al gobierno ecuatoriano, donde cuestiona la formulación de políticas impredecibles y la intervención estatal en sectores estratégicos como la industria del petróleo lo cual continuará disuadiendo la inversión privada.

En cuestión al bienestar que producen estas exportaciones sobre la población norteamericana, las exportaciones de rosas son el único producto que crearía un impacto sobre la economía individual de la población puesto que el valor FOB pasaría de \$ 342.000 a \$ 559.000, lo que repercutiría en los consumidores finales del producto. Borja (2010) manifiesta que el Ecuador debe aperturar su comercio a otros intereses de proyección económica, países en auge económico y en crecimiento constante, entre los que destaca el mercado de los países árabes y hace énfasis en una integración sudamericana que incluya a Brasil.

Existen severas deficiencias en el modelo comercial del Ecuador, países que han tenido éxito en su política comercial exterior como China, India, Malasia y Chile, han definido primero su política económica interna y la estrategia de estos fue definir precisamente cuales eran los sectores de sus economía que tenían potencial para exportar, de esta manera desarrollando políticas gubernamentales que los favorezcan.

## **7.2 Recomendaciones**

En la tabla 7.1 se muestra un listado de países y bloques comerciales con los cuales Ecuador tiene algún acuerdo comercial o ha empezado rondas de negociaciones.

Con Estados Unidos no existe ningún convenio que formalice un acuerdo bilateral, puesto que las preferencias arancelarias ATPDEA son otorgadas por el Gobierno de los Estados Unidos de conveniencia unilateral.

La Unión Europea y la CAN empezaron a negociar un tratado de libre comercio en el año 2005, Ecuador figuraba activamente en las negociaciones, a mediados del año Ecuador dejó de negociar el TLC con la Unión Europea, mientras Perú y Chile negociaban de forma bilateral. Actualmente el país goza de preferencias SGP otorgadas por la UE unilateralmente, las mismas que fueron ratificadas en octubre del 2012.

Ecuador durante la última década hizo mayor énfasis en negociaciones bilaterales con países donde existían intereses comerciales en conjunto, con Venezuela además de compartir ideología política, en mayo 2012 se firmaron acuerdos complementarios en materia comercial y petrolera, en el 2011 Venezuela fue destino del 9% de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, además de utilizar el sistema de comercio compensado Sucre, el cual alcanzó 200 millones de dólares durante el primer trimestre del 2012.(Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Sudamérica, 2012)

Ecuador y México afianzaron su relación comercial con la apertura de una oficina comercial del Ecuador en la ciudad de México, entidad dedicada a promover la oferta exportable del Ecuador, pese a que es necesaria una mayor integración desde el ejecutivo, con el gobierno de Calderón, los puntos de vista nunca coincidieron por lo que las negociaciones no avanzaron, ahora el reto es trabajar en negociaciones con el nuevo gobierno de Peña Nieto.(Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Sudamérica, 2012)

Con el Gobierno de Canadá los convenios en materia de comercio exterior entre ambos países aún no se concretan, puesto que las negociaciones no han seguido un rumbo concreto pese a que de acuerdo con el Gobierno de Canadá el comercio bilateral de mercancía entre Canadá y Ecuador sumó \$ 480 millones en el 2010; las exportaciones de mercancía a Ecuador alcanzaron los \$ 269 millones, y las importaciones a Canadá alcanzaron los \$211 millones de dólares estadounidenses.

El interés por afianzar relaciones comerciales también está enfocado en los países centroamericanos y del Caribe, aún están pendientes concluir negociaciones con Costa Rica, El Salvador y Honduras.

Lo que se busca indicar con la presente tabla es la necesidad imperante del Ecuador de afianzar lazos comerciales con otros países o bloques comerciales, especialmente con países europeos que son los que mayor poder adquisitivo tienen, la figura de tratado de libre comercio o TLC no es la

más indicada para un país como Ecuador que tiene poco desarrollo productivo, sino necesita más bien un acuerdo comercial que permita el desarrollo del país en los aspectos económicos, productivo y social que permita lograr los objetivos del Plan de buen vivir.

Tabla 14 7.1 Procesos a realizar en materia de política comercial

<b>Destino</b>	<b>Participación</b>
Unión Europea	Actualmente el país cuenta con las preferencias, las cuales fueron renovadas en octubre 2012, el país no cuenta con ningún tratado formal con la UE.
Estados Unidos	Actualmente no existe una negociación formal, Ecuador dejó de negociar el TLC en el año 2005.
Venezuela	En mayo 2012 Ecuador y Venezuela firmaron acuerdos comerciales y petroleros
México	Con la apertura de la oficina comercial en México en noviembre 2011 se pretende profundizar el intercambio comercial.
Centro América	Ecuador tienen firmado un Acuerdo con Nicaragua en 2011, se busca negociar con la Comunidad del Caribe Caricom, siguen negociaciones con El Salvador, Costa Rica y Honduras
Canadá	Ecuador y Canadá tienen un Acuerdo de Protección y Promoción de Inversiones (FIPA) en 1997 y un Acuerdo de Evasión Legal en el 2001.

Fuente: AITE, Diario HOY, Andes Noticias, Ecuador Inmediato, Gobierno de Canadá.  
Adaptado por el autor

## Bibliografía

- Abusada, R. (Septiembre de 2004). *Impactos sectoriales y regionales de la Ley de Preferencias Arancelarias y de Erradicación de Drogas (ATPDEA)*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2012, de Congreso de la República del Perú: [http://www.congreso.gob.pe/historico/cip/tlc/3\\_TR/3\\_2/01.pdf](http://www.congreso.gob.pe/historico/cip/tlc/3_TR/3_2/01.pdf)
- Alimentación, O. d. (2004). *La economía mundial del banano 1985-2002*. Recuperado el 22 de Octubre de 2012, de FAO: Food and Agriculture Organization of the United Nations, for a world without hunger: <http://www.fao.org/docrep/007/y5102s/y5102s05.htm>
- Americanos, O. d. (Enero de 2012). *2012 Trade Policy Agenda and 2011 Annual Report of the President of the United States on the Trade Agreements Program*. Recuperado el 08 de Diciembre de 2012, de Sistema de Información sobre Comercio Exterior: [http://www.sice.oas.org/ctyindex/USA/2012\\_rep\\_e.pdf](http://www.sice.oas.org/ctyindex/USA/2012_rep_e.pdf)
- Americanos, O. d. (Febrero de 2012). *ECUADOR: Reporte 2012*. Recuperado el 09 de Diciembre de 2012, de Sistema de Información sobre Comercio Exterior: [http://www.sice.oas.org/ctyindex/USA/USTR\\_Reports/2012/NTE/ECU\\_e.pdf](http://www.sice.oas.org/ctyindex/USA/USTR_Reports/2012/NTE/ECU_e.pdf)
- Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. (12 de Julio de 2012). *Ecuador y los acuerdos comerciales*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2012, de AITE Asociación de Industriales Textiles del Ecuador: <http://www.aite.com.ec/phocadownload/boletines/boletin%20aitejulio.pdf>
- Banco Wiese Sudamerica. (29 de Octubre de 2002). *ATDEA Sentando las bases para el ALCA*. Recuperado el 23 de octubre de 2012, de Grupo Wiese Perú: [http://www.wiese.com.pe/i\\_financiera/pdf/especial/20021029\\_esp\\_es\\_Atpdea.pdf](http://www.wiese.com.pe/i_financiera/pdf/especial/20021029_esp_es_Atpdea.pdf)
- Barreiro, K. (01 de Septiembre de 2002). *La agenda de política exterior Ecuador-Estados Unidos*. Recuperado el 23 de Octubre de 2012, de FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: <http://www.flacso.org.ec/docs/sfoibarreiro.pdf>
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: Ceura.
- Centro de Información e Inteligencia Comercial. (20 de Noviembre de 2009). *Perfil del Producto-BROCOLI*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2012, de Corpei: <http://www.pucesi.edu.ec/pdf/brocoli.pdf>
- Dirección de Estudios CIG. (15 de Abril de 2011). *Acuerdos comerciales del Ecuador*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2012, de Cámara de Industrias de Guayaquil: [http://www.industrias.ec/archivos/documentos/acuerdos\\_comerciales.pdf](http://www.industrias.ec/archivos/documentos/acuerdos_comerciales.pdf)
- Espinoza Garcés, M. F. (2007). *Relaciones Económicas del Ecuador*. Recuperado el 1 de Octubre de 2012, de Ministerio de Relaciones Laborales: [http://www.mmrree.gob.ec/pol\\_exterior/pladespe/Relaciones\\_economicas.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/pol_exterior/pladespe/Relaciones_economicas.pdf)
- European Commission. (2009). *The situation of the flowers and ornamental plants sector*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2012, de European Commission: [http://194.30.12.92/rep\\_ficheros\\_web/a52d1e6b51191d5e91200925d642c108](http://194.30.12.92/rep_ficheros_web/a52d1e6b51191d5e91200925d642c108)

.pdf

FLACSO Ecuador. (2005). *Comercio Exterior: Alternativas para el Ecuador*. Recuperado el 01 de Diciembre de 2012, de FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10661/Comercio%20exterior%20alternativas.pdf?sequence=1>

FLACSO Ecuador. (Septiembre de 2002). *Orfeo en el infierno-Una agenda de política exterior del Ecuador*. Recuperado el 21 de Octubre de 2012, de FLACSO Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales: <http://www.flacso.org.ec/docs/sforfeoinfierno.pdf>

Gómez, M. A. (Junio de 2010). *El ATPDEA y su incidencia en la economía ecuatoriana 1992-2008 Un balance*. Recuperado el 20 de Octubre de 2012, de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2365/4/TFLACSO-MAGS2010.pdf>

HDT Asesorías. (Abril de 2007). *Flores y el comercio internacional*. Recuperado el Noviembre de 2012, de Upload & Share PowerPoint presentations and documents: <http://www.slideshare.net/alfredorodolfo/flores-y-comercio-internacional>

Integración, U. T. (2008). *dentificación de medidas compensatorias para rosas, atún y brócoli frente a la posible no renovación de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de la droga ATPDEA*. Recuperado el 08 de Diciembre de 2012, de Repositorio digital UTE: página de inicio: [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/7087/1/35498\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/7087/1/35498_1.pdf)

López Orozco., & M. (Enero de 2005). *Proyecto de Prefactibilidad para exportar atún en pouch al mercado argentino*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2012, de Repositorios: [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/6962/1/24911\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/6962/1/24911_1.pdf)

Mansilla Núñez, N. (2005). *Impacto del ATPDEA en el sector textil y de confecciones del Perú-caso TSC*. Recuperado el 21 de Octubre de 2012, de Portal del Sistema de Bibliotecas de la UNMSM: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Ingenie/mansilla\\_nn/Cap1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Ingenie/mansilla_nn/Cap1.pdf)

Mansilla Núñez, N. (2005). *Impacto del ATPDEA en el sector textil y de confecciones del Perú-caso TSC*. Recuperado el 21 de Octubre de 2012, de Portal del Sistema de Bibliotecas de la UNMSM: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Ingenie/mansilla\\_nn/Cap1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Ingenie/mansilla_nn/Cap1.pdf)

Marriott García, F. (s.f.). Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae29.pdf>

Marriott García, F. (Junio de 2003). *Análisis del sector camaronero*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2012, de Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae29.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores, C. e. (2009). *La constitución 2008 y las relaciones internacionales*. Recuperado el 27 de Octubre de 2012, de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Ecuador:

[http://www.mmrree.gob.ec/pol\\_exterior/constit\\_08.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/pol_exterior/constit_08.pdf)  
Ministerio de Relaciones Exteriores, C. e. (2006). *Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos - Situación actual y Perspectivas*. Recuperado el 23 de Octubre de 2012, de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Ecuador:  
[http://www.mmrree.gob.ec/pol\\_exterior/planex/Ecuador\\_EstadosUnidos.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/pol_exterior/planex/Ecuador_EstadosUnidos.pdf)  
Ministerio de Relaciones Exteriores, C. e. (2006). *Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos - Situación actual y Perspectiva*. Recuperado el 23 de Octubre de 2012, de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Ecuador:  
[http://www.mmrree.gob.ec/pol\\_exterior/planex/Ecuador\\_EstadosUnidos.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/pol_exterior/planex/Ecuador_EstadosUnidos.pdf)  
Ministerio de Relaciones Exteriores, C. e. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 Política Exterior*. Recuperado el 25 de Octubre de 2012, de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Ecuador:  
[http://www.mmrree.gob.ec/pol\\_exterior/pladespe/PLADESPE.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/pol_exterior/pladespe/PLADESPE.pdf)  
Ministerio de Relaciones Exteriores, C. e. (2006). *Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020*. Recuperado el 27 de Octubre de 2012, de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Ecuador:  
[http://www.mmrree.gob.ec/pol\\_exterior/planex/PLANEX\\_2020.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/pol_exterior/planex/PLANEX_2020.pdf)  
Peña, R. M. (1980). *Las Preferencias en el Consumo Internacional*. Recuperado el 22 de Octubre de 2012, de Biblioteca Jurídica Virtual UNAM:  
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/921/6.pdf>  
Pérez, A. K. (2010). *Universitat Oberta de Catalunya*. Recuperado el 01 de Octubre de 2012, de <http://www.uoc.edu/in3/emath/docs/Autocorrelacion.pdf>  
PROECUADOR. (2011). *Análisis sectorial de Flores*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2012, de Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones:  
<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/01/PROEC-AS2011-FLORES.pdf>  
PROECUADOR. (2011). *Perfil de Piña Ecuatoriana*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2012, de Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones:  
<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/11/PROEC-P2011-PINA-ECUATORIANA.pdf>  
Robles Escobar, G. (Octubre de 2004). *Mercado nacional e internacional de flores de corte y floricultura campesina*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2012, de PORTAL INDAP - Inicio.:  
<http://www.indap.gob.cl/Docs/Documentos/Floricultura/Flores%20de%20Corte/extracto%20Estudio%20Flores%20Gloria%20Robles.pdf>  
Schuschny, J. E. (2007). *Acuerdos de libre comercio entre los países andinos y los Estados Unidos: ¿Cuánto se puede esperar de ellos?* Santiago de Chile: Series de la CEPAL Comercio Internacional N°77.  
Seguros, S. d. (Junio de 2006). *Análisis de la industria florícola y su comportamiento crediticio*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2012, de Superintendencia de Bancos y Seguros :  
[http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos\\_financieros/Estudios%20Sectoriales/analisis\\_industria\\_floricola.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Sectoriales/analisis_industria_floricola.pdf)  
Valverde, H. P. (2002). *Estudio de Factibilidad para la Producción de Flores*

*Tropicales en el Ecuador*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2012, de Centro de Información Bibliotecarios ESPOL: [http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D\\_Tesis\\_PDF/D-27805.pdf](http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-27805.pdf)  
Yañez Betancourt, G. (2011). *Clase para explicar el PIB*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2012, de WiziQ Making Online Teaching & Learning Easier and Affordable: <http://www.wiziq.com/tutorial/35855-Clase-para-explicar-el-PIB>

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Principios de las Relaciones Internacionales (Art. 416)**

1. Independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación;
2. La solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales;
3. Condenar la injerencia de los Estados en los asuntos internos;
4. Promover la paz y el desarme universal;
5. Reconocer los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados;
6. Propugnar el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad y el fin de la condición de extranjero;
7. Exigir el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes.
8. Condenar toda forma de imperialismo, colonialismo y neocolonialismo y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión;
9. Reconocer al derecho internacional como norma de conducta y demanda la democratización de los organismos internacionales;
10. Promueve la conformación de un orden global multipolar con participación activa de bloques económicos y políticos regionales;
11. Impulsar la integración política, cultural y económica de la Región Andina América del Sur y Latinoamérica.
12. Fomentar un nuevo sistema de comercio e inversión entre los estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente, equitativo.
13. Impulsar la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de ciclos vitales del planeta y la biosfera.

## **Anexo 2**

### **Lineamientos estratégicos de las relaciones entre Ecuador y Estados**

#### **Unidos**

Pleno respeto a los principios de la igualdad soberana de los estados y la no injerencia en asuntos internos.

Mantener como prioridades de la agenda de Ecuador con Estados Unidos: la defensa de los derechos humanos de los emigrantes ecuatorianos; el mejor acceso de productos ecuatorianos al mercado estadounidense; el establecimiento de mecanismos que faciliten la transferencia de tecnología y promoción de inversiones y turismo; y, la cooperación para el combate de delitos transnacionales, en especial de aquellos ligados a la corrupción.

Definir y ejecutar programas y acciones para mejorar el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos ecuatorianos que se encuentran en Estados Unidos y mejorar sus condiciones de vida, incluida su regularización, mediante gestiones diplomáticas, gestiones en la sociedad civil y utilización de cortes de ese país e instancias internacionales de protección a los derechos humanos.

Fortalecer vínculos con las diversas instancias del Ejecutivo, el Legislativo y las organizaciones políticas y empresariales, así como con académicos de los Estados Unidos, a fin de promover un mayor conocimiento del Ecuador y sus intereses nacionales, de tal modo que las políticas del Gobierno de ese país hacia la región andina no menoscaben, sino que, por el contrario, ayuden a lograr los objetivos de consolidar la democracia y propiciar el desarrollo sustentable y equitativo del Ecuador.

Establecer acuerdos que mejoren las condiciones del acceso de los productos ecuatorianos al mercado de los Estados Unidos.

Dichos acuerdos deberán ser compatibles con los regímenes internacionales negociados en organismos multilaterales de los que ambos estados forman parte (OMC, OMPI, acuerdos internacionales ambientales como el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, el Convenio de Basilea sobre Desechos Tóxicos, etc.); y fomentarán el comercio mutuo, evitando las incertidumbres, el uso discrecional y unilateral de medidas arancelarias y para-arancelarias – por ejemplo, las medidas zoosanitarias y anti-dumping– o cualquier condicionamiento político ajeno al ámbito comercial –evaluación de políticas anti-drogas, de control migratorio, de inmunidad ante Cortes internacionales, entre otros.

En los foros de comercio, se unirá el país con sus socios andinos para negociar con Estados Unidos.

Mantener una relación transparente entre las empresas inversionistas de dicho país y el Gobierno del Ecuador, de tal modo que cualquier diferencia entre aquéllas y sus socios ecuatorianos, empresas nacionales, o el mismo Estado, sea resuelta por los organismos jurisdiccionales competentes, sin interferencia política alguna, con pleno respeto a los principios que garantizan la seguridad jurídica, a fin de evitar que el conflicto entre intereses privados afecte la relación que debe existir entre ambos estados.

Establecer mecanismos de intercambio de información que permitan la sanción a empresas responsables de propiciar la corrupción.

Promover la captación de cooperación internacional de organismos públicos y privados de los Estados Unidos para proyectos de desarrollo, de conformidad con las prioridades del Ecuador en la materia y orientada especialmente a la transferencia de tecnología y al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales en las distintas áreas.

Promover con la CORPEI la realización de ferias y congresos en los dos países para conocer mejor la producción y los requerimientos mutuos.

Concertar los acuerdos políticos, administrativos y legales necesarios para agilizar la extradición de los delincuentes de un país que residan en el territorio del otro, de tal modo que se obligue a los acusados a comparecer ante la justicia del estado requirente.

Propiciar encuentros periódicos entre los sectores sociales, empresariales y académicos de los dos países para analizar sus relaciones internacionales y activar propuestas para su desarrollo en las instancias gubernamentales de ambos países.

Por intermedio del Instituto Nacional de Cooperación Internacional (INECI), canalizar de modo transparente la cooperación de Estados Unidos hacia Ecuador, inclusive la militar y policial.

Desarrollar una diplomacia que promueva la inversión extranjera directa en sectores productivos en los que no se cuente con ahorro interno, y que tengan especial significación por su positivo impacto social, tales como el turismo y la producción agroindustrial, haciendo énfasis en la transferencia de tecnología y la generación de empleo.

## Anexo 3

### Memorandum de renovación de las preferencias arancelarias

1300 Pennsylvania Avenue NW  
Washington, DC 20229



**U.S. Customs and  
Border Protection**

OCT 24 2011

MEMORANDUM FOR: Directors, Field Operations

FROM: Executive Director, Trade Policy and Programs  
Office of International Trade

SUBJECT: Renewal of the Andean Trade Preference Act (ATPA) and  
Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act  
(ATPDEA)

On October 21, 2011, the President signed H.R. 3078, which extends both the Andean Trade Preference Act (ATPA) and the Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act (ATPDEA) programs through July 31, 2013. The ATPA/ATPDEA programs, having lapsed February 12, 2011, have been retroactively renewed, for Ecuador and Colombia, allowing for a refund of all duties paid on ATPA/ATPDEA-eligible merchandise that was entered or withdrawn from warehouse for consumption while the program was lapsed, from February 13, 2011 through November 4, 2011. Benefits under the ATPA/ATPDEA will commence on November 5, 2011, 15 days after the October 21, 2011, Presidential signing date.

Accordingly, filers will be entitled to file ATPA/ATPDEA-eligible entry summaries, utilizing the Special Program Indicators (SPI) "J, J+" without the payment of duty for shipments entered or withdrawn from warehouse for consumption effective November 5, 2011. For ACE entry summaries, retroactive ATPA/ATPDEA claims must be made via post-summary correction, where applicable, i.e., if the entry meets the time requirements for PSC filing.

ATPA/ATPDEA refunds for all entries entered or withdrawn from warehouse for consumption during the lapse period will be processed upon receipt of a valid refund request. Claims may be made via post-entry amendment (PEA) or protest, as long as they meet the applicable time requirements. In order to process a refund, CBP requires the following information:

- A. A statement that the letter is a request for a refund as provided for under H.R. 3078;
- B. The entry numbers and line items for which refunds are being requested; and
- C. The amount to be refunded for each line item; and where multiple entries are involved, the total amount due for all entry summaries.

A valid liquidation or re-liquidation request must be filed with CBP within 180 days of the ATPA/ATPDEA renewal date. Any amounts owed by the United States pursuant to the liquidation or re-liquidation of an entry of an article shall be paid without interest.

Copies of this memorandum should be made available to Port Directors, Assistant Port Directors, Supervisory Import Specialist, Import Specialist, Importers, Brokers, and other interested parties.

Note that a memorandum addressing ATPA concerns for quotas and textiles will be issued shortly. CBP is awaiting information from the Committee for the Implementation of Textile Agreements (CITA) prior to issuing this direction.

Questions regarding this guidance should be directed to Katrina Chang, Chief, Trade Agreements Branch, or Christina Alvez, Trade Agreements Branch at [FTA@dhs.gov](mailto:FTA@dhs.gov). Entry summary and processing questions should be directed to Laurie Dempsey, Chief, Entry Summary and Drawback Branch at (202) 863-6509.

A handwritten signature in black ink that reads "Brenda B. Smith". The signature is written in a cursive, flowing style.

Brenda B. Smith